

El estado de la democracia en el mundo y las Américas 2023

Los nuevos pesos y contrapesos



Global State of
Democracy Initiative



EL ESTADO DE LA DEMOCRACIA EN EL MUNDO Y LAS AMÉRICAS 2023

Los nuevos pesos y contrapesos



IDEA Internacional
Strömsborg
SE-103 34 Estocolmo
SUECIA
+46 8 698 37 00
info@idea.int
www.idea.int

© 2023 Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral

Las publicaciones de IDEA Internacional son independientes de intereses específicos nacionales o políticos. Las opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente las opiniones de IDEA Internacional, de su Junta Directiva ni de los Miembros de su Consejo.

Los mapas que se presentan en esta publicación no implican opinión alguna por parte del Instituto sobre el estado legal de un territorio ni la aprobación de esas fronteras; además, la colocación o el tamaño de un país o un territorio no reflejan la opinión política del Instituto. Se crearon mapas para esta publicación con el fin de aportar claridad al texto. En este informe en ocasiones se utiliza el masculino genérico para referir tanto a hombres como a mujeres, a fin de aligerar el texto.



Con la excepción de las imágenes y fotografías de terceros, la versión electrónica de esta publicación está disponible bajo licencia de Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 3.0 (CC BY-NC-SA 3.0). Se permite copiar, distribuir y transmitir esta publicación, así como usarla y adaptarla, siempre que sea únicamente para fines no comerciales, se reconozca adecuadamente la publicación y se distribuya bajo una licencia idéntica. Para obtener más información sobre esta licencia, consulte el sitio web de Creative Commons: <<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0>>.

IDEA Internacional
Strömsborg
SE-103 34 Estocolmo
SUECIA
Teléfono: +46 8 698 37 00
Correo electrónico: info@idea.int
Sitio web: <<https://www.idea.int>>

Imagen de portada: Azote
Diseño: IDEA Internacional
Editora: Mariana Enghel

DOI: <<https://doi.org/10.31752/idea.2023.86>>

ISBN: 978-91-7671-711-0 (versión en pdf)

Índice

Lista de siglas y acrónimos.....	3
Prólogo	4
Prefacio	7
Resumen ejecutivo	9
Introducción	13
Instituciones de contrapeso.....	14
Capítulo 1	
Patrones globales.....	19
1.1. Introducción.....	20
1.2. Representación	25
1.3. Derechos.....	30
1.4. Estado de derecho	35
1.5. Participación	40
Capítulo 2	
Las Américas.....	46
2.1. Introducción.....	47
2.2. El estado de la democracia en las Américas	49
2.3. Instituciones de contrapeso en las Américas	56
2.4. Conclusiones.....	63
Capítulo 3	
Recomendaciones de política	64
Recomendaciones globales	64
Recomendaciones en Las Américas	66
Capítulo 4	
Conclusiones.....	68
Anexo A. La metodología del estado global de la democracia	70
Anexo B. Clasificaciones	72

Bibliografía.....	73
Introducción y patrones globales	73
Las Américas	81
Recomendaciones de política y conclusiones.....	90
Agradecimientos	93
Acerca de IDEA Internacional.....	94

Lista de siglas y acrónimos

ACHPR	Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos
GRECO	Grupo de Estados contra la Corrupción
INDH	Instituciones nacionales de derechos humanos
LGBTQIA+	Lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, queer, intersexuales y asexuales
OEA	Organización de los Estados Americanos
ONG	Organización no gubernamental
OSCE	Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

Prólogo

El pueblo debe ser soberano.

La democracia conlleva un debate interminable sobre la democracia misma. Cuando la ciudadanía libre debate, la discusión a menudo no versa sobre qué políticas o partidos deberíamos apoyar, sino sobre el significado mismo de la democracia. Nuestras propias posiciones no son estables. La forma en que cada persona define la democracia depende de la situación a la que cada uno se enfrenta y de los intereses fundamentales que estén en juego. Cuando una sociedad atraviesa crisis existenciales —una guerra, una invasión, un ataque terrorista o un colapso económico— ciudadanos y ciudadanas de todas las tendencias ideológicas argumentarán que las limitaciones institucionales a la autoridad del pueblo, como el Estado de derecho, el sistema de pesos y contrapesos o la libertad de prensa, deben ser ignoradas o anuladas. El pueblo debe ser soberano. Todo el poder debe recaer en ellos, y la mayoría debe prevalecer. De lo contrario, el pueblo podría perecer. Durante las crisis las personas buscan líderes fuertes, y el fundamento más convincente para la implementación de medidas fuertes y de un liderazgo sólido es el gobierno de la mayoría. Incluso cuando la crisis no es existencial, los aspirantes a tiranos y los populistas autoritarios en ciernes saben que la forma más segura de asegurar el poder en una democracia es utilizar el lenguaje del imperativo mayoritario. Sin embargo, cuando lo hacen corren el riesgo de dañar la democracia, e incluso de abolirla por completo.

Esto produce la tendencia política más preocupante en el mundo actual: el retroceso democrático y la erosión del sistema de pesos y contrapesos y de las libertades constitucionales en sociedades supuestamente democráticas.

En Eslovaquia, Estados Unidos, Hungría, Israel, Polonia y Turquía, por nombrar los ejemplos más conocidos, la erosión de las normas democráticas ha sido orquestada por líderes que dicen hablar en nombre del pueblo y con la autoridad que este les otorga. Los líderes autoritarios suelen justificar el debilitamiento del sistema democrático de pesos y contrapesos alegando que algunas crisis exigen que la seguridad y el orden prevalezcan sobre cualquier otra consideración. Cuando las democracias “retroceden”, la versión mayoritaria de la democracia prevalece sobre la versión liberal, que es aquella en que el poder controla al poder para mantener la libertad del pueblo.

Estas dos versiones, la mayoritaria y la liberal, han estado en lucha desde la Revolución Francesa. Este conflicto no tiene fin porque lo que esperamos de la democracia cambia con el tiempo y a medida que atravesamos sucesivas crisis. Es ilusorio suponer que la “democracia liberal” prevalecerá simplemente porque la ciudadanía siempre pondrá su libertad en primer lugar. Lo que suceda dependerá del contexto y de la gravedad de las crisis a las que se enfrenta la democracia. Ni siquiera los liberales defenderán todas las instituciones de la democracia liberal que limitan el poder si la crisis que se enfrenta es existencial.

También es erróneo suponer que solo hay una definición de democracia aplicable en todos los tiempos y lugares. Países tan similares como Canadá y Estados Unidos tienen sistemas democráticos diferentes y no están de acuerdo en lo que respecta a valores democráticos fundamentales como el derecho a portar armas o el derecho a la salud pública. El apego de las personas a la democracia no es abstracto: es un compromiso con “su” democracia, su carácter nacional.

El hecho de que las democracias difieran tanto unas de otras dificulta la creación de índices internacionales para medir los avances y los retrocesos democráticos. Los índices tienen por objetivo medir a las democracias a partir de un mismo conjunto de escalas. En este informe la comparación entre las democracias se establece con base en los indicadores de representación, derechos, Estado de derecho y participación, lo que permite a la ciudadanía y a los hacedores de políticas públicas comparar el desempeño de sus países y aprender de aquellos a los que les está yendo mejor. Esto es útil, con la salvedad de que los derechos y el Estado de derecho, por ejemplo, pueden significar cosas diferentes en distintas sociedades democráticas.

Además de permitir la comparación entre el desempeño nacional de diferentes países, informes como este nos brindan conocimientos para mejorar el funcionamiento democrático. El principal aporte de este informe consiste en la ampliación del concepto de “instituciones de contrapeso”. Todos estamos familiarizados con la arquitectura básica de la democracia liberal: la separación de poderes, el sistema de pesos y contrapesos, los derechos constitucionales, el Estado de derecho y la libertad de los medios de comunicación. Otro clásico indicador de larga data de la salud democrática es el tamaño del “espacio cívico” que los gobiernos brindan a las organizaciones no gubernamentales (ONG) y a los organismos privados para abogar por el cambio. En cuanto a estas conocidas garantías institucionales de la libertad democrática, este informe pone el foco sobre los órganos reguladores independientes, las comisiones de ética, los organismos electorales, las comisiones anticorrupción y los medios de comunicación. Esto capta una característica poco apreciada del Estado liberal moderno: los organismos oficiales financiados por el gobierno cuya independencia, no obstante, está garantizada por la ley o por el estatuto de los propios organismos. En un momento en que una de las principales amenazas para la democracia es la consolidación constante del poder en manos del Poder Ejecutivo, la independencia de los órganos gubernamentales frente a la interferencia del Ejecutivo es una garantía fundamental de la libertad de la ciudadanía.

Recomendaría que en la próxima edición de este informe se incluyan las universidades en la lista de las instituciones de contrapeso. Al igual que los organismos gubernamentales mencionados anteriormente, las universidades, tanto privadas como públicas, tienen su autonomía garantizada por ley o estatuto, y su autonomía es fundamental para asegurar que su equipo docente tenga la capacidad de elegir qué quiere investigar y pueda enseñar lo que considera que los estudiantes necesitan aprender. De esta manera, las universidades cumplen una función fundamental en lo que respecta a

Además de permitir la comparación entre el desempeño nacional de diferentes países, informes como este nos brindan conocimientos para mejorar el funcionamiento democrático.

la salvaguarda de la democracia. Educan a la ciudadanía, capacitan a los futuros líderes y lideresas de la sociedad, y seleccionan, preservan y crean el conocimiento que la sociedad utiliza para decidir su política pública. Estas funciones otorgan a las universidades un poder considerable, lo que las convierte en un objetivo clave de los gobiernos populistas autoritarios en todo el mundo. Los gobiernos autoritarios de Hungría y Turquía y los políticos que aspiran a instaurar un gobierno autoritario en Estados Unidos han hecho de la autonomía de las universidades y de la libertad de sus investigadores un objetivo central de sus ataques contra las instituciones de contrapeso de la democracia liberal. Por tanto, sería muy valioso que en el informe del próximo año se considerara a las universidades como una de las instituciones de contrapeso fundamentales de nuestro tiempo.

Michael Ignatieff

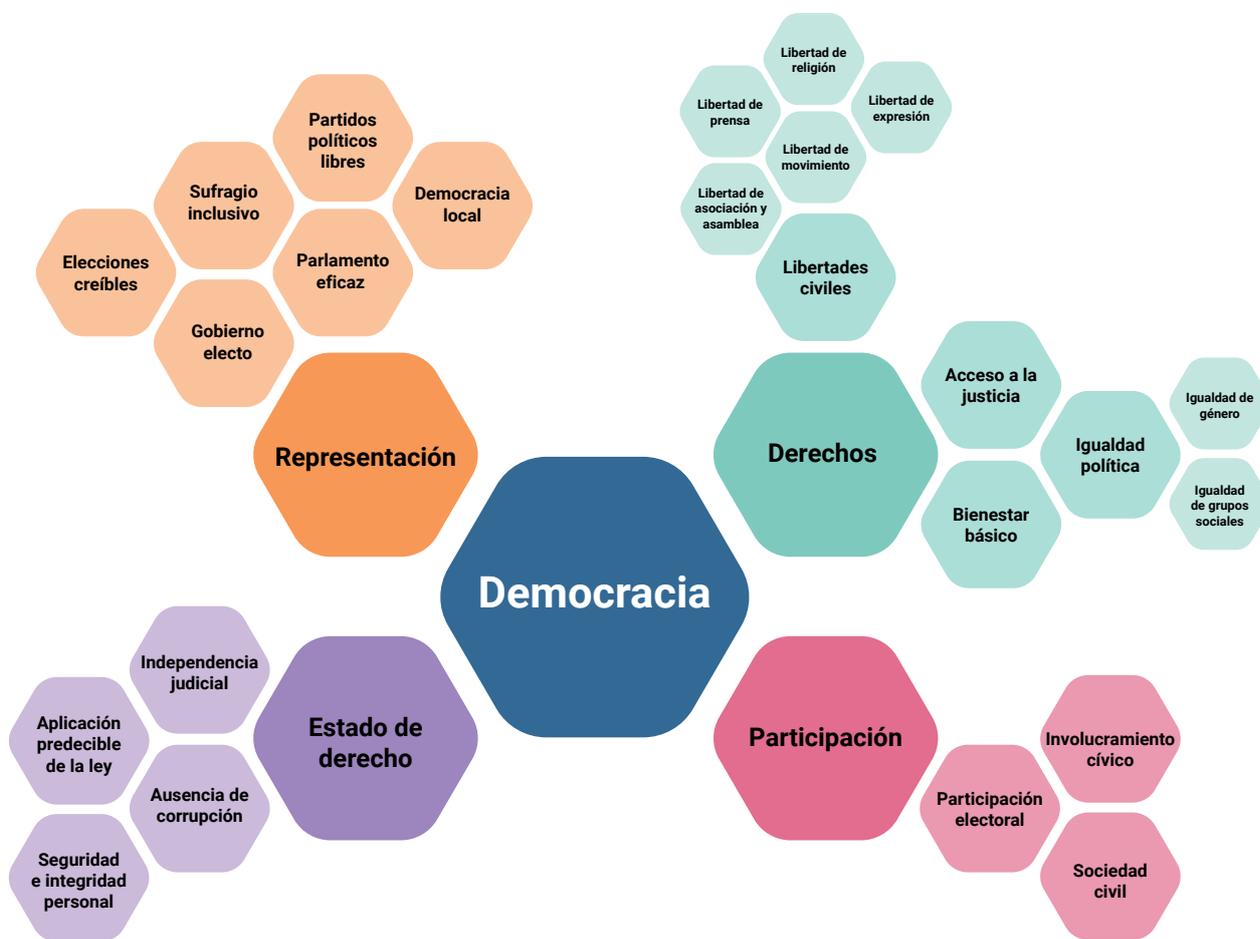
Rector Emérito, Profesor de Historia, Universidad Centroeuropea, Viena

Prefacio

IDEA Internacional es una institución reconocida por la producción de conocimiento relevante para la formulación de políticas, que se basa en investigaciones comparativas de primer nivel y en la destacada experiencia de nuestro equipo global. El informe titulado *El estado de la democracia en el mundo y las Américas 2023* es el principal resultado de esta labor de investigación, y me complace presentar esta nueva edición en español de nuestro informe.

Desde un comienzo la iniciativa de IDEA Internacional para analizar el estado de la democracia en el mundo fue diseñada con énfasis en los detalles y matices analíticos. Tanto el alcance geográfico como el metodológico son amplios, lo que refleja la complejidad de la democracia. Este año hemos

Figura P.1. Marco conceptual del estado de la democracia en el mundo



perfeccionado aún más nuestro enfoque, y hemos realizado dos cambios importantes.

En primer lugar, ahora clasificamos a los países en función de cuatro categorías de desempeño democrático, que han sido reestructuradas –representación, derechos, Estado de derecho y participación– en lugar de clasificar a los regímenes a partir de una base general. Este cambio prioriza los matices al reconocer que, según la categoría que se considere en cada caso, los países se desempeñan en diferentes niveles. En consecuencia mejora la especificidad de las recomendaciones de políticas elaboradas como resultado del análisis.

En segundo lugar, la edición de este año de *El estado de la democracia en el mundo y las Américas 2023* se basa tanto en los usuales índices del estado global de la democracia, que miden el estado de la democracia a nivel nacional a partir de 28 conceptos, como en nuestro nuevo Democracy Tracker (Observador de la Democracia), una herramienta que monitorea el desarrollo de la democracia en 173 países de forma continua. Esta combinación única de información cuantitativa y cualitativa torna aún más precisa nuestra evaluación, lo que conlleva una mejora de la precisión y la relevancia de los hallazgos presentados en el informe.

La democracia es un fenómeno dinámico, cuyos detalles varían según los países y los contextos.

La democracia es un fenómeno dinámico, cuyos detalles varían según los países y los contextos. No existe un umbral único y preciso para medir la democracia, y a lo largo del tiempo los países experimentan avances y declives de los diferentes factores democráticos. El objetivo de este informe es prestar más atención a los cambios que experimenta la democracia que al nivel de desarrollo democrático; poner el foco en la medición de aspectos específicos de la democracia más que en el desempeño democrático promedio, y considerar los matices de la práctica democrática más que los estándares normativos generales. En nuestra opinión, las tendencias y los matices son la materia de la que está hecha la formulación de políticas adecuadas para mejorar la democracia. El objetivo del nuevo enfoque presentado en el informe de este año es contribuir a que nuestros hallazgos sean más relevantes para la formulación de políticas, incluso si la historia que relatan es más compleja. De este modo, IDEA Internacional realiza su contribución más reciente a la muy necesaria conversación global sobre el estado y el destino de la democracia.

Kevin Casas-Zamora
Secretario General

RESUMEN EJECUTIVO

El estado global de la democracia en 2023 es complejo, fluido y desigual. En todas las regiones del mundo la democracia continúa contrayéndose, y la mitad de los países incluidos en el informe registraron declives en al menos uno de los indicadores del desempeño democrático. Al evaluar las áreas de mejora y declive en cada país, se observa que 2022 fue el sexto año consecutivo en que más países registraron declives netos en lugar de mejoras netas de los procesos democráticos. Esta tendencia descendente que se ha mantenido en los últimos seis años es la más extensa desde 1975, año en que IDEA Internacional comenzó a registrar el desempeño democrático en el mundo. En resumen, la democracia sigue en problemas, estancada en el mejor de los casos y en retroceso en muchos lugares. Sin embargo, hay algunas razones para mantener la esperanza (en particular, la disminución de la corrupción y los niveles sorprendentemente altos de participación política). De hecho, si bien el análisis del estado de la democracia en el mundo en 2023 indica que se produjeron algunos declives en países que se consideraban democracias saludables, también se identificaron avances alentadores en países que han experimentado durante años constantes niveles de opresión.

En este contexto, el informe de este año destaca el papel de las denominadas instituciones de contrapeso para detener la erosión de las instituciones democráticas y reaccionar ante la consolidación de las fuerzas autoritarias.

El concepto de instituciones de contrapeso va más allá de lo que tradicionalmente se ha definido como sistema de pesos y contrapesos para abarcar aquellas instituciones, organizaciones y movimientos gubernamentales y no gubernamentales que controlan la extensión y los excesos del poder y equilibran su distribución para garantizar que los responsables de la toma de decisiones consideren regularmente las prioridades populares en las políticas.

Las instituciones de contrapeso comprenden entidades relativamente nuevas como las instituciones nacionales de derechos humanos (INDH)

El estado global de la democracia en 2023 es complejo, fluido y desigual.

y los organismos electorales, así como las redes de la sociedad civil, los movimientos populares y el periodismo de investigación, que desempeñan un papel insustituible para garantizar que la democracia siga siendo de y por el pueblo.

Para analizar las tendencias democráticas IDEA Internacional considera cuatro categorías destacadas del desempeño de las democracias: la representación, los derechos, el Estado de derecho y la participación. El análisis permitió identificar declives notables de las categorías relativas a la representación (incluidos los indicadores de elecciones creíbles y parlamento eficaz) y el Estado de derecho (con declives de los indicadores de independencia judicial y de integridad y seguridad personal). Estos retrocesos se produjeron en todas las regiones del mundo, y se relacionaron con acontecimientos como la continua ola de golpes de Estado en África (los más recientes, en Gabón y Níger) y el colapso de las instituciones representativas en Haití.

En la categoría relativa a los derechos los descensos generales no fueron significativos, pero el estancamiento en bajos niveles no constituye una situación que deba ser celebrada o tolerada. Además, muchos países experimentaron descensos de los indicadores de libertad de expresión y libertad de asociación y asamblea, a veces relacionados con el deterioro de la seguridad. En tales contextos las condiciones fundamentales que posibilitan la democracia, incluidas las oportunidades para el debate y el diálogo (dos elementos que impulsan la innovación), corren el riesgo de desaparecer. Las diversas formas en que estas disminuciones se expresan van desde las medidas extremas adoptadas en El Salvador contra el crimen organizado hasta el uso indebido de las leyes contra la desinformación en muchos países de Asia Occidental.

En cuanto a la categoría de Estado de derecho, después de muchos años de estancamiento de los niveles de corrupción se registraron mejoras en países de todas las regiones. Sin embargo, el panorama no fue completamente positivo, ya que muchos de los países que avanzan en la lucha contra la corrupción —por ejemplo, Angola, Benín, Burundi, Kazajistán y México— enfrentan desafíos en otros indicadores de la democracia. Sin embargo, los primeros indicios son positivos.

Los resultados más alentadores corresponden a la participación, ya que las puntuaciones correspondientes a esta categoría se mantuvieron sorprendentemente altas incluso en países con un bajo nivel de desempeño democrático a nivel institucional. Si bien todavía son más los países que registran descensos del indicador de participación en comparación con aquellos que registran avances, el panorama aquí resultó mucho menos negativo que el observado en otras áreas del desempeño democrático. Como se detalla en el informe, también hay señales alentadoras en muchos países en que la participación política ha tenido repercusiones en la formulación de políticas públicas.

Los resultados más alentadores corresponden a la participación, ya que las puntuaciones correspondientes a esta categoría se mantuvieron sorprendentemente altas incluso en países con un bajo nivel de desempeño democrático a nivel institucional.

Sobre la base de las cuatro categorías mencionadas, el informe analiza cinco regiones: África, Asia Occidental, las Américas, Asia y el Pacífico, y Europa.

En África la calidad de la categoría de representación ha disminuido, ya que el continente se ha visto afectado tanto por graves declives ocasionados por los cambios inconstitucionales de gobierno (incluidos los golpes de Estado), como por descensos crónicos resultantes de los intentos de líderes y partidos autoritarios de prolongar su permanencia en el poder. Sin embargo, si bien los países africanos siguen teniendo un desempeño inferior a los promedios mundiales en lo que respecta a muchos indicadores, el continente se ha convertido en un ejemplo de fortaleza en la categoría de participación, incluso en países donde otros indicadores describen una alarmante situación para la democracia.

Si bien el panorama general en Asia Occidental aún se caracteriza por un persistente autoritarismo, se produjeron cambios tanto en las prácticas autoritarias como en las respuestas prodemocráticas a dichas prácticas¹. La región se destaca particularmente por la proliferación de nuevas formas de vigilancia electrónica y represión. Aun así, los movimientos populares a favor de la democracia han desafiado a los poderes arraigados en países de toda la región, a pesar de los peligros y amenazas. La corrupción ha representado un desafío persistente para el crecimiento democrático de la región, ya que los intercambios ilícitos y las redes clientelares han erosionado la confianza pública en las instituciones, incluso en los países que celebran elecciones competitivas.

En la mayoría de los países de las Américas muchos indicadores siguen presentando un desempeño de rango medio. La categoría de representación constituye un área de relativa fortaleza en la región, ya que muchos países obtienen puntajes altos en el indicador de gobierno electo. Sin embargo, varios países de América Central y de América del Sur presentan cada vez más descensos en la categoría de Estado de derecho y en la de derechos, como resultado de los graves problemas que enfrentan para proteger la independencia judicial, garantizar la igualdad social, y mantener las libertades civiles y la seguridad pública. Es necesario prestar atención a las amenazas a largo plazo que estas situaciones conllevan para la democracia.

En los diversos países de Asia parece haberse detenido el amplio declive de la calidad democrática, a excepción de los casos de Afganistán y Myanmar. Sin embargo, el espacio cívico sigue estando amenazado, ya que el desempeño de los indicadores de libertad de expresión, libertad de prensa, y libertad de asociación y asamblea ha disminuido en muchos países. Como resultado de la combinación entre la falta de independencia judicial y diversos problemas de larga data que afectan la eficacia de los parlamentos, una serie de instituciones y prácticas innovadoras e informales han asumido el papel de

¹ La elaboración de este informe concluyó antes del estallido del conflicto entre Israel y Hamás en octubre de 2023, por lo que el análisis que aquí se presenta no considera estos acontecimientos. En el caso de todos los países analizados, los indicadores cuantitativos presentados en este informe abarcan únicamente los acontecimientos anteriores al 31 de diciembre de 2022.

limitar el poder de los gobiernos. Las democracias de la zona del Pacífico, que es un foco renovado de tensión geopolítica entre China y Estados Unidos, tampoco experimentaron descensos significativos, pero sus instituciones podrían ser puestas a prueba por estas presiones externas.

Europa sigue siendo la región con mejor desempeño del mundo, liderada por una serie de democracias consolidadas. Sin embargo, partiendo de niveles elevados, muchas de estas democracias establecidas han experimentado declives significativos en indicadores específicos del desempeño democrático, lo que indica que no es prudente descuidarse. Lo más esperanzador es que, en los últimos años, varios países de Europa Central lograron avances significativos en cuanto a su desempeño democrático, en particular en la categoría de Estado de derecho. Aun así, las amenazas del autoritarismo a la paz y la democracia, así como el declive democrático en la región, siguen siendo dolorosamente evidentes. La invasión rusa de Ucrania ha reactivado el apoyo a la democracia en Europa, pero al mismo tiempo ha dejado en claro lo que está en juego cuando fracasan los intentos de democratización, como ha ocurrido en Rusia.

Los engranajes de la democracia siguen girando, aunque es posible que el centro de la maquinaria democrática se esté alejando de las clásicas instituciones de representación hacia otros órganos, organizaciones y movimientos.

¿Qué se puede hacer para enfrentar las amenazas, tanto agudas como crónicas, que ponen en riesgo a la democracia? Las recomendaciones de política presentadas en esta nueva edición de *El estado de la democracia en el mundo y las Américas 2023* incluyen: (a) apoyar los procesos electorales, con énfasis en mecanismos que garanticen la participación y la competencia justa; (b) impulsar la transparencia y el acceso a la información en los parlamentos a fin de multiplicar las fuentes de rendición de cuentas; (c) promover el pleno compromiso de los gobiernos para proteger el espacio cívico, y (d) garantizar la protección legal de la independencia de las instituciones que velan por las elecciones, investigan la corrupción y supervisan los programas gubernamentales.

Los engranajes de la democracia siguen girando, aunque es posible que el centro de la maquinaria democrática se esté alejando de las clásicas instituciones de representación hacia otros órganos, organizaciones y movimientos.

INTRODUCCIÓN

Desde que IDEA Internacional publicó el primer informe sobre el estado global de la democracia en el mundo en 2017, sucesivos informes han rastreado las tendencias democráticas a lo largo de tiempos de crisis. Durante ese período, la producción de los índices del estado global de la democracia y de los respectivos informes ha constituido con frecuencia un proceso de documentación del declive y el estancamiento democráticos, en que se destacan algunos aspectos esperanzadores que podrían anunciar un cambio de fortuna. Se produjeron trágicos y desalentadores estallidos de guerra civil o colapsos del Estado en Afganistán, Etiopía, Haití, Myanmar y Sudán. Los índices del estado global de la democracia también han permitido documentar el arraigo del autoritarismo en Bielorrusia, Camboya, El Salvador, Nicaragua, Rusia, Venezuela y otros lugares. Además, la calidad de las democracias establecidas se ha erosionado, con poderes ejecutivos que intentan suprimir las instituciones de contrapeso para acumular poder.

La compleja gama de problemas a los que se enfrenta el mundo incluye el cambio climático, la migración, las guerras y la violencia política, así como crecientes niveles de desigualdad, que se registran a pesar de que millones de personas han salido de la pobreza. A esa lista se suma ahora un conjunto completamente nuevo de amenazas multifacéticas asociadas con la creciente normalización de la inteligencia artificial.

Durante los últimos seis años, son más los países que han experimentado descensos de su calidad democrática que los que han mejorado, siendo 2021 el peor año registrado. Cuando el momento más crítico de la pandemia empezaba a pasar, la guerra en Ucrania ocasionada por la invasión de las fuerzas armadas rusas conmocionó a todo el mundo, y su impacto se extendió al costo de la vida, el suministro de alimentos y la seguridad. La guerra continúa hoy, poniendo a prueba la resistencia de las potencias democráticas frente a una agresión perpetrada a la vista del mundo entero..

Durante los últimos seis años, son más los países que han experimentado descensos de su calidad democrática que los que han mejorado.

Esta nueva edición de *El estado de la democracia en el mundo y las Américas 2023* ofrece una actualización del análisis, que se centra principalmente en los cambios ocurridos entre 2017 y 2022. Además, este informe también sostiene que para contrarrestar el declive democrático se requieren formas innovadoras de fortalecer las instituciones, los movimientos y las organizaciones que garantizan la distribución del poder entre las distintas ramas del gobierno y aseguran que las prioridades de las personas sean comunicadas a los responsables de la toma de decisiones y escuchadas por ellos. Específicamente, en este informe se examina cuál ha sido el papel de las instituciones de contrapeso en los principales avances y declives que recientemente han registrado los indicadores clave de la democracia a nivel mundial y regional.

Las instituciones de contrapeso son el conjunto de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que equilibran la distribución del poder entre las distintas ramas del gobierno y garantizan que las prioridades populares sean consideradas de manera regular y sistemática en la toma de decisiones.

INSTITUCIONES DE CONTRAPESO

Las instituciones de contrapeso son el conjunto de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que equilibran la distribución del poder entre las distintas ramas del gobierno y garantizan que las prioridades populares sean consideradas de manera regular y sistemática en la toma de decisiones.

Aunque abarcan lo que tradicionalmente se define como “sistema de pesos y contrapesos” en las estructuras formales del gobierno (entre el Poder Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial), su alcance es más amplio, pues su función se centra más en garantizar el equilibrio de poder entre el pueblo y el gobierno que en garantizar la distribución del poder dentro del gobierno mismo.

También incluyen una gran cantidad de organizaciones, instituciones y movimientos populares que actúan para proteger el acceso igualitario a —y el control público de— la toma de decisiones, como la sociedad civil y diversas instituciones políticas (las defensorías del pueblo, las comisiones anticorrupción, los organismos electorales o los comités de ética, entre otras). Mientras que los sistemas de pesos y contrapesos comprenden únicamente a las tres ramas del gobierno (Gordon, 1999), las instituciones de contrapeso incluyen a las organizaciones, los grupos y los organismos que contribuyen a controlar el poder desde fuera de la estructura del gobierno (Bulmer, 2021).

La independencia es fundamental. Las amenazas a la independencia de estas instituciones son los primeros signos de los ataques a la integridad democrática, independientemente de si dichas instituciones son formales (como el Poder Judicial o los organismos electorales) o informales (como la sociedad civil). Tales amenazas pueden tomar la forma de una coerción institucionalizada, concretarse mediante la concentración del poder en manos de una sola persona (Asia Occidental), o materializarse en la captura del Estado (Europa Central). Un instrumento fundamental son las cortes y los tribunales que están interviniendo como parlamentos en muchos países

donde es difícil controlar el Poder Ejecutivo. Sin embargo, la capacidad de los tribunales para mantener el equilibrio de poder en el gobierno depende en gran medida de la independencia judicial y del Estado de derecho, que han experimentado notables declives en todo el mundo.

La colaboración interinstitucional también es clave. Las instituciones no operan en el vacío e incluso las más eficaces no pueden atribuirse el mérito exclusivo por los éxitos. Dependen del apoyo de otras instituciones que tienen diferentes fortalezas y capacidades. Entre los principales ejemplos cabe citar las acciones conjuntas de la sociedad civil, los tribunales y el Poder Legislativo (en algunos casos) para proteger y promover los derechos sexuales y de género en todo el mundo; la colaboración entre los medios de comunicación independientes, la sociedad civil y la ciudadanía de Eslovenia para reforzar la independencia de su emisora pública, y la labor realizada por la sociedad civil, los medios de comunicación libres y la comisión anticorrupción de Malasia para luchar contra la corrupción en ese país.

Estas cuestiones son particularmente urgentes, ya que las personas luchan con la carga diaria del alto costo de la vida, agravado por la amenaza de una crisis de la deuda internacional que podría poner en peligro los programas sociales de los que dependen muchas personas, especialmente las más vulnerables ([Hamill-Stewart y Chainey, 2023](#); [New York Times, 2023](#)).

Las democracias y las instituciones de contrapeso que son fundamentales para su funcionamiento deben estar a la altura de estos nuevos desafíos en todo el mundo. Las instituciones de contrapeso son los engranajes de la democracia, y los actores modifican su velocidad según se requiera para mantener un equilibrio entre el poder y la voz de la ciudadanía en los Estados democráticos. Al igual que un ciclista cambia de marcha para escalar una cuesta más fácilmente, ir más rápido o recorrer un tramo de carretera llano, los sistemas democráticos dependen de que diversas instituciones de contrapeso ejerzan más o menos influencia, dependiendo de la naturaleza del terreno político, para mantener el avance continuo de la democracia.

Es importante tener en cuenta que las instituciones de contrapeso también existen en Estados no democráticos. De hecho, diferentes estudios muestran que incluso en las antiguas monarquías el público podía actuar como un freno a un gobierno injusto bajo la amenaza de dejar de trabajar o de rebelarse violentamente ([Satia, 2023](#)). A finales de 2022 el Gobierno chino flexibilizó una estricta política de confinamiento que había sido implementada durante la pandemia de la COVID-19 en respuesta a una serie de protestas generalizadas ([Huang y Han, 2022](#)).

Una diferencia importante, sin embargo, es que en contextos no democráticos las instituciones de contrapeso pueden no estar protegidas por la ley al igual que en los contextos democráticos, y por lo tanto es posible que no se pueda confiar en que ellas actúen de forma eficaz en caso de requerirse su apoyo. Las organizaciones no gubernamentales manejadas por el gobierno son un ejemplo de cómo los grupos que pueden parecer independientes, y por lo tanto

Figura I.1. Instituciones de contrapeso



capaces de controlar el poder del gobierno, no siempre son lo que parecen. Se ha documentado la existencia de organizaciones no gubernamentales controladas por el gobierno en todas las regiones del mundo ([openDemocracy, 2003](#); [Naim, 2009](#); [Matvienko, 2021](#)). Los resultados de diversos estudios señalan la importancia de garantizar la independencia *de jure* y *de facto* de los grupos que se espera que estén totalmente separados del gobierno.

En el resto de este informe se analiza el trabajo de las instituciones de contrapeso a partir de indicadores clave en el conjunto de datos utilizados para la medición del estado de la democracia en el mundo, a saber:

- el desempeño de los parlamentos se evalúa por medio del indicador de parlamento eficaz;
- el desempeño del Poder Judicial se evalúa por medio de los indicadores de independencia judicial y aplicación predecible de la ley;
- la integridad de las elecciones y el desempeño de los organismos electorales se evalúan por medio del indicador de elecciones creíbles;
- el trabajo de las instituciones del cuarto poder, como las comisiones anticorrupción y de derechos humanos, se mide por medio de los indicadores de ausencia de corrupción, libertades civiles e involucramiento cívico;
- el trabajo de los medios de comunicación se mide por medio de los indicadores de libertad de prensa, y
- el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil se mide a través del indicador de sociedad civil.

Recuadro 1. ¿Qué son las instituciones de contrapeso?

Las instituciones de contrapeso comprenden las instituciones, organizaciones y movimientos gubernamentales y no gubernamentales que controlan los excesos de poder, equilibran su distribución entre las diferentes ramas del gobierno y garantizan que los responsables de la toma de decisiones consideren regularmente las prioridades populares.

Las instituciones de contrapeso comprenden distintos tipos de instituciones:

Instituciones de contrapeso formales:

- los Poderes Legislativo y Judicial del gobierno;
- las instituciones supranacionales, incluidos los organismos regionales e internacionales;
- los partidos políticos, que pueden desempeñar funciones de control en el parlamento, especialmente cuando están en la oposición, y
- los procesos electorales.

Instituciones de contrapeso independientes con funciones de regulación y supervisión:

- los organismos electorales;
- las comisiones anticorrupción;
- las comisiones de derechos humanos;
- las defensorías del pueblo, y
- los medios de comunicación independientes.

Instituciones de contrapeso informales:

- las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones religiosas, y la movilización y protesta popular, que garantizan que las prioridades de la población sean escuchadas y tenidas en cuenta por los responsables de la toma de decisiones;
- los sindicatos, que protegen a los trabajadores de la explotación y garantizan que sus intereses formen parte de las prioridades de los responsables de la toma de decisiones;
- las instituciones educativas, que proporcionan herramientas fundamentales para la asociación, la expresión y la movilización de los intereses públicos, y
- los organismos del sector privado, que pueden adoptar una postura pública para expresar sus prioridades sobre los temas de la agenda pública.

Recuadro 2. La función de las instituciones de contrapeso

En muchos casos las instituciones de contrapeso actúan para garantizar que las diversas ramas del gobierno se controlen entre sí y se mantengan dentro de los límites legalmente establecidos para sus funciones. Un claro ejemplo lo constituye la decisión de la Corte Suprema de los Estados Unidos que dictaminó que el poder de veto que tenía el presidente, que permitía al jefe del Ejecutivo anular partes específicas de los proyectos de ley aprobados por el Congreso, era inconstitucional ([Clinton vs. Ciudad de Nueva York, 1998](#)).

En Israel las protestas públicas masivas en curso contra las reformas gubernamentales al Poder Judicial reflejan la preocupación de que los cambios socaven a la Corte Suprema, debiliten su poder y ocasionen una gran concentración de autoridad en el gobierno ([Haaretz, 2023](#); [Stopler, 2023](#)).

Las instituciones de contrapeso también trabajan para proteger la capacidad de la ciudadanía para controlar

tanto los procesos de toma de decisiones como la labor de las personas responsables de dichos procesos. En India los agricultores protestaron durante un año contra los planes del Gobierno de cambiar las reglas relativas a la fijación de precios, la venta y el almacenamiento de los productos agrícolas. Los cambios propuestos habrían significado la eliminación de muchos de los controles que protegen a los agricultores de las vulnerabilidades que conlleva el libre mercado. Como respuesta, el gobierno dio marcha atrás y aceptó abandonar las reformas ([Mashal, Schmall y Goldman, 2021](#)).

Del mismo modo, la decisión del Gobierno de Georgia de detener sus planes de promulgar una ley de agentes extranjeros fue en parte el resultado de las manifestaciones en contra que fueron encabezadas por el partido de la oposición y la sociedad georgiana ([Lomsadze, 2023](#)).

Capítulo 1

PATRONES GLOBALES

Principales hallazgos

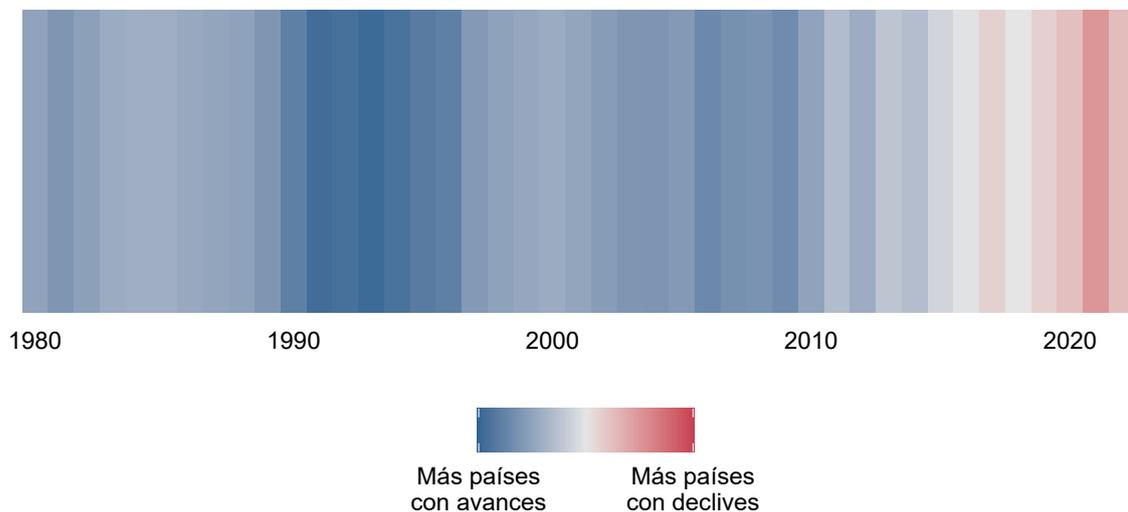
- La democracia siguió debilitándose en 2022. La mitad de los países analizados registraron declives en al menos uno de los indicadores considerados para medir el desempeño democrático. En términos más generales, por sexto año consecutivo el número de países que experimentaron descensos netos de su desempeño democrático fue superior al número de aquellos que registraron avances.
- En todas las regiones del mundo los amplios declives observados a nivel agregado corresponden a las categorías de representación (elecciones creíbles y parlamento eficaz) y de Estado de derecho (independencia judicial, e integridad y seguridad personal).
- En cuanto a los avances, en 2022 se registraron algunas mejoras de las acciones dirigidas a erradicar la corrupción, especialmente en África, Asia y el Pacífico, y Europa. Los avances, aunque limitados, son señales de un cambio positivo, aunque se requerirá un gran apoyo para mantenerlos.
- El deterioro del respeto a los derechos, que comprende descensos de los indicadores de libertad de expresión y de libertad de asociación y asamblea, también se registró en todas las regiones.
- Un baluarte contra el deterioro de la democracia ha sido la labor de las instituciones de contrapeso, tanto formales como informales, que contribuyeron a controlar la concentración de poder en el Ejecutivo y han ayudado a los pueblos a mantener el control sobre el proceso de toma de decisiones y sus responsables.
- El compromiso de la ciudadanía con las instituciones de contrapeso —que comprenden desde las protestas de la sociedad civil y el ejercicio del derecho al voto hasta la participación en organizaciones comunitarias— impulsa el progreso, aunque este sea escaso al comienzo. La participación pública, incluso en contextos peligrosos e inestables, constituye la esperanza para el futuro de la democracia.

1.1. INTRODUCCIÓN

Los datos sobre el estado de la democracia en el mundo en 2022 señalan que el número de países que registraron descensos netos de su desempeño democrático nuevamente superó el número de aquellos que registraron avances netos, y este ha sido el caso por seis años consecutivos, siendo 2021 el peor año registrado². La mitad de los países registraron descensos en al menos un indicador del desempeño democrático. En términos más generales, la intensidad de los avances democráticos que parecían tan alentadores a principios de este siglo se ha atenuado en las últimas dos décadas. No obstante, si bien la tendencia actual es preocupante, los enormes avances logrados desde mediados de la década de 1970 hasta principios de la década de 2010 no han sido anulados por el reciente declive y el mundo se mantiene casi tan democrático como en su punto más alto. La cuestión es cómo contener y revertir los recientes declives del desempeño democrático.

Este cambio se ilustra en la figura 1.1, que muestra que no se han registrado mejoras netas globales desde 2016.

Figura 1.1. Después de muchos años de crecimiento democrático, el mundo ha experimentado una recesión democrática durante al menos los últimos seis años (en la figura se muestra el número neto de países que experimentaron avances o declives)



Fuente: IDEA Internacional, Índices del estado global de la democracia v. 7.1, 2023.

² Para estimar los cambios netos se calcula la diferencia entre el número de factores que registraron un cambio positivo en un período de cinco años y el número de factores que registraron un cambio negativo en ese mismo período.

En la figura 1.2 se presentan los países que registraron el mayor número de descensos en los últimos cinco años (aquellos con descensos en más de cinco factores). Estos son:

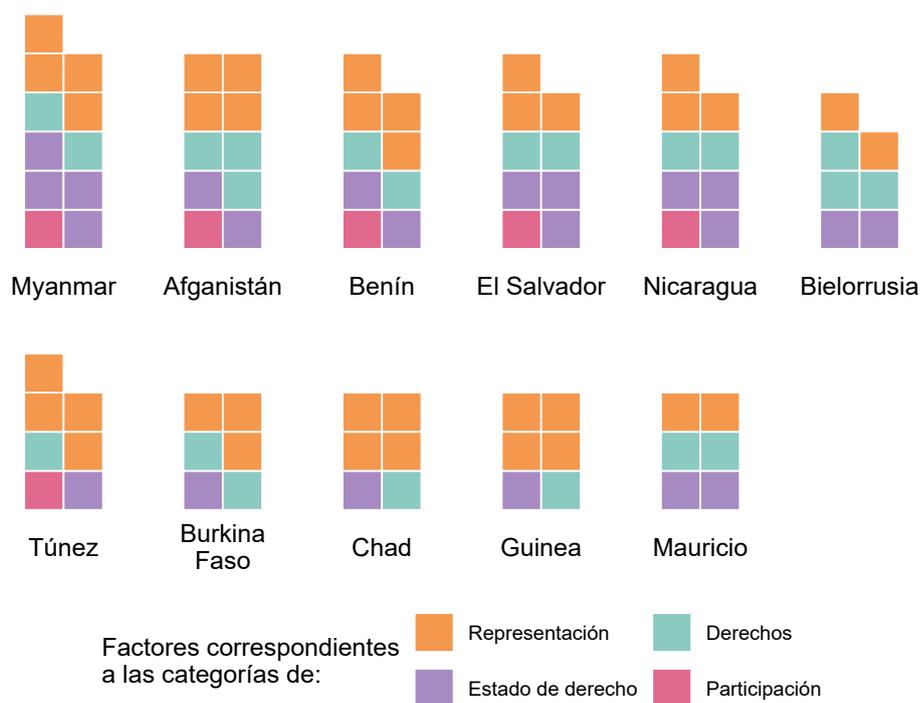
- en África: Benín, Túnez, Burkina Faso, Chad, Guinea y Mauricio;
- en Europa: Bielorrusia;
- en América: El Salvador y Nicaragua, y
- en Asia y el Pacífico: Myanmar y Afganistán.

En la figura 1.3 se presentan los países que registraron el mayor número de avances (aquellos con avances en más de cinco factores). Estos son:

- en África: Etiopía;
- en Europa: Armenia y Moldavia;
- en Asia y el Pacífico: Maldivas y Malasia.

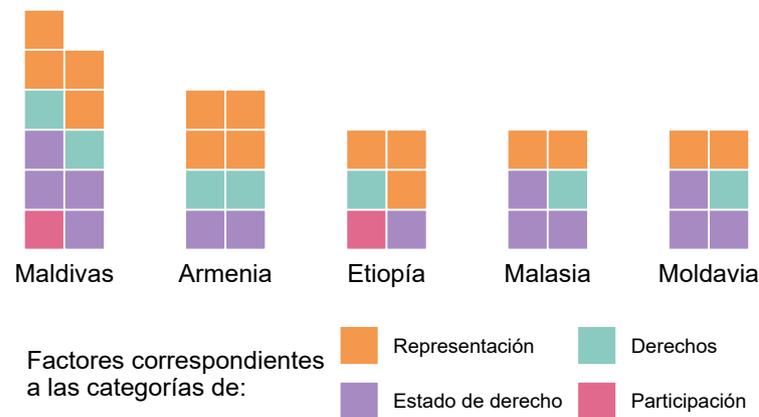
Sin embargo, cabe destacar que algunos de estos avances han tenido lugar en el marco de un contexto desafiante.

Figura 1.2. Países que registraron el mayor número de factores en declive (se comparan datos de 2017 y 2022)



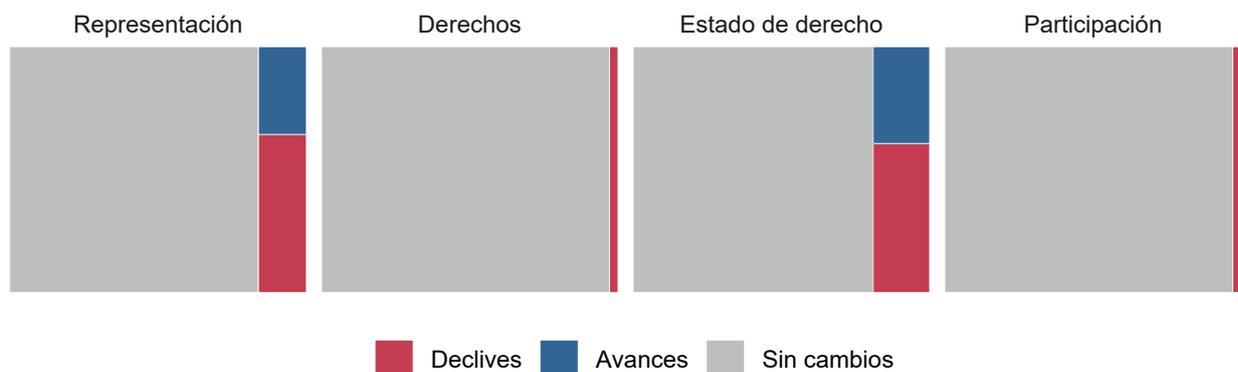
Fuente: IDEA Internacional, Índices del estado global de la democracia v. 7.1, 2023.

Figura 1.3. Países que registraron el mayor número de factores con avances (se comparan datos de 2017 y 2022)



Fuente: IDEA Internacional, Índices del estado global de la democracia v. 7.1, 2023.

Figura 1.4. A nivel agregado, es evidente que los declives han sido más que los avances en el período comprendido entre 2017 y 2022, y que el crecimiento democrático global experimentado previamente se ha ralentizado de forma significativa (las áreas coloreadas muestran, para cada categoría, qué proporción de declives y avances experimentó el conjunto de los países)



Fuente: IDEA Internacional, Índices del estado global de la democracia v. 7.1, 2023.

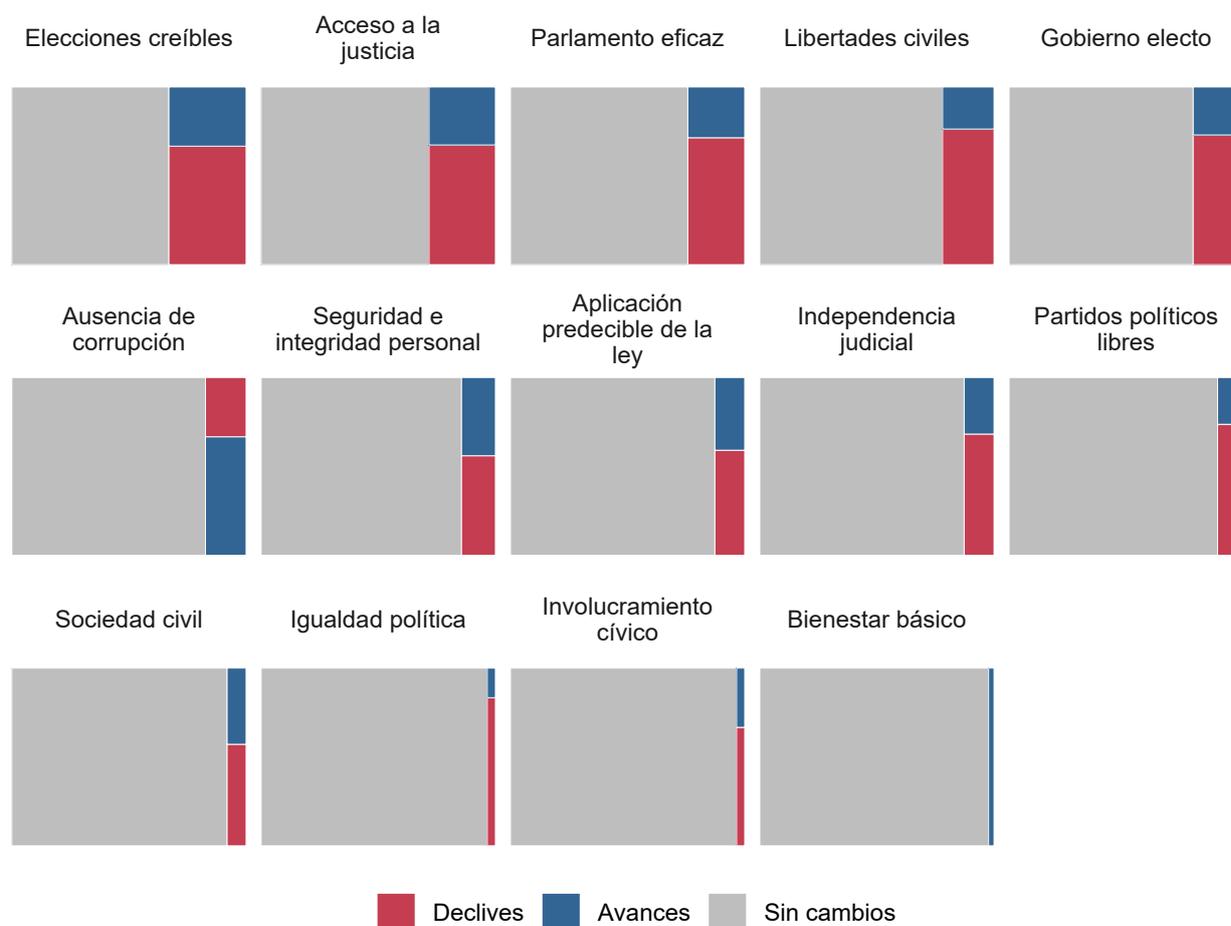
En la figura 1.4. se ilustra claramente esta tendencia general. Los avances agregados en las categorías de representación, derechos, Estado de derecho y participación han sido escasos en los últimos cinco años.

Estos amplios descensos, que se observan en todas las regiones del mundo, fueron impulsados en gran medida por el debilitamiento significativo de las instituciones de contrapeso formales, en particular los procesos electorales, los parlamentos y los Poderes Judiciales. El deterioro de estas instituciones

constituye un golpe en el corazón de la democracia. Limita, respectivamente, la capacidad del pueblo para “echar a los sinvergüenzas”, el poder de los representantes electos para garantizar que el Ejecutivo no exceda sus límites, y la capacidad de los jueces para defender la ley de manera justa y equitativa.

Durante el mismo período (2017-2022) el respeto de los derechos democráticos fundamentales se debilitó, y se registraron descensos en los indicadores de libertad de expresión, libertad de asociación y asamblea, e integridad y seguridad personal. En la figura 1.5 se ilustran estos cambios en los últimos cinco años.

Figura 1.5. Varios factores relacionados con las categorías de representación, derechos y Estado de derecho figuran entre los más afectados en los últimos cinco años (las áreas coloreadas muestran, para cada categoría, qué proporción de declives y avances experimentó el conjunto de los países)



Fuente: IDEA Internacional, Índices del estado global de la democracia v. 7.1, 2023.

Esta particular combinación de factores en declive es preocupante, ya que anticipa un panorama sombrío caracterizado por entornos restrictivos en los cuales las personas no tienen libertad para reunirse, interactuar, debatir y discutir. Con el tiempo estas circunstancias podrían desgastar los lazos interpersonales, lo que en el futuro podría tener un gran impacto en los niveles de compromiso cívico, ya que las personas podrían estar menos dispuestas a poner en riesgo su seguridad para participar activamente en la sociedad. En última instancia, un entorno de este tipo podría perjudicar la innovación que nace de la deliberación, el intercambio y la diversidad.

Sin embargo, no se ha permitido que esta base democrática debilitada se desmorone. En muchos casos, otras instituciones de contrapeso han actuado. Por ejemplo, los tribunales y las instituciones del cuarto poder —los organismos electorales, las oficinas anticorrupción, las defensorías del pueblo, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y las instituciones nacionales de derechos humanos (INDH)— han ejercido acciones de control para evitar la concentración del poder y han contribuido a garantizar que el pueblo mantenga el control de las riendas, a pesar de la desigualdad del terreno.

El trabajo realizado por las instituciones de contrapeso generó una mejora limitada en algunos países en lo que respecta al factor de ausencia de corrupción, en cuyo caso el número de avances significativos duplicó el número de declives significativos a nivel nacional. África registró el mayor número de avances a nivel nacional en esta área, seguida de cerca por Asia y el Pacífico y por Europa.

Estos logros limitados no disminuyen los permanentes desafíos que conlleva la lucha contra el flagelo mundial de la corrupción, ni auguran una tendencia promisoría más sistemática y a largo plazo. En muchos casos se observaron cambios positivos en los países en que el nivel general de corrupción seguía siendo alto en comparación con los países de alto desempeño. Es importante tener en cuenta que los logros en esta área deben interpretarse como señales limitadas e iniciales de un cambio positivo que requerirá un gran apoyo para mantenerse. En algunos casos los logros en esta materia podrían constituir una oportunidad para identificar nuevas lecciones aprendidas y actuar de acuerdo con ellas.

Por último, la participación pública sigue constituyendo la mayor esperanza para el futuro de la democracia. A pesar de que a nivel agregado no se registraron nuevos avances en la categoría de participación, el compromiso de las personas con el derecho a hacer oír su voz da muestras de una persistente resiliencia, incluso en el marco de una grave inestabilidad política y en circunstancias en que su propia seguridad podría estar en riesgo.

El movimiento en este sentido es una prueba de la capacidad única de la democracia para el cambio. Junto con la creciente relevancia de las instituciones informales y del cuarto poder en todo el mundo, el centro de gravedad de la democracia, que siempre ha consistido en el equilibrio de poder entre las tres ramas principales del gobierno, podría estar desplazándose

levemente hacia la actividad de los tribunales y los organismos independientes de control.

En el futuro, esta combinación particular de instituciones podría convertirse en un nuevo conjunto de instituciones democráticas fundamentales.

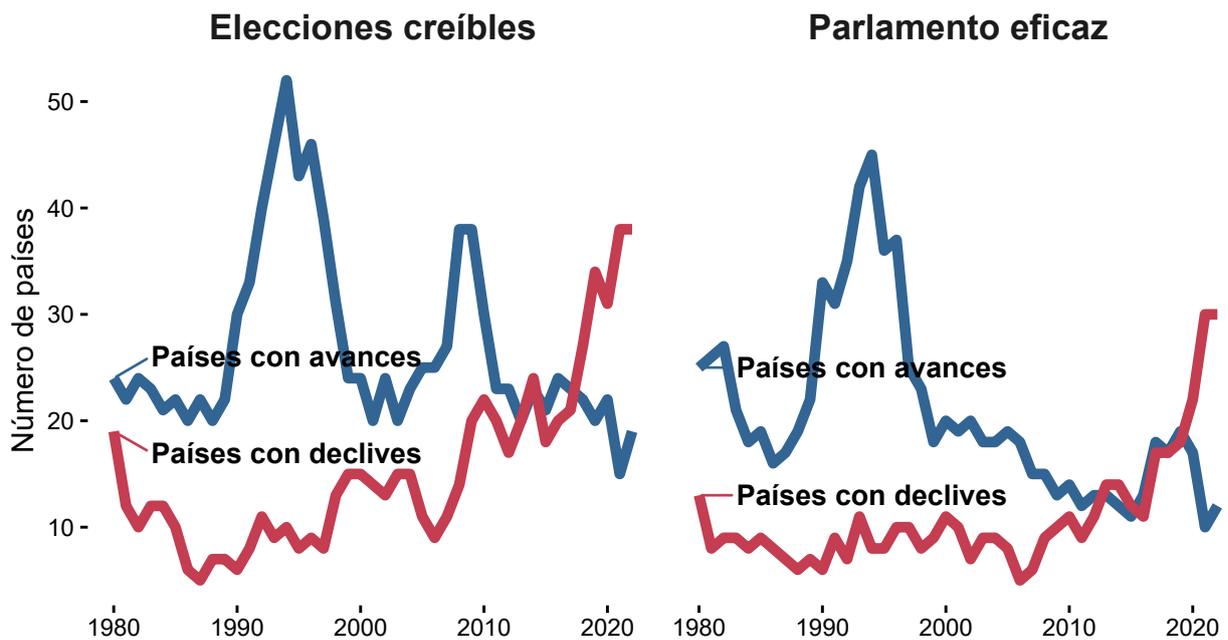
1.2. REPRESENTACIÓN

En los índices del estado global de la democracia, la representación es una medida agregada de la eficacia de los parlamentos, la calidad de la representación democrática local y la credibilidad de los procesos electorales (un aspecto que comprende elecciones libres de irregularidades, partidos políticos que funcionan libremente, el carácter inclusivo del derecho al voto y el grado en que los cargos nacionales son ocupados por personas elegidas).

A medida que la ola democrática que barrió a los regímenes autoritarios a finales del siglo XX y principios del siglo XXI retrocede, deja tras de sí una base erosionada y debilitada. En los últimos cinco años el mundo ha sido testigo de los declives más generalizados y significativos en dos factores que constituyen pilares de la gobernanza democrática: las elecciones creíbles y los parlamentos eficaces (figura 1.6).

La representación es una medida agregada de la eficacia de los parlamentos, la calidad de la representación democrática local y la credibilidad de los procesos electorales.

Figura 1.6. El número de países que registraron declives en los factores de elecciones creíbles y de parlamento eficaz es superior al número de países que registraron avances (la figura muestra el número de países que experimentaron avances o declives en el período 1980-2022)



Fuente: IDEA Internacional, Índices del estado global de la democracia v. 7.1, 2023.

En muchos contextos los procesos electorales han estado marcados por condiciones desiguales, la exclusión de grupos marginados, el debilitamiento de los organismos electorales, e irregularidades en las votaciones y el recuento de resultados. Estas condiciones erosionan el poder de las elecciones para cumplir su función principal, que consiste en controlar a los gobiernos que no responden a las necesidades de su pueblo. Estos problemas se agravan por la debilidad de los parlamentos que luchan por contener los excesos del Ejecutivo y, por lo tanto, son incapaces de frenar eficazmente las acciones dirigidas a dismantelar los sistemas democráticos. En los últimos cinco años los índices del estado de la democracia en el mundo han registrado descensos de la categoría de representación en todas las regiones. La figura 1.7 solo contiene datos para 2021 y 2022.

Figura 1.7. Países que registraron los mayores descensos en la clasificación de la categoría de representación (2021-2022)

Clasificación -	157	88	113	22	13	72	95	78	63	9	136	106	96	82	66	81	64	58	51	47	41	19	
Cambio -	-64	-23	-18	-13	-11	-7	-6	-5	-5	-5	-4	-4	-4	-4	-4	-3	-3	-3	-3	-3	-3	-3	-3
	Burkina Faso	Túnez	Guinea-Bisáu	Portugal	Costa Rica	Mauricio	El Salvador	Islas Salomón	Mongolia	Uruguay	Rusia	Irak	Guatemala	Sierra Leona	India	Botswana	Namibia	Polonia	Vanuatu	Barbados	Argentina	Reino Unido	

Fuente: IDEA Internacional, Índices del estado global de la democracia v. 7.1, 2023.

Sin embargo, aún existen procesos electorales sólidos y legítimos. En 2022 dos países europeos entraron en la lista de los 20 países con mejores resultados en la categoría de representación: Chequia y Suiza (figura 1.8).

Malasia (en el puesto 92), Letonia (44) y Kenia (89) experimentaron los mayores avances en la clasificación de la categoría de representación, con Malasia situada entre los 100 primeros países y Letonia, recientemente, entre los 50 primeros. En las figuras 1.7 y 1.9 se presentan los países que experimentaron los mayores cambios en la categoría de representación durante 2022.

Figura 1.8. Los primeros 20 países en la clasificación de la categoría de representación en 2022

Cambio -	0	1	3	0	5	1	4	0	-5	5	3	0	-11	3	-1	2	1	3	-3	1	2
Clasificación -	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	10	12	13	14	15	16	17	17	19	20	20
	Suecia	Dinamarca	Estonia	Chile	Países Bajos	Alemania	Noruega	Finlandia	Uruguay	España	Francia	Nueva Zelanda	Costa Rica	Italia	Bélgica	Australia	Grecia	Taiwán	Reino Unido	Chequia	Suiza

Fuente: IDEA Internacional, Índices del estado global de la democracia v. 7.1, 2023.

Figura 1.9. Países que experimentaron los mayores avances en la clasificación de la categoría de representación (2021-2022)

Clasificación -	92	44	89	27	59	61	56	69	67	102	5	10	46	76	77	91	130	7	73	79	100	140	
Cambio -	17	13	11	8	8	8	7	7	6	6	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4
	Malasia	Letonia	Kenia	Eslovenia	Lesoto	Nepal	Colombia	Sri Lanka	Senegal	Kuwait	Países Bajos	España	Bulgaria	Bolivia	Gambia	Honduras	Tailandia	Noruega	Kosovo	Zambia	Fiji	Congo	

Fuente: IDEA Internacional, Índices del estado global de la democracia v. 7.1, 2023.

1.2.1. Descensos y avances en el factor de elecciones creíbles

En lo que respecta al factor de elecciones creíbles, una lista diversa de países experimentaron descensos, y los cinco siguientes registraron las mayores caídas en la clasificación de representación en 2022: Burkina Faso (puesto 157), Túnez (88), Guinea-Bisáu (113), Portugal (22) y Costa Rica (13). En Portugal la implementación tardía de cambios en la ley electoral en 2021 y 2022 contribuyó al deterioro de la calificación (Luís, 2023; OSCE-OIDDH, 2022). Portugal perdió su posición entre los 10 primeros países del mundo en la categoría de representación, aunque sigue siendo un país de desempeño alto. En Costa Rica, que también es un país de alto desempeño, diversos análisis

mencionaron los ataques a los medios de comunicación y el acceso limitado a la información en el contexto de las elecciones de 2022 ([Álvarez, 2023](#)). Las denuncias de financiamiento ilegal de la campaña electoral del presidente Rodrigo Chaves han dado lugar a una investigación de la Asamblea Legislativa del país ([Reuters, 2022](#)).

En otros países los descensos se debieron a circunstancias más extremas. Dos golpes de Estado exitosos y un nuevo intento de golpe de Estado en 2022 precipitaron la fuerte caída de Burkina Faso en la clasificación ([AfricaNews y AFP, 2023](#)). Del mismo modo, las puntuaciones de Gabón y Níger en la categoría de representación disminuirán significativamente en la próxima ronda de datos debido a los recientes golpes de Estado en ambos países.

También se registraron problemas preocupantes en los países con desempeño medio en la categoría de representación. Guinea-Bisáu (113), Mauricio (72) y Túnez (88) se encuentran entre los países de rango medio que experimentaron las mayores caídas en la clasificación, aunque muchos otros también registraron descensos significativos. En Túnez las elecciones parlamentarias de 2022 se celebraron tras cambios significativos del sistema electoral. Los comicios se caracterizaron por la prohibición de los partidos políticos, a los que no se les permitió presentar ni apoyar candidatos. Varios partidos de la oposición boicotearon las elecciones, y la participación en la primera vuelta fue del 11%, la segunda más baja del mundo desde 1945 ([Grewal, 2022](#); [IDEA Internacional, s. d.](#); [Al-Ali, 2022](#)). Debido a la ausencia de una competencia significativa y la bajísima participación de la ciudadanía en los comicios, las elecciones tunecinas no pudieron reflejar las evaluaciones de la población sobre el desempeño del gobierno. Las elecciones de 2024, sin embargo, ofrecen una oportunidad para recuperar cierto nivel de equilibrio democrático.

Mauricio también experimentó descensos durante este período, especialmente en lo que respecta a los factores de elecciones creíbles y parlamento eficaz (este último factor registró un declive particularmente grande). Parte de este descenso es resultado de las elecciones de 2019, que algunos analistas han caracterizado como un punto de inflexión para el país debido a los problemas registrados dentro y fuera de los centros de votación ([Darga y Peeraullee, 2021](#)). Sin embargo, es importante señalar que las elecciones de 2019 representan un caso atípico en una larga historia de elecciones democráticas creíbles en Mauricio y que el país sigue teniendo un desempeño medio en la categoría de representación. Las elecciones de 2019 también despertaron el interés por las reformas electorales y hay al menos un proyecto de ley de reforma en consideración, aunque su aprobación sigue siendo controvertida ([Asamblea Nacional de Mauricio, 2019](#)). Dado que la confianza de la ciudadanía en las instituciones democráticas y el apoyo a la democracia siguen siendo sólidos, las elecciones de 2024 ofrecen al país la oportunidad de repuntar ([Stuurman y Peeraullee, 2021](#); [Afrobarómetro, 2023](#)).

Al mismo tiempo, no obstante, se celebraron inspiradoras elecciones en todo el mundo. La mayoría de ellas se caracterizaron por una importante rotación de los partidos y por mejoras del ambiente electoral. Malasia (92), un país

Recuadro 1.1. Mauricio

Durante varias décadas se ha considerado que Mauricio cuenta con una de las democracias mejor administradas de África, y el país sigue siendo uno de los que exhiben el mejor desempeño del continente cuando se considera el promedio de la calificación correspondiente al conjunto de los factores contemplados para medir el estado de la democracia. El país presenta un desempeño medio en tres de las cuatro categorías consideradas (derechos, Estado de derecho y representación) y un desempeño alto en la categoría de participación, gracias a su sólido desempeño en el factor de involucramiento cívico.

Sin embargo, la comparación entre los índices del estado global de la democracia de 2017 y de 2022 revela que Mauricio registró un fuerte declive de la puntuación media de los factores, y experimentó

declives significativos en seis factores, entre ellos los de libertades civiles, parlamento eficaz y elecciones creíbles. Los analistas atribuyen estas tendencias a las elecciones nacionales generales de 2019, que, según señalan, han sido problemáticas y dieron lugar a procesos antidemocráticos más amplios, como la restricción del gobierno o el acoso a los partidos políticos de la oposición y a las ONG (Pilling, 2022; Darga y Peeraullee, 2021).

Según datos presentados por Afrobarómetro, el apoyo de la sociedad mauriciana a la democracia, aunque esté en descenso, sigue siendo fuerte, y las elecciones generales previstas para 2024 constituyen una oportunidad para reforzar la fe en la democracia y promover su renovación (Afrobarómetro, 2023; Stuurman y Peeraullee, 2021).

de desempeño medio, y Letonia (44), un país de desempeño alto, son las democracias que más posiciones escalaron por su desempeño en la categoría de representación: subieron 17 y 13 puestos, respectivamente. En Malasia al partido dominante le fue mal, lo que expresa la frustración del electorado luego de años de corrupción y demuestra el poder de los comicios para frenar a un gobierno que no responde (Kurlantzick, 2022). En Letonia las elecciones parlamentarias de 2022 se celebraron luego de la implementación de mejoras en la ley electoral, que incluyeron la introducción del registro electrónico de votantes en línea (OSCE-OIDDH, 2023).

1.2.2. Declives y avances del factor de parlamento eficaz

Además de las elecciones, las democracias representativas también dependen en gran medida del papel de los parlamentos, que constituyen, en muchos contextos, la primera línea de defensa contra la extralimitación del Poder Ejecutivo. Es allí donde los partidos políticos electos y sus representantes pueden, si es necesario, investigar y sancionar al Ejecutivo. El Poder Legislativo es también el ámbito donde los representantes electos trabajan para reflejar las necesidades de la población en las leyes y en el diseño del sistema.

En los últimos cinco años varios parlamentos enfrentaron dificultades para ejercer sus funciones de supervisión, y se produjeron declives significativos del desempeño del factor de parlamento eficaz en países de todo el espectro político. Entre aquellos que registraron los mayores descensos en la clasificación, tres experimentaron golpes de Estado o intentos de golpe de Estado y la suspensión de diversas instituciones políticas (Burkina Faso y Guinea-Bisáu, dos países de bajo desempeño, y Túnez, de desempeño medio).

Estos fueron los extremos; no obstante, en otros lugares del mundo algunos países con un desempeño alto (como Eslovenia y Japón) o un desempeño medio (como Argentina, Grecia, Iraq, Nepal y Nigeria) también experimentaron

descensos en los últimos cinco años. En Nigeria, por ejemplo, la Asamblea Nacional enfrentó problemas de capacidad y voluntad política (Staddon, 2017). El ejercicio de la supervisión del Poder Ejecutivo también constituyó un desafío, y el papel secundario de la Asamblea quedó en evidencia como resultado de acciones como la concesión de préstamos a las administraciones sin respetar la normativa establecida para ello (Premium Times Nigeria, 2023).

Por el contrario, la región europea es la que presentó más logros esperanzadores, ya que comprende a 5 de los 12 países que experimentaron avances en el factor de parlamento eficaz en los últimos cinco años. Bulgaria, Chequia y Eslovaquia, de alto desempeño, y Armenia y Moldavia, de desempeño medio, lograron mejoras. En Armenia, por ejemplo, el cuestionamiento del parlamento al primer ministro con relación a la segunda guerra de Nagorno Karabaj en 2020 fue una señal de que los avances iniciales podrían continuar, aunque no está claro si esos logros constituirán una tendencia a largo plazo (JAM News, 2023).

Los derechos constituyen una medida agregada de los factores que evalúan si el sistema legal es justo, si se respetan las libertades civiles, en qué medida los apoyos materiales y sociales de la democracia están disponibles, y en qué medida se ha logrado la igualdad política, social y de género.

1.3. DERECHOS

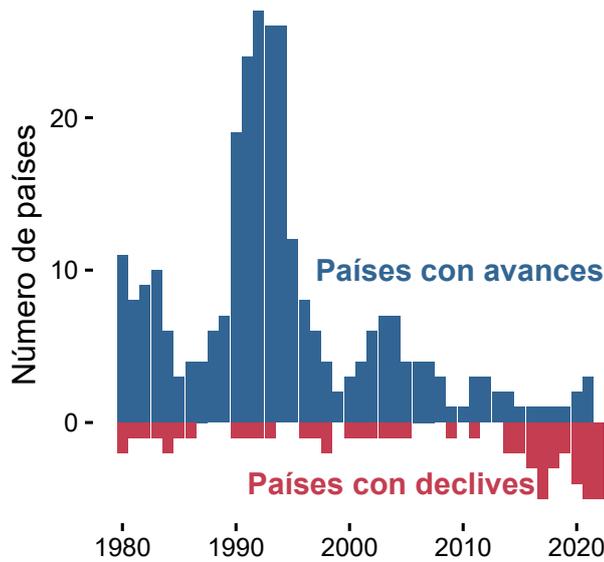
En los índices del estado global de la democracia los derechos constituyen una medida agregada de los factores que evalúan si el sistema legal es justo, si se respetan las libertades civiles, en qué medida los apoyos materiales y sociales de la democracia están disponibles, y en qué medida se ha logrado la igualdad política, social y de género.

El control público del proceso de toma de decisiones no tiene sentido si no existe igualdad en el ejercicio de ese control. A medida que el mundo se prepara para conmemorar el 75.º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el descenso generalizado de los factores que miden el respeto de los derechos humanos en los índices del estado global de la democracia constituye un claro recordatorio de cuán vulnerables pueden ser las democracias (figura 1.10). En 2022 ningún país logró una mejora significativa de los indicadores que miden la protección y el ejercicio de los derechos, como lo demuestra el hecho de que ningún país experimentó un avance en la categoría de derechos respecto de los desempeños nacionales registrados en 2017.

En cambio, los descensos se han convertido en la norma. Si bien cierto deterioro se debió a circunstancias extremas, como golpes de Estado o el colapso del Estado en algunos países, los descensos observados en la categoría de derechos también se produjeron por motivos menos graves. En la figura 1.11 se enumeran los países que registraron el mayor número de movimientos negativos en esta categoría.

En 2022 hubo pocos cambios en la clasificación de los 20 países que exhiben los mejores resultados en la categoría de derechos. Chequia subió una posición y se situó recientemente entre los 10 primeros puestos, y Lituania

Figura 1.10. El número de países que registraron declives en la categoría de derechos es superior al número de países que registraron avances (la figura muestra el número de países que experimentaron avances o declives en el período 1980-2022)



Fuente: IDEA Internacional, Índices del estado global de la democracia v. 7.1, 2023.

Figura 1.11. Países que experimentaron los mayores descensos en la clasificación de la categoría de derechos (2021-2022)

Clasificación -	88	100	57	160	64	63	137	120	84	133	51	110	114	37	149	33	173	122	115	98
Cambio -	-18	-13	-13	-12	-12	-12	-11	-11	-11	-9	-9	-8	-7	-7	-6	-6	-5	-5	-5	-5
	Sri Lanka	Jordania	Surinam	Haití	Botsuana	Bután	El Salvador	Mali	Brasil	Rusia	Rumania	Etiopía	México	Israel	Mauritania	Eslovaquia	Afganistán	Kirguistán	Argelia	Maldivas

Fuente: IDEA Internacional, Índices del estado global de la democracia v. 7.1, 2023.

está entre los 20 primeros, luego de haber subido 5 posiciones en el *ranking*. Se destacan también los avances de Vanuatu, ahora entre los 50 primeros países (puesto 43), y de Eslovenia (puesto 24). En las figuras 1.12 y 1.13 se presenta la lista de los 20 países que exhiben los mejores resultados en la categoría de derechos y la lista de los países que experimentaron los avances más notables en el último año.

Figura 1.12. Los primeros 20 países en la clasificación de la categoría de derechos en 2022

Cambio -	0	0	0	2	2	-2	-2	1	0	1	-1	0	3	0	-2	1	-2	0	0	0	5
Clasificación -	1	2	3	4	5	6	7	7	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	20
	Dinamarca	Alemania	Suiza	Bélgica	Noruega	Luxemburgo	Finlandia	Suecia	Australia	Chequia	Islandia	Irlanda	Nueva Zelanda	Italia	España	Japón	Países Bajos	Estonia	Letonia	Costa Rica	Lituania

Fuente: IDEA Internacional, Índices del estado global de la democracia v. 7.1, 2023.

Figura 1.13. Países que experimentaron los mayores avances en la clasificación de la categoría de derechos (2021-2022)

Clasificación -	43	24	103	106	146	76	32	52	60	75	91	59	94	128	20	29	125	126
Cambio -	14	12	12	9	9	8	7	7	7	7	7	6	6	6	5	5	5	5
	Vanuatu	Eslovenia	Honduras	Zambia	Laos	Tanzania	Chile	Armenia	Gambia	Bosnia y Herzegovina	Colombia	Panamá	Indonesia	Yibuti	Lituania	Malta	Qatar	Vietnam

Fuente: IDEA Internacional, Índices del estado global de la democracia v. 7.1, 2023.

1.3.1. Descensos del factor de libertades civiles

Las libertades civiles, que dan forma a las experiencias cotidianas de las personas en la vida pública, son esenciales para la democracia. Estos derechos humanos impulsan los engranajes de los sistemas democráticos al empoderar a las personas para que actúen como el último control del poder. Las libertades civiles dan a las personas herramientas para que puedan encontrar la información que necesitan a fin de evaluar a sus gobiernos, expresar sus puntos de vista y alcanzar el tipo de vida que desean llevar.

En los últimos cinco años el desempeño mundial promedio del factor de libertades civiles se mantuvo estable en un rango medio, pero los declives significativos de los indicadores de libertad de expresión, libertad de asociación y asamblea, y libertad de prensa afectaron a todas las regiones del mundo. El acceso a la justicia también se vio igualmente afectado.

Algunos ejemplos son las restricciones que afectan a los medios de comunicación en diferentes países, incluso en algunos que, en general, muestran un alto desempeño. Dos países que exhiben un desempeño medio del indicador de libertad de prensa son Bangladés, donde las autoridades arrestaron a familiares de periodistas exatriados que criticaban al Gobierno, y Corea del Sur, un país que ha sido criticado por restringir el acceso a medios considerados críticos con el presidente (RSF, 2022; CIVICUS, 2022c).

Filipinas, que también presenta un desempeño medio en los indicadores de libertad de prensa y libertad de expresión, continúa con su lucha. A pesar de las recientes victorias judiciales de Maria Ressa, premio Nobel y directora ejecutiva de Rappler, la empresa independiente de medios digitales sigue luchando contra una orden que tiene por objetivo el cierre de la firma (CIJ, 2022). Esto ocurre en un contexto de represión más amplio, recientemente marcado por el asesinato del periodista veterano Percy Lapid, conocido por sus abiertas críticas de los abusos contra los derechos humanos, la corrupción y las continuas violaciones a la libertad de prensa (Palatino, 2022; NUJP, 2022).

En 2022 se produjeron 187 cortes del servicio de Internet en 35 países, e India encabezó la lista por quinto año consecutivo (Access Now, 2023). El descenso de los indicadores de libertad de expresión y de libertad de asociación y asamblea en este país va más allá de los cortes de Internet. El Gobierno también restringió la libertad de expresión y de reunión pacífica en Jammu y Cachemira (IDEA Internacional, 2023; Raj, 2022), ha detenido arbitrariamente a periodistas y ha prohibido que una periodista ganadora del premio Pulitzer saliera del país para recibir su premio (a la periodista no se le informaron los motivos que ocasionaron la decisión del Gobierno) (CPJ, 2022; Hassan, 2022).

En las Américas diversos especialistas señalan que países como Ecuador, Haití y México son algunos de los más peligrosos del mundo para los periodistas (RSF, 2023). Más de la mitad de los asesinatos perpetrados contra periodistas en el mundo ocurrieron en tres países, dos de ellos situados en América Latina y el Caribe (Haití y México, y Ucrania). México se destaca por

haber sido el escenario de 13 asesinatos de periodistas en 2022, la cifra más alta registrada en ese país en un solo año ([Dunham, 2023](#)).

Los escándalos de espionaje dirigidos contra medios de comunicación y políticos de la oposición en toda Europa, en países que tienen un desempeño medio (Hungría y Polonia) y un desempeño alto (España y Grecia) del factor de libertades civiles, dieron lugar a una recomendación del parlamento Europeo que propone prohibir temporalmente la venta, la adquisición y el uso de *software* espía hasta que se cumplan determinadas condiciones ([Killeen, 2023](#)). En Grecia, la Autoridad Helénica para la Seguridad y Privacidad de las Comunicaciones ha actuado como una importante institución de contrapeso, gracias a su contribución para descubrir lo sucedido y dirigir las investigaciones por los actos de espionaje ([Stamouli, 2023](#)). Estas cuestiones se reflejan en la clasificación de la categoría de derechos. En 2022 Corea del Sur (situada en el puesto 35) se mantuvo entre los 50 primeros puestos pero cayó tres posiciones, e India (104) también bajó tres posiciones. En 2022 los mayores descensos se registraron en Sri Lanka (88), Jordania (100), Surinam (57), Haití (160), Botsuana (64), Bután (63), El Salvador (137) Mali (120), y Brasil (84). Rumanía (51) y Surinam (57) salieron del grupo de los 50 países con mejor desempeño en la categoría de derechos entre 2021 y 2022.

1.3.2. Avances en libertades civiles e igualdad de grupos sociales

También se produjeron algunos acontecimientos alentadores. Vanuatu (puesto 43), Eslovenia (24) y Honduras (103) experimentaron los mayores ascensos en la clasificación de la categoría de derechos entre 2021 y 2022. En Eslovenia el público votó a favor de las reformas para fortalecer la emisora independiente del país, una victoria que fue posible gracias a las protestas y huelgas realizadas por periodistas, algunas de las cuales recibieron el apoyo del público ([CIVICUS, 2022b](#); [IDEA Internacional, 2022](#)).

Además, los derechos relacionados con el género y la sexualidad se ampliaron en algunos países del mundo que exhiben diferentes niveles de desempeño del indicador de igualdad de grupos sociales. En 2022 algunos aspectos destacados incluyen la despenalización de las relaciones sexuales homosexuales en Singapur (aunque el matrimonio igualitario no ha sido aprobado en ese país) y en tres países caribeños (Antigua y Barbuda, Barbados, y San Cristóbal y Nieves). México legalizó el matrimonio entre personas del mismo sexo; India aprobó el acceso igualitario al aborto; Finlandia, un país con un alto desempeño del indicador analizado, facilitó el acceso a la atención del aborto, y España, un país de desempeño medio, implementó amplias reformas en materia de igualdad de género ([AFP, 2022](#); [CIVICUS, 2022d](#); [AP, 2022](#); [Rajagopal, 2022](#); [Gobierno de Finlandia, 2022](#); [ACNUDH, 2023](#)).

Diversas instituciones de contrapeso, como los parlamentos y los tribunales, cumplieron un papel fundamental en estos casos, al aprobar y hacer cumplir leyes que amplían los derechos de las personas. Dichas instituciones recibieron el apoyo de grupos de la sociedad civil, que han utilizado actos

públicos y demandas de interés público para movilizar apoyos y promover el respeto de la igualdad de derechos (CIVICUS, 2022d).

1.4. ESTADO DE DERECHO

En los índices del estado global de la democracia la categoría de Estado de derecho es una nueva medida agregada introducida este año (en comparación con 2021). Esta categoría considera el grado de independencia del Poder Judicial respecto de la influencia del gobierno, el grado en que los administradores públicos utilizan sus cargos para beneficio personal, cuán predecible es la aplicación de la ley y el grado en que las personas están libres de violencia política.

En 2022, a nivel mundial, la categoría de Estado de derecho tuvo un desempeño medio, y todas las regiones del mundo experimentaron declives significativos en los últimos cinco años. Aunque los países europeos dominan los primeros puestos de la clasificación de la categoría de Estado de derecho (figura 1.15), es importante señalar los descensos relativos. Europa es la región que comprende el mayor número de países que registraron un declive significativo del desempeño de esta categoría. Austria y Hungría figuran entre los países que experimentaron los mayores descensos en la clasificación durante el año pasado (figura 1.14).

Figura 1.14. Países que registraron los mayores descensos en la clasificación de la categoría de Estado de derecho (2021-2022)

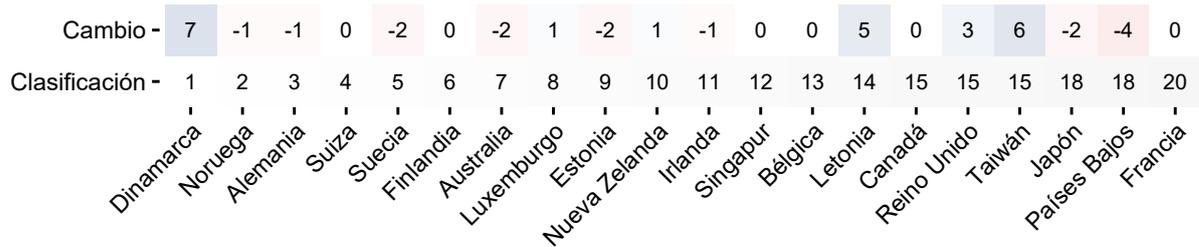
Clasificación -	81	88	172	86	68	98	131	83	84	153	111	36	171	127	154	133	116	64	28
Cambio -	-27	-18	-17	-14	-12	-11	-10	-10	-9	-8	-8	-8	-7	-7	-6	-6	-6	-6	-6
	Túnez	Mauricio	Afganistán	Burkina Faso	Mongolia	Níger	Guatemala	Perú	Guyana	República Democrática del Congo	Ruanda	Austria	Siria	Palestina	Sudán	Rusia	Vietnam	Hungría	Corea del Sur

Fuente: IDEA Internacional, Índices del estado global de la democracia v. 7.1, 2023.

En la clasificación general los descensos más marcados corresponden a Túnez (país que ocupa el puesto 81 después de haber descendido 27 lugares), Mauricio (puesto 88) y Afganistán (puesto 172).

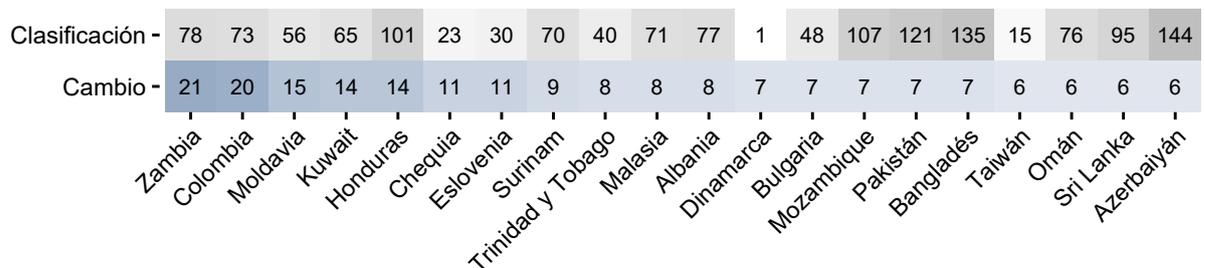
En un escenario más positivo, se registraron mejoras destacadas del desempeño de la categoría de Estado de derecho en Zambia (que se situó en el puesto 78 tras un ascenso de 21 puntos), Colombia (puesto 73) y Moldavia (puesto 56). Taiwán (puesto 15) subió 6 lugares y logró situarse entre los 20 países con mejor desempeño en esta categoría, y Dinamarca subió 7 lugares y llegó a ocupar el primer puesto de la clasificación en 2022. En las figuras 1.15 y 1.16 se presentan estos patrones.

Figura 1.15. Los primeros 20 países en la clasificación de la categoría de Estado de derecho en 2022



Fuente: IDEA Internacional, Índices del estado global de la democracia v. 7.1, 2023.

Figura 1.16. Países que experimentaron los mayores avances en la clasificación de la categoría de Estado de derecho (2021-2022)



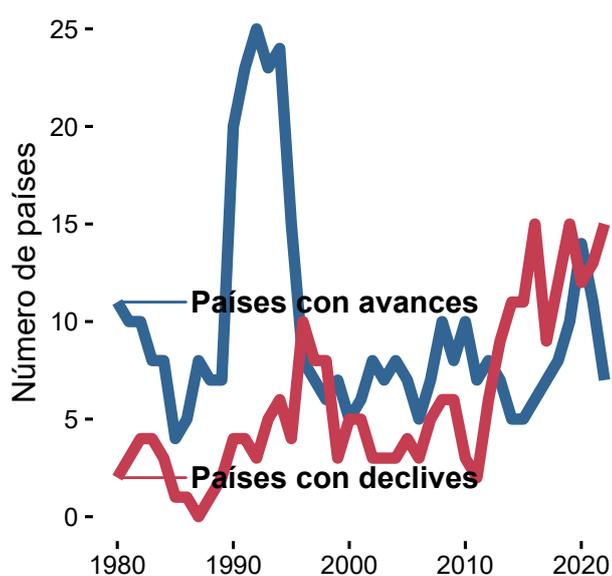
Fuente: IDEA Internacional, Índices del estado global de la democracia v. 7.1, 2023.

1.4.1. Descensos del factor de independencia judicial

Los poderosos intereses políticos y económicos dificultan que las personas sean tratadas con igualdad ante la ley y que los tribunales actúen como verdaderos controles de posibles excesos de poder del gobierno. Esto se ve agravado por los administradores públicos que utilizan sus cargos para beneficio personal, los que disminuye aún más las posibilidades de equilibrar las desigualdades. Los índices del estado global de la democracia señalan que se produjo un declive notable del factor de independencia judicial en todas las regiones del mundo, que afecta a una amplia y diversa gama de países, incluidos algunos de alto desempeño (Canadá) y de rango medio (Benín, Grecia, Guatemala, Guinea-Bisáu, Mauricio, Palestina, Polonia y Túnez) (figura 1.17).

En Polonia las nuevas leyes que ampliaron el papel del Gobierno en el nombramiento de jueces para los tribunales del país provocaron críticas generalizadas y un grave desacuerdo con la Unión Europea. En lo que parece ser una tendencia sostenida, tres jueces de alto rango del Tribunal Supremo dimitieron a modo de protesta en mayo de 2023 (Łukaszewicz, 2023).

Figura 1.17. El número de países que registraron declives del factor de independencia judicial es superior al número de países que registraron avances, aunque se experimentaron avances desde 2018 (la figura muestra el número de países que experimentaron avances o declives en el período 1980-2022)



Fuente: IDEA Internacional, Índices del estado global de la democracia v. 7.1, 2023.

Los descensos registrados en Grecia se han atribuido en parte a la preocupación de que el fiscal del Tribunal Supremo del país intentara bloquear una auditoría relacionada con un escándalo de *software* espía (Michalopoulos, 2023).

El ex-Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la independencia de magistrados y abogados expresó su profunda preocupación por la forma en que las reformas permitieron al presidente tunecino interferir en el nombramiento, la promoción y la función de la judicatura (ACNUDH, 2022).

La falta de independencia judicial puede dar lugar a una aplicación impredecible de la ley, lo que crea inestabilidad e incertidumbre. En los últimos cinco años se registraron caídas significativas del factor de aplicación previsible de la ley en casi todas las regiones del mundo. Europa experimentó el mayor número de descensos de este factor en varios países, entre los que se encuentran los Países Bajos y el Reino Unido, con un desempeño alto, y Austria, Hungría y Portugal, con un desempeño medio. En Bielorrusia, un país con un bajo desempeño de este factor, la aplicación previsible de la ley ha seguido disminuyendo.

El Grupo de Estados contra la Corrupción (GRECO), en su último informe sobre Austria, expresó su preocupación por la supervisión de las actividades realizadas por ministros y secretarios de Estado fuera del gobierno. GRECO informó que era necesario fortalecer significativamente los sistemas de supervisión, asesoría y aplicación de las leyes sobre esta materia (GRECO, 2023).

En parte como consecuencia de un escándalo que tuvo lugar en los Países Bajos con relación a un sistema de servicios de cuidado para niñas y niños, en el marco del cual la Administración Tributaria y Aduanera neerlandesa utilizó algoritmos discriminatorios para acusar falsamente a miles de padres y madres de haber realizado fraude en sus solicitudes de prestaciones, el Gobierno comenzó a considerar la implementación de reformas que permitieran a los tribunales pronunciarse sobre la constitucionalidad de las leyes aprobadas por el parlamento (Dutch News, 2022). Tanto en el caso austríaco como en el neerlandés, las recomendaciones de los expertos se han centrado en la necesidad de establecer instituciones de contrapeso formales, lo que requiere la participación de los parlamentos y las cortes.

1.4.2. Éxito limitado de la lucha contra la corrupción

Si bien no se observan cambios significativos de las puntuaciones agregadas correspondientes al factor de ausencia de corrupción a nivel mundial o regional, en todas las regiones hay países que registraron avances. La mayoría de los cambios fueron impulsados por mejoras de las acciones implementadas para reconocer sobornos y malversaciones de fondos en el Poder Ejecutivo, descubrir robos en el sector público e identificar transacciones corruptas en ese mismo sector.

África lidera los progresos en este ámbito, ya que comprende el mayor número de países que registraron avances, seguida de cerca por Asia y el Pacífico y por Europa. En Zambia, que experimentó el cambio positivo más destacado en la clasificación de la categoría de Estado de derecho (alcanzó el puesto 78 después de haber ascendido 21 posiciones), las acciones destacadas incluyen la cancelación por parte del Gobierno de contratos públicos sospechosos y el aumento de las investigaciones anticorrupción ([Gonzales, 2022](#); [FMI, 2023](#); [Short, 2023](#)). Moldavia (56) también ascendió en la clasificación de la categoría de Estado de derecho, en parte como resultado de las acciones que este país implementó para luchar contra la corrupción, que incluyen la creación de un nuevo tribunal centrado específicamente en abordar esta cuestión ([AP-OSCE, 2022](#); [MOLDPRES, 2023](#)). Muchos de estos avances son el resultado de la voluntad política del Ejecutivo y el Legislativo, lo que demuestra cómo estas instituciones de contrapeso fundamentales pueden trabajar de forma conjunta para promover un cambio positivo.

Las instituciones de contrapeso de supervisión independientes también han desempeñado un importante papel en la lucha contra la corrupción. Malasia se destaca por el trabajo de su comisión anticorrupción, mientras que los avances en Rumanía se deben en parte al desarrollo de una nueva estrategia nacional anticorrupción y a la realización de investigaciones anticorrupción de alto nivel. En República Dominicana se destaca la fortaleza de sus agencias anticorrupción ([Strangio, 2023](#); [Comisión Europea, 2022](#); [Dominican Today, 2022](#)).

Estos logros limitados no contrarrestan los continuos desafíos que entraña la lucha contra el flagelo mundial de la corrupción, ni son la promesa de una tendencia caracterizada por mejoras más sistemáticas y a largo plazo. En muchos casos se observó un cambio positivo en países donde el nivel general de corrupción sigue siendo alto, en comparación con otros países que exhiben un alto desempeño del factor de ausencia de corrupción. Los avances en esta área deben interpretarse como señales iniciales limitadas de un cambio positivo que requerirá de un apoyo sustancial para mantenerse. En algunos casos, además, los logros constituyen una oportunidad para identificar y actuar sobre las nuevas lecciones aprendidas.

1.4.3. Descensos y avances del indicador de seguridad e integridad personal

En la experiencia que las personas tienen de la democracia también inciden sus condiciones básicas de seguridad y si ellas cuentan con la posibilidad de desarrollar su vida cotidiana sin riesgo. Esto constituye una preocupación en todo el mundo, si bien las regiones que comprenden el mayor número de países que registraron descensos en los últimos cinco años son las Américas, África y Europa.

En las Américas una variada combinación de países, incluidos países con bajo desempeño como Cuba, Nicaragua y Venezuela, así como Brasil, con un desempeño medio, y Uruguay, con un desempeño alto, han experimentado descensos marcados del indicador de seguridad e integridad personal. En los

últimos cinco años la región ha sido testigo de un aumento de las tasas de delincuencia y violencia, lo que ha llevado a algunos líderes a utilizar al ejército para tratar de controlar la inseguridad. Este patrón se ha observado en países de desempeño medio tan diversos como Chile, Ecuador, El Salvador, Honduras, México y Perú. Dada la historia de intervención militar en la política de la región, esta tendencia es preocupante.

Otra preocupación en la región de las Américas se relaciona con el aumento significativo de la violencia con armas de fuego en Estados Unidos, donde hubo 646 tiroteos masivos en 2022. Esta cifra es un 86 por ciento más elevada que la registrada hace cinco años, en 2017, cuando el total ascendió a 348 (GVA, s. d.).

En algunos lugares, por supuesto, la seguridad y la protección ciudadana han mejorado. En los últimos cinco años, Angola pasó de un bajo desempeño del indicador de seguridad e integridad personal a un desempeño medio, y los avances registrados en Gambia y Maldivas también han sido significativos.

La categoría de participación es una medida agregada del grado de participación de la ciudadanía en la expresión democrática durante las elecciones y entre una elección y otra.

1.5. PARTICIPACIÓN

En los índices del estado global de la democracia, la categoría de participación es una medida agregada del grado de participación de la ciudadanía en la expresión democrática durante las elecciones y entre una elección y otra. Esta categoría contempla el contexto en que actúa la sociedad civil, la fuerza de los grupos de interés, el grado de compromiso de las personas con las asociaciones y los sindicatos, y la participación electoral en las elecciones nacionales.

La esperanza para el futuro de la democracia reside con firmeza en el ámbito de la participación pública, y las clasificaciones de la categoría de participación permiten identificar algunos aspectos positivos importantes en esta área. Las clasificaciones llaman la atención por su dinamismo y diversidad. Si bien las tendencias mundiales no muestran grandes cambios, algunos de los desarrollos más destacados a nivel de los países podrían indicar una tendencia positiva a más largo plazo en esta categoría en general.

A diferencia de lo observado con relación a otras categorías, muchos países experimentaron cambios relativamente grandes de la posición que ocupaban en la clasificación de su desempeño en la categoría de participación durante el año pasado. Zambia (en el puesto 46) y Kenia (39) experimentaron los mayores saltos, al ascender 40 y 24 puestos, respectivamente. Túnez (junto con Serbia en el puesto 95), Burkina Faso (43) y Malawi (58) experimentaron las mayores caídas en la clasificación durante el año pasado, al descender 35, 28 y 26 lugares, respectivamente. Además, la lista de los 20 principales países del mundo es la más diversa de todas las categorías, ya que incluyó a dos países africanos, Mauricio (19) y Sierra Leona (20), en 2022. En las figuras 1.18, 1.19 y 1.20 se ilustran estos patrones.

Figura 1.18. Los primeros 20 países en la clasificación de la categoría de participación en 2022

Cambio -	0	0	0	3	-1	-1	2	3	-1	3	1	-2	-7	-1	4	4	4	4	10	-5
Clasificación -	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
	Dinamarca	Finlandia	Irlanda	Taiwán	Noruega	Suiza	Islandia	Uruguay	Italia	Alemania	Bélgica	Estados Unidos	Suecia	Luxemburgo	Costa Rica	Austria	Canadá	Argentina	Mauricio	Sierra Leona

Fuente: IDEA Internacional, Índices del estado global de la democracia v. 7.1, 2023.

Figura 1.19. Países que experimentaron los mayores descensos en la clasificación de la categoría de participación (2021-2022)

Clasificación -	95	43	58	53	115	111	82	119	120	169	102	157	67	87	80	79	58	90	47
Cambio -	-35	-28	-26	-22	-20	-19	-18	-16	-15	-13	-13	-12	-12	-11	-11	-11	-11	-10	-10
	Túnez	Burkina Faso	Malawi	Botsuana	Rumanía	República Democrática del Congo	Bulgaria	Jordania	Mauritania	Afganistán	Zimbabue	Myanmar	Montenegro	Macedonia del Norte	Guinea-Bisáu	Lesoto	Malta	Nigeria	Eslovaquia

Fuente: IDEA Internacional, Índices del estado global de la democracia v. 7.1, 2023.

Figura 1.20. Países que experimentaron los mayores avances en la clasificación de la categoría de participación (2021-2022)

Clasificación -	46	39	85	98	34	87	73	78	100	31	77	19	30	60	101	110	127	131
Cambio -	40	24	17	16	14	14	13	12	12	11	11	10	10	10	10	10	10	10
	Zambia	Kenia	Colombia	Kosovo	Eslovenia	Timor Oriental	Ucrania	Sri Lanka	Camerún	República Dominicana	Costa de Marfil	Mauricio	Mali	Jamaica	Etiopía	Kuwait	Libia	Angola

Fuente: IDEA Internacional, Índices del estado global de la democracia v. 7.1, 2023.

1.5.1. Avances de los indicadores de sociedad civil e involucramiento cívico

Los organismos que facilitan la participación pública son fundamentales para las democracias prósperas, ya que permiten a las personas apropiarse de las instituciones que dan forma a su vida política y social, y garantizan que las prioridades establecidas a nivel comunitario sean consideradas por los diversos órganos gubernamentales. En muchos casos las personas se autoorganizan, salen a las calles, hacen peticiones o se reúnen en espacios locales para expresar sus preocupaciones y reclamar respuestas de sus gobiernos. Los datos muestran que no es raro que la participación persista incluso en entornos que se tornan desafiantes por múltiples y graves motivos.

En Zambia la sociedad civil contribuyó a establecer un registro público de intereses mineros, que fortalece la rendición de cuentas al revelar quién se beneficia de la propiedad de los activos corporativos. A largo plazo estos sistemas pueden ayudar a frenar la corrupción y el financiamiento ilícito, entre otras prácticas ([Open Ownership, 2021](#); [Tonn, 2023](#)). Al mismo tiempo, es importante recordar que estos avances se producen en un contexto que muchos han descrito como una transición estancada, marcada por la persistencia de graves violaciones de los derechos humanos a pesar de las promesas del nuevo gobierno en sentido contrario ([Amnistía Internacional, 2021](#); [HRW, 2023](#)).

En Kenia las elecciones de 2022 demostraron el impacto de décadas de acciones de la sociedad civil dirigidas a institucionalizar reformas importantes, en particular a través de litigios de interés público que se han centrado en armonizar las leyes electorales con la Constitución ([Nantulyan, 2022](#)).

En 2023 se registraron algunos ejemplos poderosos y significativos de participación popular en todo el mundo. Entre ellos cabe mencionar los siguientes:

- la movilización popular de la oposición tailandesa y la consiguiente victoria electoral;
- los comités de resistencia en Sudán;
- las protestas contra los cambios propuestos en el Poder Judicial en Israel;
- las manifestaciones públicas contra las propuestas del Gobierno mexicano para cambiar la ley electoral y debilitar al organismo electoral;
- las protestas indias contra una decisión judicial que podría ampliar el alcance de la definición de quienes son considerados parte de “tribus registradas” (que suelen constituir los grupos de personas más desfavorecidas socioeconómicamente), y
- las protestas en Grecia contra la supuesta falta de inversión en la red ferroviaria (luego de que se produjera un accidente de tren mortal).

Ciertamente, la existencia de la protesta por sí sola no es suficiente para proteger o fortalecer la democracia. Esto es especialmente así cuando las manifestaciones públicas incluyen violencia (ya sea perpetrada por las autoridades o por los manifestantes), ya que el foco puede cambiar fácilmente del problema que está en la raíz de las protestas a la violencia en sí.

Los datos de 2022 también revelaron cambios interesantes en los países de desempeño medio que normalmente no reciben atención por mejorar sus niveles de participación pública. Dos países lograron avances en los indicadores de involucramiento cívico con asociaciones y sindicatos políticos y no políticos: Papúa Nueva Guinea y Gambia. Además, seis países de África, las Américas, y Asia y el Pacífico mostraron mejoras en los indicadores de entorno propicio para las organizaciones de la sociedad civil: República Dominicana, con un desempeño alto; Etiopía, Fiyi, Maldivas y Zambia, con un desempeño medio, y Sudán, con un desempeño bajo³.

En particular, algunos de estos países también lograron avances más amplios, que van más allá de generar el espacio para que las organizaciones de la sociedad civil contemplan los derechos de las personas a expresar sus opiniones y organizarse. Si los datos más recientes se comparan con los de cinco años atrás, se observa que cuatro países experimentaron avances en los indicadores de sociedad civil, libertad sindical, y libertad de asociación y asamblea, a saber: Etiopía, Maldivas, Sudán y Zambia, de bajo desempeño. Dos de ellos, Etiopía y Maldivas, también han experimentado avances

³ El conjunto de datos más reciente no incluye los acontecimientos relacionados con el estallido de violencia que tuvo lugar en Sudán en 2023.

significativos en otro indicador relacionado, la libertad de expresión. Estos avances sugieren la apertura de oportunidades y evidencian el apoyo a la participación pública.

En Etiopía los avances se debieron en parte a las regulaciones y normas que permitieron que grupos de la sociedad civil se formaran y sirvieran a sus comunidades con mayor facilidad, así como a la eliminación de restricciones a la financiación extranjera (UNESCO, 2020). Sin embargo, estos avances ocurrieron durante un conflicto que tuvo un impacto negativo en el espacio cívico, y que llevó a la adopción de nuevas regulaciones que permitieron al Gobierno monitorear a la sociedad civil “de cualquier manera” que considerara apropiada (Tsegaye, 2021). Como muestran estos ejemplos, los logros son importantes, pero tienen lugar en un entorno que sigue siendo desafiante para la actividad cívica en general.

1.5.2. Descensos de los factores de participación de la sociedad civil e involucramiento cívico

Entre los países en que se produjo un deterioro visible del entorno para la participación de la sociedad civil figuran cinco países con un desempeño bajo (Afganistán, El Salvador, Guatemala, Myanmar y Nicaragua) y tres países con un desempeño medio (Benín, Sri Lanka y Túnez).

En Benín la presentación de grupos de la sociedad civil al Examen Periódico Universal de Naciones Unidas⁴ describió cómo el Código Digital del país, introducido para regular las actividades digitales, se ha utilizado para atacar a la sociedad civil, al periodismo y a los defensores de los derechos humanos, lo que ha generado miedo a la hora de denunciar. En la presentación también se expresó preocupación por las disposiciones discriminatorias para las “asociaciones extranjeras” y por la extensión de los procesos de registro requeridos a la sociedad civil (CIVICUS et al., 2022).

El espacio cívico para la participación también se redujo en El Salvador, donde un estado de excepción ha restringido la libertad de expresión y la libertad de asociación y asamblea, y ha expuesto a la sociedad civil a un mayor riesgo de sufrir ataques (CIVICUS, 2022a).

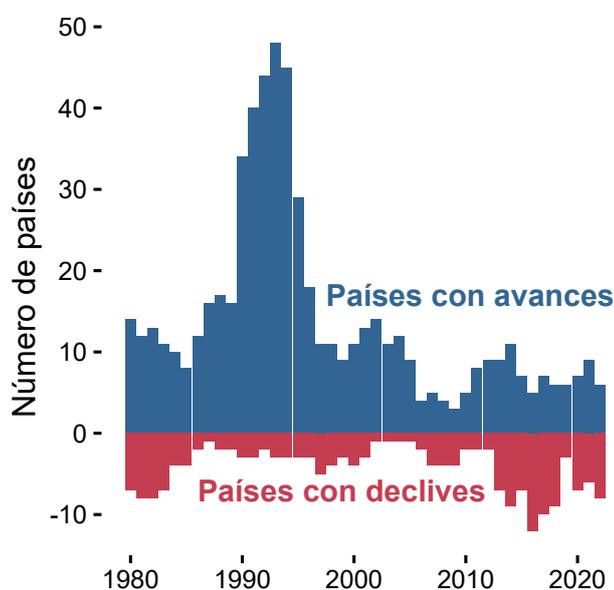
En la figura 1.21 se presenta el panorama general de cambios positivos y negativos significativos a nivel mundial.

En general, la resiliencia de la participación cívica y el compromiso continuo de las personas con el derecho a hacer oír su voz, incluso cuando el espacio para hacerlo se vuelve más estrecho, constituye un testimonio de la capacidad única de la democracia para permitir el cambio.

En muchos casos, sin embargo, se han logrado avances en contextos que son muy adversos en general, lo que señala la importancia de seguir apoyando a

⁴ Se trata de un mecanismo del Consejo de Derechos Humanos que pide que cada Estado miembro de las Naciones Unidas se someta a una revisión por pares de su historial de derechos humanos cada cuatro años y medio.

Figura 1.21. Ha habido una gran variación de los patrones relativos al factor de sociedad civil (la figura muestra los países que experimentaron avances o declives en el período 1980-2022)



Fuente: IDEA Internacional, Índices del estado global de la democracia v. 7.1, 2023.

las instituciones democráticas, incluso cuando algunos éxitos son evidentes. Además, el compromiso continuo de las personas con la participación no reduce la amenaza que representan las acciones continuas de los líderes para limitar la disidencia y silenciar las críticas.

El apoyo a los grupos de la sociedad civil es fundamental. Igualmente importante es la presión concertada sobre los gobiernos para que garanticen el pleno respeto de la libertad de expresión y de la libertad de asociación y asamblea. Estos derechos sustentan la capacidad de las personas para participar. Así, lo que ocurra dependerá en gran medida de la capacidad de las personas y de los grupos para resistir las presiones e incluso las amenazas de los gobiernos. Además, la maleabilidad de la democracia será crucial, pues reforzará su relevancia y eficacia en los próximos años.



Capítulo 2

LAS AMÉRICAS

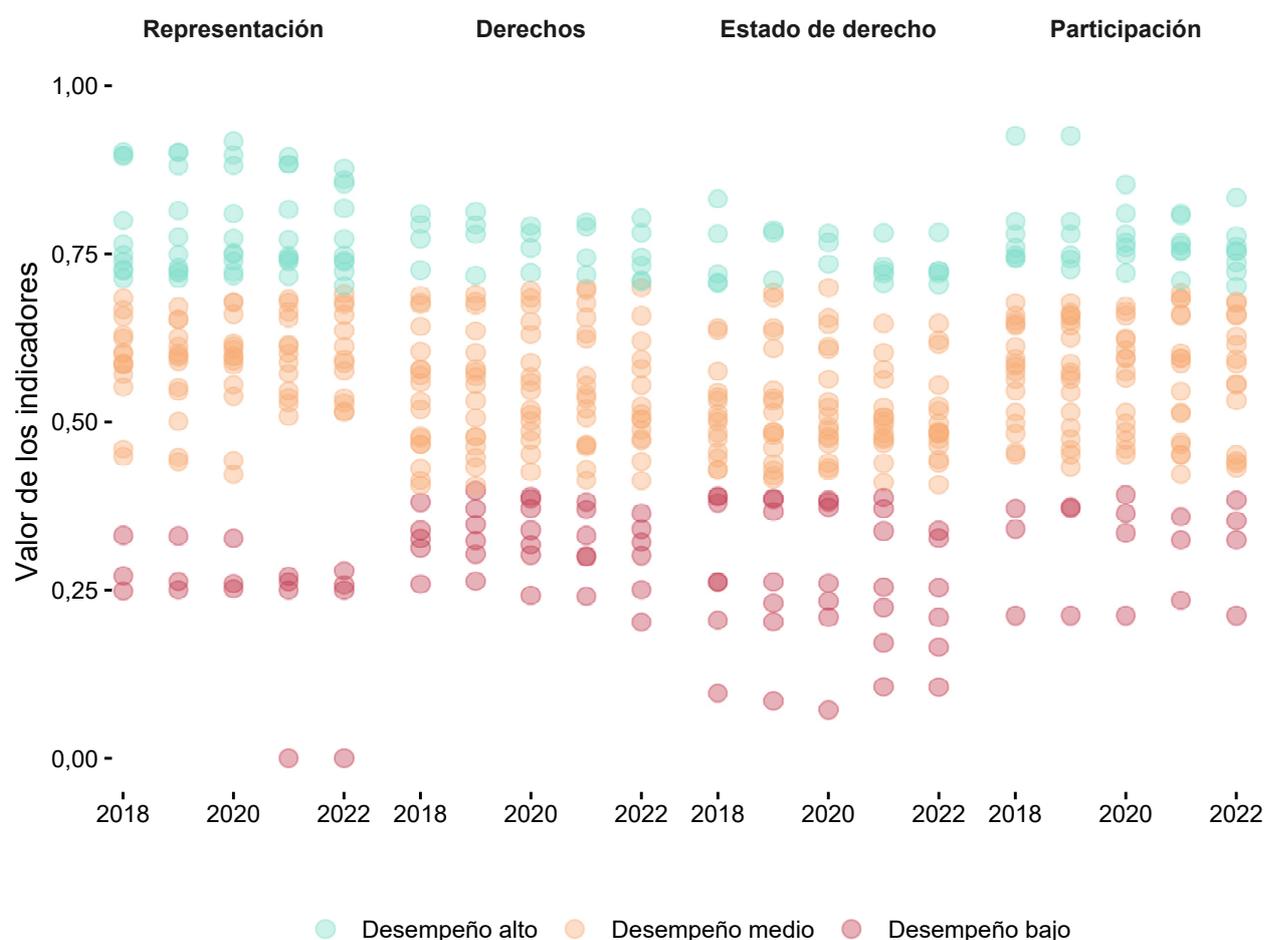
Principales hallazgos

- Ha habido un continuo declive de los principios democráticos en todo el continente americano. En la actualidad hay más países que presentan un bajo desempeño en todas las categorías del desempeño democrático que hace cinco años, aunque la mayoría sigue teniendo un desempeño medio.
- Haití, Nicaragua y Venezuela han registrado los descensos más significativos, pero también se produjeron descensos recientes y súbitos del desempeño de El Salvador y Guatemala.
- En algunos países de América Central y del Sur, como Chile, Ecuador, El Salvador, Honduras, México y Perú, los líderes han recurrido al aumento de la militarización y a los estados de excepción como una forma de abordar los delitos violentos, con efectos negativos en el desempeño de la categoría de derechos y en la de Estado de derecho. Esto ha afectado especialmente al factor de libertades civiles y al indicador de seguridad e integridad personal.
- La represión de la prensa, de la libertad de expresión y de la libertad de asociación y asamblea está empeorando. En 2022 un total de 10 países de la región de las Américas experimentaron notables declives de los factores de libertad de expresión, libertad de prensa, o libertad de asociación y asamblea. En 2017 esos descensos afectaron a siete países.
- Las Américas tuvieron un buen desempeño en la categoría de representación, con un 78 por ciento de países que registraron un alto desempeño del factor de gobierno electo, que mide el grado en que los cargos de gobierno nacional son cubiertos por medio de las elecciones.

2.1. INTRODUCCIÓN

En los últimos cinco años, si bien la mayoría de los países de las Américas siguen presentando un desempeño medio en las cuatro categorías principales de la democracia (figura 2.1), la región ha experimentado más contracción democrática que expansión. El número de países con bajo desempeño aumentó, y el número de países que registraron declives significativos es superior al de aquellos que experimentaron avances en las categorías de representación, derechos, Estado de derecho y participación (seis países registraron descensos y solo tres avanzaron).

Figura 2.1. Las Américas presentan mayoritariamente un desempeño medio (distribución de las puntuaciones correspondientes a las categorías de los índices del estado global de la democracia en las Américas, 2018-2022)

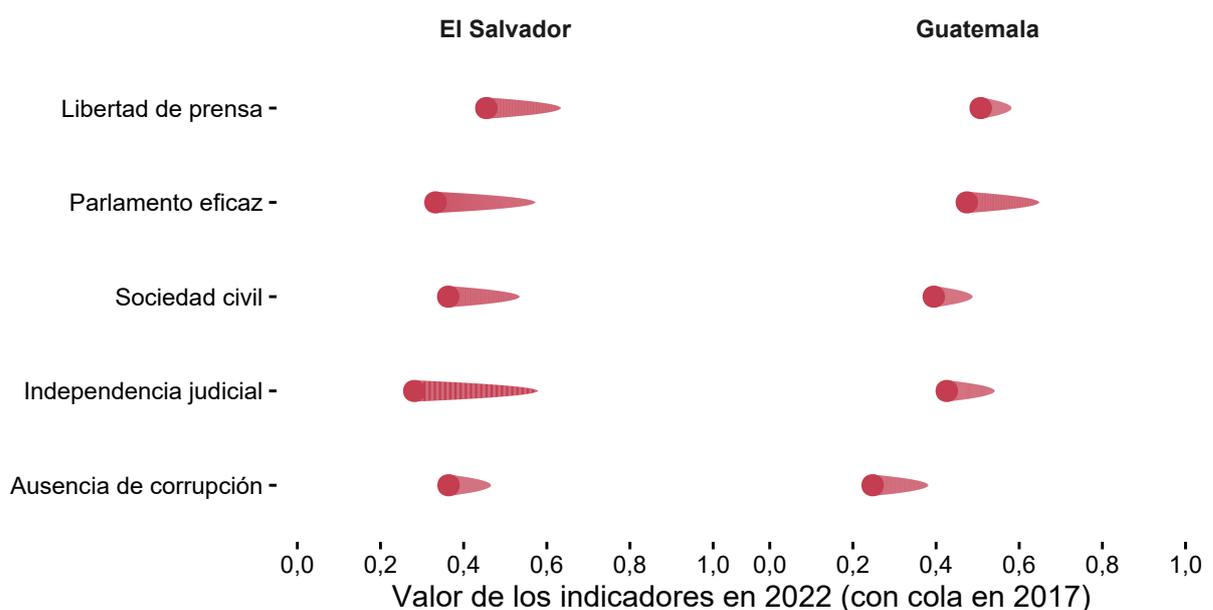


Fuente: IDEA Internacional, Índices del estado global de la democracia v. 7.1, 2023.

En los últimos años, líderes electos en las Américas han erosionado la democracia, y las instituciones estatales se han utilizado para legitimar restricciones a los derechos, el espacio cívico y la competencia electoral. En una región donde el compromiso cívico ha sido fundamental para llevar a cabo el cambio, las restricciones a la participación de la sociedad civil son particularmente preocupantes. Este es el caso de países como El Salvador y Guatemala, donde el desempeño democrático es mayoritariamente medio y bajo.

Como se muestra en la figura 2.2, la amplitud de los descensos registrados en El Salvador y Guatemala tiene un impacto particular en el trabajo de las instituciones de contrapeso, lo que se evidencia en el hostigamiento y enjuiciamiento del funcionariado de las agencias anticorrupción, de los medios de comunicación y de la sociedad civil por parte del Ejecutivo ([Maldonado, 2023](#); [El País, 2023a](#); [ACNUDH, 2023a](#)). Más recientemente, las decisiones de los tribunales y fiscales guatemaltecos antes y después de los resultados electorales de la primera vuelta de la carrera presidencial fueron criticadas por expertos como injustificadas y consideradas como una posible interferencia electoral ([Abbott, 2023a](#); [2023b](#)).

Figura 2.2. El Salvador y Guatemala han experimentado amplios descensos (factores seleccionados)



Fuente: IDEA Internacional, Índices del estado global de la democracia v. 7.1, 2023.

2.2. EL ESTADO DE LA DEMOCRACIA EN LAS AMÉRICAS

2.2.1. Representación

La mayoría de los países de las Américas presentan una puntuación alta en la categoría de representación, con 13 países de la región ubicados entre los 50 primeros del mundo. Chile (puesto 4), Uruguay (9) y Costa Rica (13) se sitúan entre los 20 primeros a nivel mundial. En los últimos cinco años, sin embargo, solo Ecuador (53) registró avances en la categoría de representación, aunque es probable que la violencia política, las acusaciones de corrupción y la reciente disolución del Congreso por decisión del presidente afecten el puntaje de este país en los próximos años (Mella, 2023; Rico, 2023).

El Salvador (95), Guyana (87) y Haití (157) experimentaron declives significativos de la categoría de representación, y el primero ha descendido seis lugares en la clasificación en el transcurso de un año. También se registraron descensos del factor de elecciones creíbles en países de alto desempeño que se encuentran entre los 50 primeros de la clasificación de la categoría de representación, como Brasil (45) y Costa Rica (13).

En el caso de Brasil, aunque las autoridades electorales demostraron resiliencia y certidumbre durante las elecciones generales de 2022, una campaña polémica y una polarización tóxica culminaron en intensas protestas en enero de 2023. Los partidarios del derrotado presidente Jair Bolsonaro alegaron fraude electoral, posiblemente debido a la negativa de su candidato a admitir los resultados (Nicas, 2023a) (véase también el estudio de caso sobre Brasil).

La introducción del llamado “Plan B” de reforma electoral del presidente de México Andrés Manuel López Obrador —que, entre otras cuestiones, habría recortado los fondos destinados al organismo electoral nacional— también ha puesto a prueba la resiliencia de las instituciones de contrapeso y su papel como garantes de elecciones creíbles. La Suprema Corte de Justicia de la Nación rechazó la reforma debido a violaciones graves del proceso legislativo (Raziel, 2023).

En los Estados Unidos, los informes de acoso a los funcionarios electorales en las semanas previas a las elecciones de mitad de período señalan los riesgos que pueden conllevar las campañas polarizadas (véase también el estudio de caso sobre Estados Unidos).

Perú, a pesar de sus puntajes relativamente estables, ha sufrido una crisis de representación y de partidos políticos, destacándose el intento de autogolpe del expresidente Pedro Castillo. Las tasas de desaprobación pública tanto del Gobierno (80 por ciento) como del parlamento (91 por ciento) son extremadamente altas (IEP, 2023), al igual que la percepción pública de que el país no es gobernado en beneficio de la ciudadanía (86 por ciento) (Latinobarómetro, 2021). En general, el 91 por ciento de las personas no están satisfechas con su democracia en el Perú (Latinobarómetro, 2023).

En las Américas, el hartazgo por la continua volatilidad económica y los escándalos de corrupción han dado lugar a la desconfianza en las élites políticas y a la insatisfacción con las instituciones democráticas representativas, en particular los partidos políticos y los parlamentos.

En 2023 solo el 48 por ciento de las personas en América Latina afirmaron que apoyaban la democracia ([Latinobarómetro, 2023](#)). La insatisfacción ha contribuido al ascenso de líderes populistas y al desarrollo de sistemas políticos fragmentados y polarizados que pretenden responder al descontento pero no han logrado mantener la democracia ([Casas-Zamora, 2023](#); [Latinobarómetro, 2021](#)).

2.2.2. Derechos

Como se puede observar en las figuras 2.3, 2.4 y 2.5, el desempeño de la categoría de derechos se mantiene en gran medida en un nivel medio en la región. En total, 15 de los 27 países de las Américas tienen un desempeño medio de esta categoría, y la mitad de la región exhibe un desempeño inferior al promedio mundial.

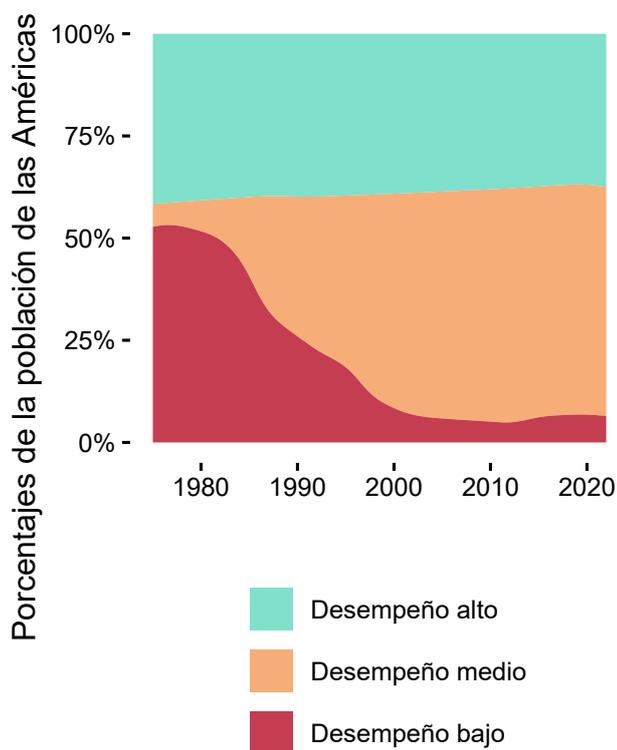
Nicaragua es el único país que ha experimentado descensos notables en la categoría de derechos en general. Esto se debe a que el Gobierno del presidente Daniel Ortega ha reprimido a la oposición y la disidencia, e incluso ha tomado represalias contra miembros de la Iglesia católica y los medios de comunicación. La expulsión y privación arbitraria de la nacionalidad de cientos de nicaragüenses pone de manifiesto la magnitud de la crisis de derechos humanos que se vive en el país ([ACNUDH, 2023d](#); [Chamorro, 2023](#)), que actualmente es el país de la región peor clasificado en esta categoría (puesto 164).

En los últimos cinco años los descensos más significativos y generalizados en la categoría de derechos se registraron en el factor de libertades civiles, que incluye la libertad de expresión (seis países experimentaron descensos), la libertad de prensa (siete países experimentaron descensos), y la libertad de asociación y asamblea (cinco países experimentaron descensos). El uso de la fuerza contra manifestantes en Cuba y el hostigamiento y la intimidación de periodistas, junto con el cierre de medios de comunicación, en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua ejemplifican esta preocupante tendencia ([Amnistía Internacional, 2022](#); [Méndez Dardón y Silva Ávalos, 2022](#)).

El factor de igualdad de grupos sociales es otra área en la que la contracción democrática ha sido notable (figura 2.6), ya que América Latina y el Caribe sigue teniendo un desempeño inferior de los indicadores de desigualdad en comparación con el resto del mundo ([Arreaza Coll, 2023](#)).

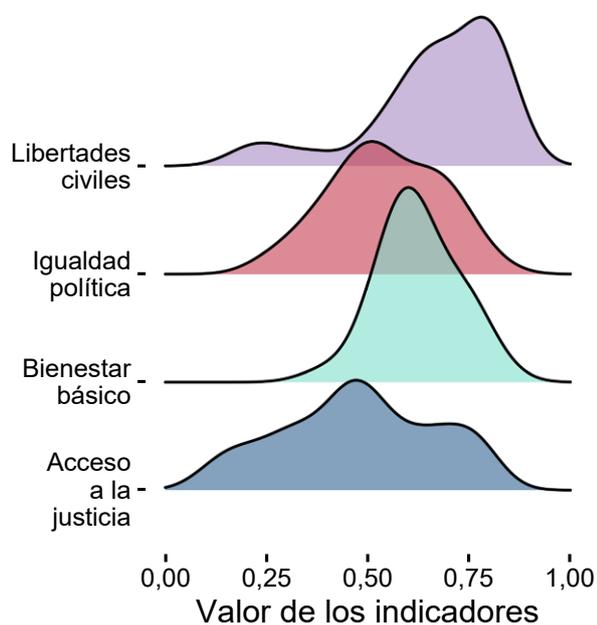
En los últimos cinco años siete países experimentaron declives significativos del indicador de igualdad de grupos sociales, incluidos los de alto desempeño como Estados Unidos (clasificado en el puesto 28) y Canadá (puesto 23), aunque aún se sitúan entre los 30 primeros países a nivel mundial en materia de derechos.

Figura 2.3. Desempeño de la categoría de derechos (en porcentajes de la población regional)



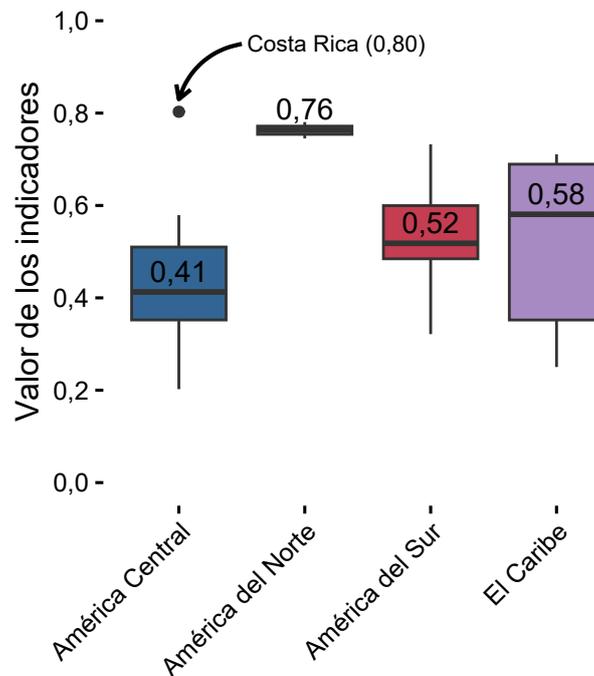
Fuente: IDEA Internacional, Índices del estado global de la democracia v. 7.1, 2023; Naciones Unidas, División de Población, Perspectivas de la población mundial: Revisión de 2022.

Figura 2.4. Distribución del desempeño de la categoría de derechos según factores en las Américas, 2022



Fuente: IDEA Internacional, Índices del estado global de la democracia v. 7.1, 2023.

Figura 2.5. Distribución de las puntuaciones de la categoría de derechos según subregiones de las Américas (se registran las medianas de las puntuaciones de las subregiones)



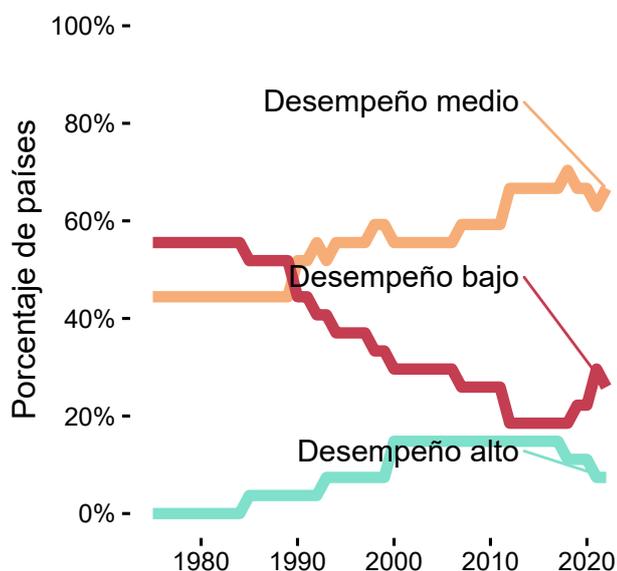
Fuente: IDEA Internacional, Índices del estado global de la democracia v. 7.1, 2023.

El descenso del factor de igualdad de grupos sociales en Estados Unidos puede explicarse por el impacto del racismo estructural y la ausencia de igualdad política, junto con una serie de otros problemas, como la pobreza y la discriminación racial (ACNUDH, 2018b; 2022; 2023g).

Solo Costa Rica (20), el país de la región que ocupa el primer lugar en la clasificación de la categoría de derechos (figura 2.5), y Uruguay (38), actualmente el sexto país de las Américas mejor clasificado en esta categoría, tienen un buen desempeño en el indicador de igualdad de grupos sociales.

La crisis del costo de vida causada por la inflación en la región, probablemente haya incrementado la desigualdad. Esto, además, acrecentó el descontento, como evidencia el aumento de las protestas en Cuba por la escasez de combustible y alimentos desde el año pasado, y las protestas de 2022 en Panamá, las más grandes en décadas (CIVICUS, 2022). La malnutrición y la inseguridad alimentaria han afectado particularmente al Caribe y a América del Sur; estas dificultades, junto con el aumento de las tasas de interés y la devaluación de las monedas en países como Argentina, Chile y Colombia seguirán desafiando a la región (Zovatto, 2023).

Figura 2.6. El descenso del factor de igualdad de grupos sociales ha sido notable en las Américas, y ha afectado incluso a los países de alto desempeño



Fuente: IDEA Internacional, Índices del estado global de la democracia v. 7.1, 2023.

En los últimos cinco años el indicador de igualdad de género en general se mantuvo estable y ningún país experimentó descensos o mejoras significativos. La mayoría de los países de la región presentan un desempeño medio de este indicador (18 de los 27 países). Sin embargo, en Estados Unidos legislación reciente e iniciativas a nivel estatal que debilitan los derechos de las mujeres y los derechos LGBTQIA+ podrían tener un impacto en el desempeño del país en materia de igualdad de género ([New York Times, 2023](#); [ACLU, 2023b](#)) (véase también el estudio de caso sobre Estados Unidos).

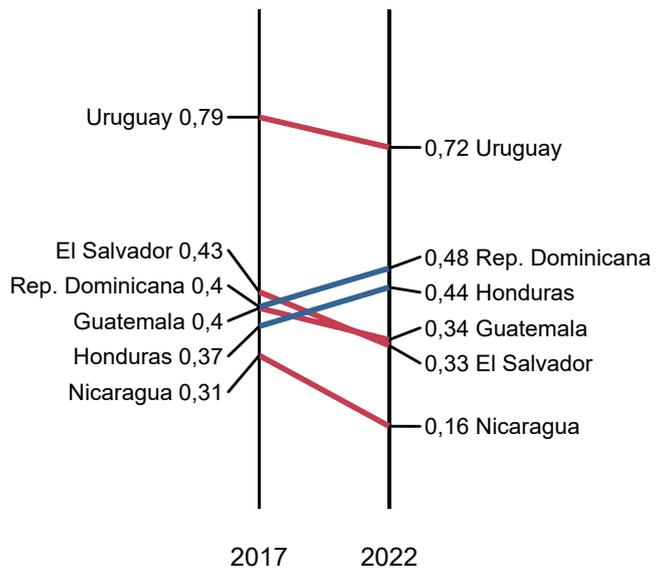
2.2.3. Estado de derecho

En los últimos cinco años varios países de las Américas han experimentado volatilidad en los puntajes correspondientes a la categoría de Estado de derecho (figura 2.7). De los 27 países de la región, 12 tienen un desempeño inferior al promedio mundial en esta categoría.

En el lado positivo, República Dominicana (clasificada en el puesto 86) ha mejorado a nivel agregado desde 2017. Sin embargo, la categoría de Estado de derecho y sus factores asociados han experimentado descensos en países con problemas institucionales, como El Salvador y Guatemala. Los países con desempeño medio, Brasil y Perú, experimentaron descensos del factor de ausencia de corrupción y del factor de integridad y seguridad personal, respectivamente. Los países con alto desempeño también experimentaron algunos descensos: Uruguay registró un descenso del indicador de integridad

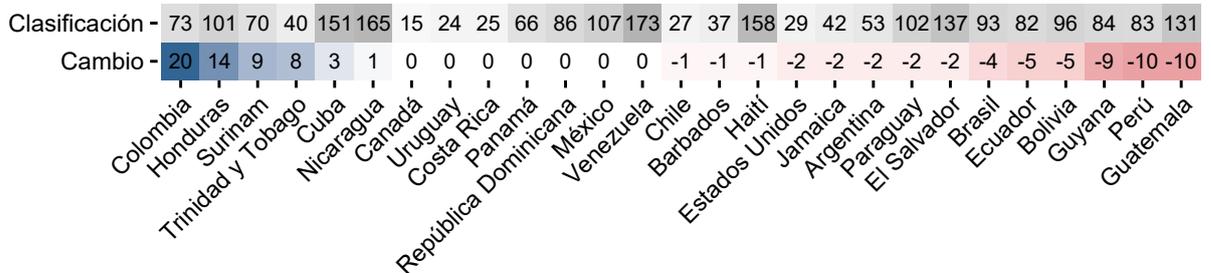
y seguridad personal, y Canadá experimentó un descenso del indicador de independencia judicial, pero, dado que estos países ocupan los puestos 24 y 15 de la clasificación, respectivamente, siguen siendo los dos países de la región con mejor desempeño en la categoría de Estado de derecho (figura 2.8).

Figura 2.7. Avances y retrocesos de la categoría de Estado de derecho en las Américas, 2017-2022



Fuente: IDEA Internacional, Índices del estado global de la democracia v. 7.1, 2023.

Figura 2.8. Clasificación de los países de las Américas según puntuación en la categoría de Estado de derecho, y variaciones de 2021 a 2022



Fuente: IDEA Internacional, Índices del estado global de la democracia v. 7.1, 2023.

La inseguridad sigue siendo un problema importante para el Estado de derecho. Los gobiernos han fallado en abordar adecuadamente las causas del aumento de los crímenes violentos, y muchos han optado por otorgar más poder a las fuerzas armadas, aumentando su gasto en defensa y recurriendo a la militarización de la seguridad pública y de la migración, así como de ciertos servicios de la administración pública y de entidades paraestatales (Manetto 2023; Barrientos 2023; Freeman y Rey 2023). Es el caso de países tan diversos como Chile, Ecuador, El Salvador, Honduras, México y Perú (Flores-Macías y Zarkin, 2021; Amnistía Internacional, 2023).

El cansancio experimentado en la sociedad a causa de problemas de larga data de inseguridad, corrupción y exclusión económica, así como la retórica polarizadora adoptada por ciertos líderes, ha dado lugar a cierto apoyo a la gobernanza no democrática a expensas del Estado de derecho, de los derechos, y del sistema de pesos y contrapesos. Este enfoque se ha desarrollado en países que se enfrentan a problemas de seguridad generalizados.

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, sigue siendo uno de los líderes latinoamericanos más populares, a pesar del encarcelamiento de decenas de miles de personas y de las violaciones al debido proceso perpetradas como parte de la estrategia de su gobierno contra las pandillas (Kitroeff, 2023).

Líderes de diversas afiliaciones políticas pero con desafíos comunes en materia de seguridad, como los presidentes Xiomara Castro en Honduras, Dina Boluarte en Perú y Guillermo Lasso en Ecuador, así como el primer ministro Andrew Holness en Jamaica, también han recurrido al despliegue de las fuerzas armadas y a la suspensión de derechos mientras intentan contrarrestar la delincuencia o controlar la migración en sus países (WOLA, 2022; Cañizares, 2023; Amnistía Internacional, 2023; Chappell y Ellsworth, 2022). Tales acciones les permiten ignorar la supervisión inmediata de las instituciones de contrapeso formales.

En Estados Unidos la seguridad y la integridad personal se han visto afectadas por el aumento de la violencia con armas de fuego. Los incidentes recientes, que incluyen tiroteos que ocurrieron porque una persona llamó por error a la puerta equivocada o alguien condujo por un camino de entrada errado, describen un contexto en el que los “pasos en falso” pueden conducir a la muerte (Healy et al., 2023).

2.2.4. Participación

La participación constituye un punto destacado en las Américas, ya que el desempeño de la mayoría de los países de la región en esta categoría es superior al promedio mundial, e incluso cinco países se ubican entre los 20 primeros: Uruguay (clasificado en el puesto 8), Estados Unidos (12), Costa Rica (15), Canadá (17) y Argentina (18).

La mejora fue notable en República Dominicana (31), que subió 11 posiciones, debido en parte a la creación e implementación de nuevos mecanismos de

La participación constituye un punto destacado en las Américas, ya que el desempeño de la mayoría de los países de la región en esta categoría es superior al promedio mundial.

participación y de comunicación con los actores nacionales ([Presidencia de la República Dominicana, 2021](#)). En México la movilización popular contra las reformas al marco electoral fortaleció la defensa del Instituto Nacional Electoral, ya que la ciudadanía respaldó las acciones desplegadas para detener las reformas.

Sin embargo, la reducción del espacio cívico, tanto en línea como fuera de línea ([ACNUDH, 2023f](#)), ha limitado la capacidad de la sociedad civil organizada y de los activistas para funcionar como instituciones de contrapeso en las Américas. En Brasil, El Salvador, México y Perú el acoso digital, el *software* espía y otras formas de vigilancia amenazan el trabajo de los activistas ([Muñoz, 2023](#)). En Nicaragua cualquier forma de disidencia ha sido efectivamente criminalizada y castigada con una crueldad sin precedentes ([Chamorro, 2023](#)), incluso a través de la privación arbitraria de la nacionalidad. La violencia física y la intimidación de quienes defienden los derechos humanos en Colombia, Honduras y México han tenido un efecto disuasorio en el activismo ([ACNUDH, 2018a; 2019; 2023b](#)). En El Salvador las organizaciones de la sociedad civil que documentan violaciones de los derechos humanos han sido catalogadas por el Gobierno como defensoras de las pandillas ([HRW, 2022](#)).

Estos sucesos se enmarcan en un contexto más amplio caracterizado por niveles extremos de polarización política, alimentados por una persistente desigualdad y que a su vez se intersectan con diversas formas de discriminación cuyos orígenes se remontan a la fundación de las democracias en las Américas ([Del Águila, 2023](#)). Los niveles de polarización política de América Latina y el Caribe fueron los que más aumentaron en los últimos 20 años ([PNUD, 2023](#)). En Estados Unidos los desacuerdos arraigados en las disidencias partidarias también contribuyen a una cultura de la desconfianza ([Mounk, 2022; McCoy y Press, 2022](#)). Además, tanto la fragmentación de los tradicionales sistemas de partidos como las nuevas corrientes de información personalizadas impulsadas por algoritmos han contribuido a que las opiniones de la ciudadanía estén cada vez más polarizadas ([Barrett, Hendrix y Sims, 2021](#)).

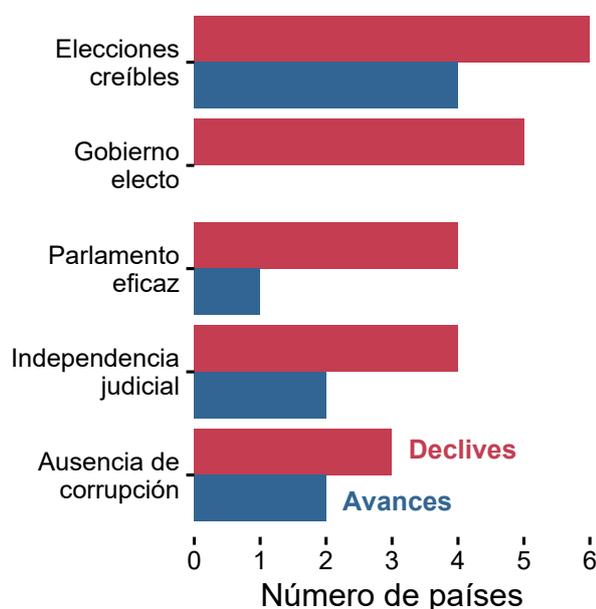
2.3. INSTITUCIONES DE CONTRAPESO EN LAS AMÉRICAS

Las instituciones de contrapeso han adoptado diversas formas en todo el continente. La historia de las dictaduras militares, así como la inestabilidad política derivada de la agitación social, los conflictos y los enfrentamientos paramilitares, han influido en las prioridades regionales ([Perina, 2012](#)), de modo que varios países democratizadores han utilizado sus marcos constitucionales para establecer un sólido y tradicional sistema de pesos y contrapesos entre las ramas del gobierno y otras instituciones del cuarto poder ([Uprimny, 2011](#)).

En todo el continente se han implementado progresivamente protecciones regionales y nacionales para los medios de comunicación independientes y la

sociedad civil, en reconocimiento de su capacidad para fomentar el cambio social y limitar los excesos gubernamentales. En este sentido, el sistema tradicional de pesos y contrapesos y otras instituciones de contrapeso formales e informales han desempeñado un papel fundamental en el apoyo a la democracia en la región. Sin embargo, en los últimos cinco años el desempeño de los índices del estado global de la democracia relacionados con las instituciones de contrapeso se ha inclinado más hacia la contracción que hacia el crecimiento (figura 2.9).

Figura 2.9. Número de países que registraron avances y declives significativos en los factores relacionados con las instituciones de contrapeso en 2022 (en comparación con 2017)



Fuente: IDEA Internacional, Índices del estado global de la democracia v. 7.1, 2023.

2.3.1. Las instituciones supranacionales como entidades de contrapeso

El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos ha desempeñado un papel importante como institución de contrapeso en la región al monitorear y promover la rendición de cuentas por violaciones de derechos a través de su Comisión, su Corte y sus relatores. Las sentencias de la Corte regional contribuyeron a los procesos de justicia transicional posteriores a las dictaduras militares en América Latina, así como al establecimiento de comisiones de la verdad después de que se determinara que las leyes de amnistía eran incompatibles con la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Corte IDH, 2001; 2012; CIDH, 2021). Algunos ejemplos más recientes incluyen decisiones sobre la incompatibilidad con la Convención Americana sobre Derechos Humanos de las sentencias de muerte obligatorias en casos de asesinato en Trinidad y Tobago, y sobre

la incompatibilidad con los derechos humanos de la prisión preventiva obligatoria en México ([Corte IDH, 2022; 2023](#)). Esto convierte al tribunal regional en una importante institución de contrapeso con la capacidad de garantizar el respeto de los derechos.

También en el plano regional, la Organización de los Estados Americanos (OEA) ha hecho importantes contribuciones a la promoción de la democracia a través de misiones de observación electoral y la aprobación de la Carta Democrática Interamericana. Sin embargo, los problemas de aplicabilidad y el persistente incumplimiento por parte de algunos países que han optado por retirarse de la diplomacia multilateral ponen de manifiesto la necesidad de fortalecer la capacidad regional para desarrollar un seguimiento más coherente y regular de los países que atraviesan dificultades. Este enfoque es preferible al uso de la Carta Democrática Interamericana como último recurso para responder al colapso democrático ([IDEA Internacional, 2021](#)). Los expertos regionales también han propuesto medidas para aumentar la eficiencia de la Carta, como permitir que los Poderes Judiciales y Legislativos o incluso los organismos electorales y la sociedad civil soliciten a la OEA medidas o visitas de campo, y fortalecer la Carta como herramienta de alerta temprana ([Zovatto, 2021; Mariani, 2011](#)).

2.3.2. Las instituciones nacionales como instituciones de contrapeso

Parlamentos

Los parlamentos de las Américas han tenido un éxito desigual en el ejercicio de la función de supervisión. En Estados Unidos el Comité Selecto de la Cámara de Representantes de Estados Unidos para Investigar el Ataque del 6 de enero al Capitolio de Estados Unidos (Comité del 6 de enero) recomendó que el expresidente Donald Trump fuera acusado de delitos federales por su participación en intentos de anular los resultados de las elecciones presidenciales de 2020 ([Gardner, Helderman y Alemany, 2022; Comité del 6 de enero, 2022](#)). Aunque las conclusiones no eran vinculantes para el Departamento de Justicia, la acusación planteada en agosto de 2023 contra el expresidente por cargos federales se refiere sustancialmente al informe del Comité y a las pruebas y testimonios presentados ante él ([Jurecic, 2023](#)). Es probable que la división partidaria y un cambio en la composición del Congreso estadounidense después de las elecciones de mitad de período de 2022 también tengan un impacto en el papel del parlamento como institución de contrapeso.

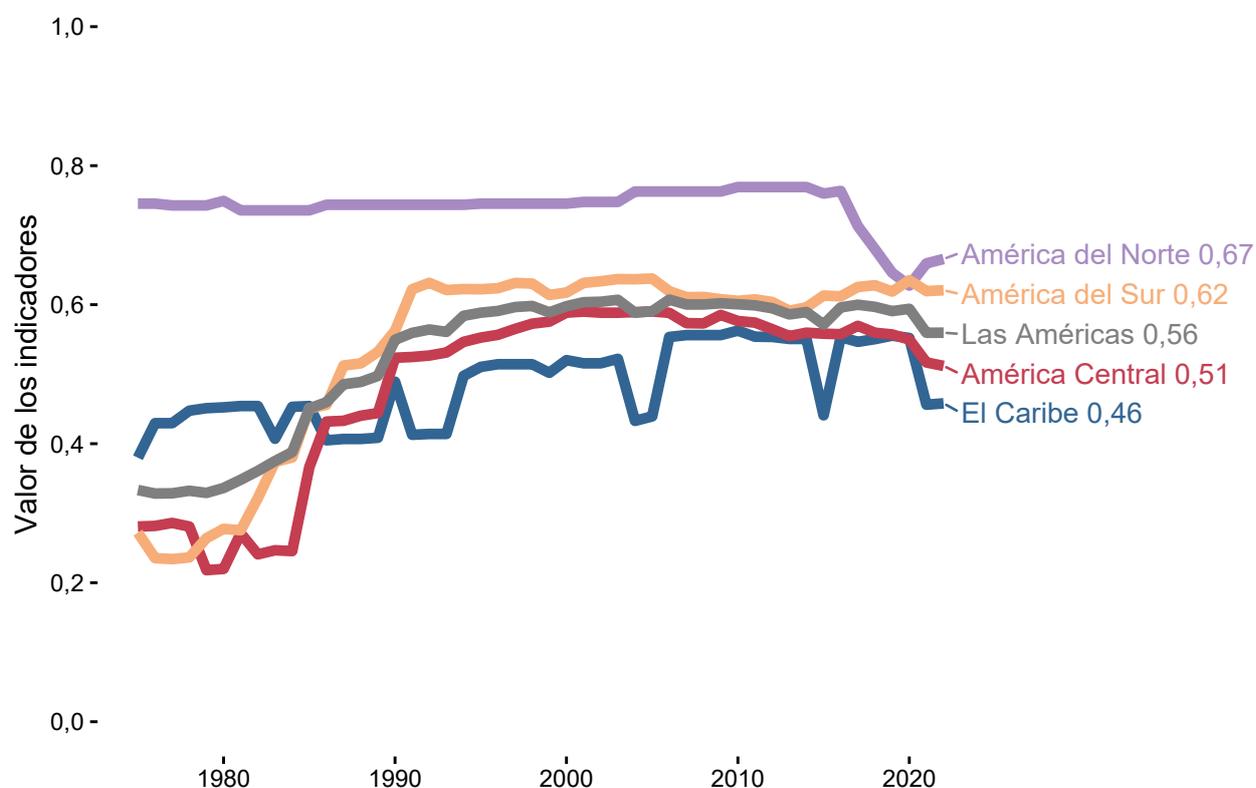
En México un Congreso alineado mayoritariamente con el oficialismo ha paralizado el nombramiento de funcionarios para desempeñarse en órganos de control que han sido criticados por el Ejecutivo ([González, 2023](#)). También ha facilitado la adopción acelerada de iniciativas legislativas propuestas por el presidente ([Saldierna y Becerril, 2023](#)). Los tribunales han tenido que actuar como una institución de contrapeso, y admitiendo acusaciones por violaciones del proceso legislativo o por la presentación de iniciativas legislativas contrarias a la Constitución.

Este fue el caso del decreto por el cual se había puesto bajo mando militar el funcionamiento y la administración de la Guardia Nacional, que fue invalidado tras varias acciones de inconstitucionalidad ([Suprema Corte de Justicia de la Nación, México, 2023](#)).

La eficacia de los parlamentos también ha sido débil (figura 2.10), o se ha logrado a expensas de la estabilidad, en contextos en que el Ejecutivo y el parlamento están dirigidos por partidos opuestos. Este es particularmente el caso cuando la fragmentación de la clase política y la proliferación de partidos no tradicionales requieren que los líderes generen acuerdos para avanzar en el logro de sus prioridades o se arriesguen a la confrontación ([Freeman, 2022](#)).

En Perú la confrontación entre los poderes del Estado incluyó amenazas de juicio político incluso antes de que el expresidente Pedro Castillo asumiera el cargo ([Del Águila, s. d.](#)). Los Poderes Ejecutivo y Legislativo han desvirtuado el uso de los mecanismos de equilibrio de poder establecidos en la Constitución, introduciendo una alta inestabilidad en el sistema político peruano y dando lugar a una alta rotación de dirigentes: en cinco años, el país ha tenido seis

Figura 2.10. Tendencias del factor de parlamento eficaz en las subregiones de las Américas



Fuente: IDEA Internacional, Índices del estado global de la democracia v. 7.1, 2023.

presidentes. Estos mecanismos incluyen disposiciones a través de las cuales es posible pedir la vacancia presidencial debido a una “incompetencia moral” vagamente definida, y el Ejecutivo puede disolver el Congreso si el Legislativo rechaza la aprobación de dos propuestas para conformar el consejo de ministros.

Tribunales

Los tribunales han tenido algo más de éxito en lo que respecta a mantener a raya a los líderes en las Américas, especialmente en países donde la independencia judicial es fuerte.

En Costa Rica el Poder Judicial determinó que el Gobierno había violado indirectamente la libertad de prensa al ordenar el cierre de un centro de entretenimiento perteneciente a la misma corporación que administraba un periódico crítico del presidente Rodrigo Chaves Robles, decisión que tiene un impacto en la libertad de expresión y en la integridad de los medios de comunicación (Benavides-Santos, 2022; SIP, 2022).

El máximo tribunal de México ha emitido sentencias relevantes para detener iniciativas que fomentan el poder militar (ACNUDH, 2023e), a pesar de la retórica de confrontación del Ejecutivo. También invalidó la reforma electoral legal presentada por el presidente y aprobada por un Congreso en que el oficialismo es mayoría (“Plan B”), debido a graves violaciones del proceso legislativo (Raziel, 2023).

En Estados Unidos la consideración por parte de los tribunales federales y estatales de los cargos penales y las demandas civiles presentadas contra el expresidente Trump demuestra su capacidad para actuar como instituciones de contrapeso con respecto a funcionarios de alto rango.

En Brasil la supervisión judicial de las elecciones fue fundamental para contener la desinformación en medio de una campaña presidencial polarizada, aunque el proceso de supervisión no estuvo libre de críticas originadas en una posible extralimitación (Galarraga Gortazar, 2022; Nicas, 2023b).

Por el contrario, en países con un bajo desempeño de los factores de independencia judicial y de cumplimiento predecible de la ley, que además cuentan con tribunales subordinados, los Poderes Judiciales han sido ineficientes como instituciones de contrapeso. En Nicaragua el Poder Judicial se ha “convertido en un arma” para reprimir la disidencia a través de represalias contra la oposición política, los críticos y sus familias (ACNUDH, 2023c).

Instituciones del cuarto poder, instituciones nacionales de derechos humanos, organismos electorales y elecciones

Las instituciones de contrapeso independientes y los órganos de control también desempeñan un papel importante en el control del poder. Entre ellas se encuentran las instituciones del cuarto poder, como las comisiones electorales, las INDH y la prensa, y otras instituciones de contrapeso

informales, como las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos sociales. Con diversos grados de autonomía e independencia, las INDH supervisan el cumplimiento de los derechos humanos, manteniendo a raya al Poder Ejecutivo. Por ejemplo, la INDH de Honduras monitorea el uso de los poderes de emergencia por parte del Gobierno para contener la extorsión (CONADEH, 2023).

Los organismos electorales también han desempeñado un papel importante para garantizar la credibilidad de las elecciones. El Instituto Nacional Electoral de México se mantuvo firme en la defensa de su autonomía al impugnar la constitucionalidad de una propuesta de reforma electoral ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. (INE, 2023).

Las elecciones también han demostrado ser instituciones de contrapeso efectivas en la región al permitir que la ciudadanía exprese su descontento con los partidos gobernantes a través del llamado “voto castigo”. En las elecciones democráticas celebradas en los últimos años la gran mayoría (14 de 15) dieron como resultado una victoria de la oposición (Sahd, Zovatto y Rojas, 2023). El uso frecuente de la segunda vuelta electoral en la región, en la que no es infrecuente la reversión de los resultados de la primera vuelta (Zovatto, 2022), apunta aún más a la capacidad de la ciudadanía para controlar el poder y reconsiderar sus opciones políticas, expresadas mediante el voto. Sin embargo, la eficiencia de las elecciones como institución de contrapeso está directamente relacionada con el desempeño que tenga el país en la categoría de representación.

Un “superciclo” de elecciones presidenciales en América Latina, con el potencial de reconfigurar el panorama político de la región, se ha estado desarrollando desde 2021 y finalizará en 2024 (Zovatto, 2023). En 2023 las elecciones presidenciales se destacaron de Paraguay, ya que el partido gobernante mantuvo el poder, un cambio con respecto a una tendencia reciente en América Latina, donde tanto los candidatos antisistema como la atractiva alternancia política habían ganado terreno (Romero Ballivián, 2023).

Sin embargo, algunas instituciones del cuarto poder no han tenido tanto éxito en lo que respecta a mantener la confianza pública. En Guatemala el Tribunal Supremo Electoral, órgano establecido con autonomía constitucional, ha sido criticado por aplicar estándares desiguales, en detrimento de la oposición, a lo largo del proceso electoral de 2023 (WOLA 2023; DW, 2023).

La sociedad civil, los movimientos sociales y la prensa

Con respecto a otras instituciones de contrapeso informales, en Barbados las organizaciones de la sociedad civil fueron clave para desafiar la legislación discriminatoria que penalizaba las relaciones entre personas del mismo sexo. Su activismo dio lugar a una sentencia favorable del Tribunal Supremo que anuló dichas disposiciones (González Cabrera, 2022). Las organizaciones de la sociedad civil y otros activistas han encabezado el impulso de los derechos reproductivos en todo el continente (Belski, 2022; ACLU, 2023a). En Chile el movimiento social iniciado en 2019 ha sido fundamental para el proceso

Recuadro 2.1. Las elecciones guatemaltecas de 2023¹

Las elecciones presidenciales de 2023 en Guatemala se decidieron en una segunda vuelta entre Sandra Torres, una ex primera dama considerada una política conservadora del *establishment*, y Bernardo Arévalo, un contendiente inesperado y exdiplomático que quedó en segundo lugar en la primera vuelta de las elecciones del 25 de junio. Sorprendentemente, en la primera vuelta casi una cuarta parte de los votantes no apoyaron a ningún candidato: el 17,38 por ciento de las papeletas se anularon —un porcentaje superior al de las papeletas emitidas en apoyo al entonces candidato líder (15,86 por ciento)— y un 7 por ciento adicional de los votantes votaron en blanco.

La suspensión por parte del Tribunal Constitucional de la certificación de los resultados de la primera vuelta electoral a la espera de la revisión de las papeletas, a principios de julio, alimentó la preocupación por la integridad de las elecciones presidenciales; los críticos afirmaron que la medida no tenía precedentes y era injustificada (Abbot, 2023a). Tras la confirmación por parte del Tribunal Supremo Electoral de que Arévalo y Torres se enfrentarían en una segunda vuelta, y a solicitud de la Fiscalía General de la República, un tribunal penal inferior ordenó la suspensión del Movimiento Semilla, el partido de Arévalo, y se emitieron órdenes para realizar un allanamiento en la sede del partido como parte de una investigación sobre la legalidad del registro de la organización. Estas acciones, junto con los allanamientos realizados por fiscales a las oficinas del Tribunal Supremo Electoral y otras autoridades, provocaron una gran consternación entre actores y observadores internacionales (Vílchez, 2023; ACNUDH, 2023h).

Arévalo ganó la segunda vuelta electoral del 20 de agosto, con una diferencia de más de 20 puntos porcentuales. La elección funcionó como la máxima institución de contrapeso y constituyó un indicio del rechazo de la ciudadanía a la política de siempre y de la fatiga causada por la indolencia percibida en las autoridades responsables de la lucha contra la corrupción, la impunidad y la inseguridad. Cabe destacar que solo el 23 por ciento de la población había afirmado que estaba satisfecha con su democracia (Latinobarómetro, 2023). Arévalo había hecho campaña con una plataforma progresista y anticorrupción y la

ciudadanía realizó protestas exigiendo el respeto del proceso electoral. Cabe mencionar que muchos ven la victoria de Arévalo —y de Semilla— como una nueva “primavera democrática”, un término ampliamente utilizado en 2015 cuando las protestas populares contra la corrupción contribuyeron a la creación del partido (Romero y García, 2023; *El País*, 2023b; Abbott, 2023b; Exil, 2023; Arroyo y Boche Ventura, 2023).

Si bien el Tribunal Supremo Electoral certificó la victoria de Arévalo en las elecciones presidenciales, las acciones judiciales contra su partido Semilla aún están en curso. A finales de agosto el Registro de Ciudadanos, una entidad dependiente del Tribunal Supremo Electoral, emitió una resolución suspendiendo provisionalmente la personería jurídica del Movimiento Semilla, a pesar de que se había negado inicialmente a cumplir con la orden de un juez penal, por considerar que este se había extralimitado en sus facultades (Boche Ventura 2023a; Exil, 2023).

El partido apeló y el Tribunal Supremo Electoral ha paralizado la resolución de la Registraduría que suspendía a Semilla. Los expertos señalan que, si bien el Tribunal Supremo Electoral ha confirmado la personalidad jurídica de Semilla (dado que el marco legal establece que la inscripción de un partido no puede ser revocada durante un proceso electoral), a principios de septiembre no emitió ningún juicio sobre si, una vez concluido el proceso electoral el 31 de octubre, un juez penal podría tener la facultad de ordenar su suspensión (Boche Ventura, 2023c).

Arévalo ha calificado las medidas contra su partido como un intento de “golpe de Estado” para evitar que asuma el cargo en enero de 2024 (Suárez Jaramillo, 2023). A principios de septiembre de 2023 se produjo una avalancha de apoyo al presidente electo, cuando los manifestantes también exigieron la renuncia del fiscal general, de un fiscal anticorrupción y del juez de primera instancia que había participado en la suspensión del partido Semilla.

Si se cancelara definitivamente el registro del Movimiento Semilla, se debilitaría el apoyo de Arévalo en el Congreso, y a los legisladores electos de Semilla se les impediría participar en el liderazgo y las comisiones del Congreso (Boche Ventura, 2023b).

¹ La información presentada en el recuadro 2.1 sobre las elecciones guatemaltecas de 2023 se actualizó por última vez el 8 de septiembre de 2023.

constituyente aún en curso (Montes, 2022). En México las manifestaciones contra las propuestas del Gobierno para cambiar la ley electoral a través de la reforma conocida como “Plan B” señalaron a los actores políticos el rechazo de la opinión pública a las medidas que podrían conllevar el debilitamiento del organismo electoral. Además, el periodismo ha ayudado a llamar la atención sobre cuestiones relacionadas con la imparcialidad, lo que ha provocado llamamientos a favor de la creación de un código de ética en la Corte Suprema de Estados Unidos (Kaplan, Elliott y Mierjeski, 2023).

2.4. CONCLUSIONES

Las instituciones de contrapeso formales nacionales y supranacionales han contribuido a mantener el equilibrio de poder y la estabilidad relativa en las Américas. Sin embargo, no han actuado solas para controlar los excesos de autoridad o exigir responsabilidades. Los casos en que el éxito de las instituciones de contrapeso formales ha sido parcial o insuficiente demuestran la necesidad de fortalecer el espacio cívico de la región a través de marcos legales e institucionales adecuados.

La región se ha beneficiado de la interacción entre las instituciones formales y las del cuarto poder, y el futuro de la democracia dependerá en parte del apoyo que se brinde para profundizar la cooperación y el diálogo interinstitucionales.

En algunos países de las Américas los acontecimientos geopolíticos podrían afectar el cumplimiento del Estado de derecho. Las renovadas relaciones de Brasil con Venezuela, a pesar de las crisis humanitarias y de derechos humanos en este país, han sido duramente criticadas (Canineu y Rapido Ragozzino, 2023), incluso por otros países de la región como Chile y Uruguay (BBC News Mundo, 2023). La presión internacional también es clave para garantizar que las elecciones del próximo año en Venezuela puedan celebrarse en condiciones creíbles. La ayuda rusa en forma de suministros militares a Nicaragua podría animar aún más al país centroamericano para que mantenga su postura de ignorar el diálogo regional (Infobae, 2023). En este sentido, el diálogo regional y la diplomacia serán dos elementos clave para contener los avances autoritarios.

Las instituciones de contrapeso formales nacionales y supranacionales han contribuido a mantener el equilibrio de poder y la estabilidad relativa en las Américas.



Capítulo 3

RECOMENDACIONES DE POLÍTICA

Todos los actores interesados en fortalecer la legitimidad del modelo democrático de gobernanza tienen un papel que desempeñar en la creación, el mantenimiento y la promoción de dicha colaboración, y tienen el compromiso de hacer aportes innovadores para su sostenimiento.

RECOMENDACIONES GLOBALES

El análisis presentado en este informe deja en claro que la colaboración entre las instituciones, los movimientos y las organizaciones formales e informales que controlan y equilibran el poder es fundamental para el sostenimiento de democracias prósperas, así como para crear oportunidades de cambio en los sistemas no democráticos. Todos los actores interesados en fortalecer la legitimidad del modelo democrático de gobernanza tienen un papel que desempeñar en la creación, el mantenimiento y la promoción de dicha colaboración, y tienen el compromiso de hacer aportes innovadores para su sostenimiento. Con este objetivo en mente, IDEA Internacional ofrece las siguientes recomendaciones.

Con el fin de salvaguardar las instituciones fundamentales del gobierno representativo se proponen las siguientes recomendaciones:

1. Para contrarrestar el descenso del factor de elecciones creíbles, la labor de los gobiernos y los organismos electorales debe estar *al servicio de la ciudadanía*. Las elecciones no son un privilegio, sino que constituyen un derecho en los sistemas democráticos. Por lo tanto, todos los interesados, y especialmente los organismos electorales, los medios de comunicación y los tribunales, deben garantizar que las actividades electorales tengan por objetivo facilitar el acceso equitativo a todas las fases del proceso electoral. Esto incluye, como mínimo, la igualdad de competencia y la igualdad de participación, así como la certeza respecto de cuáles son las “reglas del juego” (James, Clark y Asplund, 2023).
2. Los parlamentos deben centrarse en promover la participación pública y la transparencia de la labor legislativa. Los órganos parlamentarios deben priorizar la tarea de facilitar el acceso público e inclusivo a los registros, las consultas parlamentarias y las acciones de las comisiones pertinentes.

También deben difundir y promover el acceso público a todo tipo de información sobre el desempeño del gobierno ([Alianza para el Gobierno Abierto, s. d.](#)).

3. Las asociaciones interregionales e intersectoriales, tanto entre diferentes parlamentos como entre los parlamentos y otras instituciones de contrapeso, pueden generar una gran cantidad de lecciones valiosas para ser compartidas con los participantes. Los donantes y las organizaciones que protegen la democracia deberían priorizar su apoyo a la creación y el mantenimiento de esas redes de asociación, que pueden ser útiles para incrementar la eficacia de los parlamentos.

Con el fin de proteger el Estado de derecho, los poderes judiciales y los organismos reguladores cada vez más son foco de atención por la labor que desempeñan para controlar el poder. Al respecto se proponen las siguientes recomendaciones:

1. Los gobiernos deberían trabajar con el Poder Judicial y los órganos judiciales para crear de forma conjunta mecanismos que permitan la denuncia, la investigación y el castigo de las acciones que dañan la integridad judicial, centrándose en los casos o las personas que tienen un impacto en los grupos de poder o que son relevantes para definir cuestiones políticamente sensibles. Cuando las juezas y los jueces son objeto de medidas punitivas, esas medidas deben ser transparentes e imparciales, y orientarse a la protección de los derechos de las personas afectadas ([ACNUDH, 2022b](#)).
2. Los gobiernos deben garantizar que los fiscales y sus oficinas sean independientes, y que su independencia esté protegida por leyes que estén en consonancia con los lineamientos de las Naciones Unidas sobre la función de la Fiscalía ([ACNUDH, 1990b; 2022b](#)).
3. Los gobiernos deben proteger y mejorar de manera proactiva la independencia de los organismos reguladores y de vigilancia formales e informales, para lo cual deben promover la supervisión periódica de la capacidad de estas organizaciones para cumplir adecuadamente con sus obligaciones. Las evaluaciones periódicas que Transparencia Internacional realiza de las agencias anticorrupción y el marco de evaluación de la Fundación Westminster para la Democracia para las instituciones de supervisión independientes y las agencias reguladoras constituyen ejemplos sólidos de estos mecanismos de evaluación y monitoreo ([Transparencia Internacional, s. d.](#); [De Vrieze, 2019](#)).

Para contrarrestar el continuo y grave deterioro de las libertades de expresión y de asociación y asamblea, y para defender la labor de los medios de comunicación y de la sociedad civil, se proponen las siguientes recomendaciones:

1. Los gobiernos deben renovar su compromiso con la protección de la libertad de expresión y la libertad de asociación y asamblea mediante la actualización de sus leyes, cuya consonancia con las normas internacionales de derechos humanos debe estar garantizada. En este sentido es clave la alfabetización digital y su papel en la lucha contra la violencia, a fin de garantizar sociedades del conocimiento equitativas y promover la autoprotección. El 53.º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas incluyó una sesión sobre la libertad de opinión y expresión, dedicada específicamente a la alfabetización digital, mediática e informacional ([Asamblea General de las Naciones Unidas, 2022b; 2023b](#)).
2. Las organizaciones de la sociedad civil deben seguir liderando la realización de evaluaciones de la protección de estos derechos por parte de los Estados. Sus acciones deben incluir una recopilación rigurosa de datos que permita al mundo ver claramente el progreso o la regresión en el desempeño de los Estados ([Naciones Unidas, 2023a](#)).
3. Los gobiernos deben garantizar que exista un mecanismo fuerte, independiente e imparcial que pueda recibir las denuncias de violaciones de los derechos de los periodistas y los miembros de las organizaciones de la sociedad civil, y que pueda actuar en consecuencia. Este recurso debería formar parte de una red gubernamental de mecanismos y normas dirigidos a integrar la protección de la sociedad civil y de los medios de comunicación en las leyes y las actividades de formación. El Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de México, que incluye guardaespaldas, vehículos blindados, botones de pánico y otras formas de asistencia a periodistas, proporciona el marco para diseñar mecanismos de este tipo. Al respecto cabe señalar que en los últimos años el mecanismo mexicano ha sufrido serios recortes presupuestales que han dificultado en gran medida su funcionamiento ([Vivanco, 2020](#)).

RECOMENDACIONES EN LAS AMÉRICAS

1. **Fortalecer la colaboración con las instituciones de contrapeso en materia de seguridad.** Los gobiernos deben centrarse en estrategias que permitan abordar la delincuencia y la seguridad ciudadana a través de una lente democrática, entre las que cabe dar prioridad a la profesionalización de las agencias civiles responsables de la seguridad y del cumplimiento de las leyes, así como de los mecanismos anticorrupción, con relación al uso de las fuerzas armadas para cumplir labores policiales. Los parlamentos

deben fortalecer la supervisión de los decretos ejecutivos que autorizan la participación de las fuerzas armadas en la labor policial y, a través del diálogo con las autoridades pertinentes, deben considerar alternativas como una mayor capacitación de las fuerzas civiles de seguridad. Las agencias de seguridad deben implementar planes de colaboración con las INDH (ACNUDH, 1990a). El trabajo del Comité Internacional de la Cruz Roja con la policía brasileña en materia de formación en derechos humanos constituye un claro ejemplo en este sentido (CICR, 2022).

- 2. Aumentar la participación ciudadana para reconstruir la confianza.** El Poder Ejecutivo, los parlamentos y el Poder Judicial deben establecer y mantener mecanismos regulares de comunicación con la ciudadanía e integrar a la sociedad civil. Este diálogo es fundamental para mantener el equilibrio de poder y reconstruir la confianza ciudadana en las instituciones democráticas. El diálogo de la República Dominicana con múltiples actores interesados durante el proceso de debate sobre la reforma del gobierno y las prioridades digitales constituye una práctica valiosa en este sentido (Ricklefs, 2022; Presidencia de la República Dominicana, 2021).
- 3. Garantizar un debate público libre y seguro en el contexto de las elecciones.** Los parlamentos y los organismos electorales deben colaborar para garantizar el establecimiento de disposiciones dirigidas a prevenir el acoso y la desinformación, que al mismo tiempo protejan la libertad de expresión, especialmente en lo que respecta a la sociedad civil y los medios de comunicación y en el contexto de procesos electorales. La declaración interregional conjunta emitida por las Naciones Unidas, la OEA, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos (ACHPR) sobre la libertad de expresión, y el trabajo más reciente del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la libertad de expresión, la seguridad en línea de los periodistas y la desinformación, deberían constituir principios rectores y ser considerados como estándares internacionales (ACNUDH, 2017; 2021; 2022a).
- 4. Aumentar la cooperación internacional en torno a la independencia de los organismos electorales.** Dado el papel crucial de los organismos electorales para garantizar elecciones creíbles y salvaguardar la confianza de la ciudadanía en sus autoridades electas, IDEA Internacional reitera su recomendación de que los organismos internacionales y sus Estados miembros, particularmente en el contexto del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos, consideren la designación de una Relatoría Especial sobre la independencia de los organismos electorales, en consonancia con las iniciativas actuales que apoyan la independencia de magistrados y la libertad de opinión y de expresión (IDEA Internacional, 2023).



Capítulo 4

CONCLUSIONES

Los datos de los índices del estado global de la democracia revelan que los avances democráticos logrados entre las décadas de 1970 y 2010 aún se mantienen.

Los datos de los índices del estado global de la democracia revelan que el desempeño democrático en todo el mundo se mantiene constante, y que, a pesar de los preocupantes descensos registrados en algunas áreas, los avances democráticos logrados entre las décadas de 1970 y 2010 aún se mantienen. Los promedios globales correspondientes a todas las categorías consideradas corresponden a un desempeño medio de la democracia, siendo la categoría de participación la que alcanzó las calificaciones más altas y la categoría de Estado de derecho la que registró las calificaciones más bajas.

Los avances logrados por algunos países en 2022 en lo que respecta al factor de ausencia de corrupción fueron especialmente alentadores.

Un análisis en profundidad de la categoría de Estado de derecho arroja luz sobre lecciones importantes para el futuro de la democracia. Esta categoría experimentó una variación significativa de los factores que la componen, pues todos ellos registraron contracciones y expansiones en todas las regiones del mundo. En muchos casos los parlamentos demostraron ser incapaces de controlar al Poder Ejecutivo mediante el ejercicio de las funciones de supervisión. En ocasiones tampoco llevaron a cabo la labor relativa al impulso de las agendas de políticas.

Sin embargo, a pesar de las dificultades e incluso a pesar de las amenazas, los tribunales y las instituciones del cuarto poder han actuado para llenar ese espacio en varias oportunidades. Mantener y fortalecer la independencia de estas instituciones será de vital importancia en el futuro, especialmente ante la creciente captura del Estado en todo el mundo.

Cabe señalar, no obstante, que estas importantes instituciones de contrapeso no están solas, ni deben actuar en soledad. La colaboración interinstitucional es vital, y el apoyo mutuo contribuye a construir y proteger un contexto favorable para la reforma y el progreso democráticos. Entre los principales ejemplos de este tipo de cooperación cabe citar las acciones conjuntas de la

sociedad civil, los tribunales y los parlamentos para proteger y promover los derechos sexuales y de género en países tan diversos como Finlandia, India y México; la colaboración entre los medios de comunicación independientes, la sociedad civil y la ciudadanía para apoyar las acciones de Eslovenia dirigidas a reforzar la independencia de su emisora pública y la labor de la sociedad civil, y el papel de los medios de comunicación libres y de la comisión anticorrupción de Malasia en la lucha contra la corrupción en ese país. Parte de esta presión “externa” podría provenir de los organismos regionales, que hasta ahora se han limitado en gran medida a establecer normas y estándares de gobernanza. Se necesita más voluntad política para que estos órganos desempeñen funciones significativas como instituciones de contrapeso.

La movilización pública también es crucial y los datos señalan una tendencia continua hacia una participación comprometida y entusiasta. Las personas siguen haciendo oír su voz, siguen saliendo a las calles y siguen participando en redes sociales para expresar su descontento con relación al declive económico, las restricciones de los derechos y las políticas que consideran injustas y poco representativas.

Desafortunadamente, los esfuerzos ciudadanos a menudo son obstaculizados por gobiernos que se ven amenazados por dichas acciones. De hecho, se ha registrado en todo el mundo un continuo declive de los factores de libertad de asociación y asamblea, libertad de expresión, e integridad y seguridad personal. Encontrar formas nuevas e innovadoras para que las personas participen será la clave para abordar los futuros desafíos.

Los engranajes de la democracia siguen girando, aunque es posible que el centro de la maquinaria democrática se esté alejando de las clásicas instituciones de representación hacia otros órganos, organizaciones y movimientos. Es fundamental que las partes interesadas consideren cómo este centro cambiante impacta en su propia toma de decisiones, especialmente porque estos nuevos organismos no necesariamente cuentan con el apoyo o la protección requeridos para seguir cumpliendo con sus funciones.

El pueblo debe seguir a cargo de las palancas que activan y guían la democracia hacia la dirección que marca su voluntad. Depende de la sociedad en conjunto proteger y defender el control público que forma parte del núcleo de cualquier sistema democrático.

Anexo A. La metodología del estado global de la democracia

Los índices del estado global de la democracia miden aspectos de la democracia y los derechos humanos que son fundamentales para las sociedades en las que existe un control público sobre la toma de decisiones y sobre sus responsables, y en las que hay igualdad en el ejercicio de ese control. Si bien parte de la recopilación de los datos primarios es realizada por IDEA Internacional, la mayoría de los datos de entrada utilizados para elaborar los índices del estado de la democracia en el mundo se derivan de otras 20 fuentes de datos disponibles públicamente, con un total de 157 variables de entrada.

El resultado es una colección de 1.837.353 puntos de datos sobre 174 países recopilados en los últimos 48 años, y las actualizaciones de eventos del Democracy Tracker (Observador de la Democracia) incluyen cientos de informes elaborados en los últimos 12 meses. Además, el informe también está anclado en la experiencia temática y regional del equipo de IDEA Internacional en nuestra sede de Suecia, así como en el trabajo de nuestros colegas de Bélgica, Etiopía, Fiji, Nepal, Países Bajos, Panamá, Perú, Sierra Leona y Túnez, y de muchas más oficinas en todo el mundo. Más que estar atento al terreno, el equipo de IDEA Internacional está comprometido con la tarea diaria de construir, proteger y expandir la labor de las instituciones democráticas en todo el mundo.

Este año el equipo de IDEA Internacional propone un marco conceptual revisado y actualizado que organiza estos puntos de datos en un marco jerárquico basado en cuatro categorías básicas del desempeño democrático: representación (gobierno representativo), derechos (respeto por los derechos humanos), participación (participación pública) y, por primera vez, una categoría específica relativa al Estado de derecho. Cada una de estas cuatro categorías comprende diversos factores (como el factor de elecciones creíbles o el factor de independencia judicial), que son los elementos que conforman las categorías. Por último, en el nivel más bajo se encuentran los indicadores o subfactores específicos (como la libertad de expresión o la igualdad de grupos sociales).

Cada índice asume un valor que oscila entre 0 y 1, siendo 1 la puntuación que describe el desempeño más democrático. Los límites están establecidos por los mejores y los peores valores observados en todos los países y años.

Los índices del estado global de la democracia no establecen un valor singular para determinar la calidad democrática. Su utilidad principal consiste en las categorías específicas, que pueden utilizarse para hacer un seguimiento del progreso experimentado por cada uno de los países a lo largo del tiempo en áreas específicas del desempeño democrático. Los índices también son útiles para establecer comparaciones entre el desempeño de diferentes países.

Este año en el informe se han incluido clasificaciones globales anuales del desempeño de los países en cada una de las categorías del desempeño democrático consideradas, que constituyen índices de alto nivel. También se clasificó a los países en tres niveles según el

valor de los índices: alto desempeño (cada índice alcanza un valor de 0,70 como mínimo), desempeño medio (cada índice tiene un valor que oscila de 0,40 a 0,69) y bajo desempeño (cada índice presenta un valor de 0,39 o menor).

Evaluar el desempeño de las democracias a partir de categorías (en lugar de poner el foco en los tipos de régimen, por ejemplo) permite conocer de forma más precisa en qué áreas o aspectos la democracia está prosperando y en cuáles está sufriendo una contracción. También traslada el enfoque desde una idea general de democracia hacia aspectos más detallados y específicos del sistema democrático, que son más apropiados como objeto de reforma e intervención⁵.

⁵ Todas las clasificaciones están disponibles en inglés en [la versión en línea del informe](#).

Anexo B. Clasificaciones

Ahora clasificamos a los países en función de cuatro categorías del desempeño democrático, que han sido reestructuradas —representación, derechos, Estado de derecho y participación— en lugar de clasificar a los regímenes a partir de una base general.

Este cambio prioriza los matices al reconocer que, según la categoría que se considere en cada caso, los países se desempeñan en diferentes niveles. En consecuencia mejora la especificidad de las recomendaciones de políticas elaboradas como resultado del análisis.

Todas las clasificaciones están disponibles en inglés en [la versión en línea del informe](#).

Bibliografía

INTRODUCCIÓN Y PATRONES GLOBALES

- Access Now, "Five years in a row: India is 2022 biggest internet shutdowns offender" [Cinco años seguidos: India es el mayor infractor por cortes de Internet en 2022], 28 de febrero de 2023 (última actualización: 20 de marzo de 2023), <<https://www.accessnow.org/press-release/keepiton-internet-shutdowns-2022-india>>, fecha de consulta: 10 de octubre de 2023.
- AfricaNews y Agence France-Presse (AfricaNews y AFP), "Timeline from a year of political turmoil in Burkina Faso in 2022" [Cronología de un año de agitación política en Burkina Faso en 2022], AfricaNews, última actualización: 24 de enero de 2023, <<https://www.africanews.com/2023/01/24/timeline-from-a-year-of-political-turmoil-in-burkina-faso-in-2022>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Afrobarómetro, "Africans Want more Democracy, but their Leaders Still Aren't Listening" [Los africanos reclaman más democracia, pero sus líderes siguen sin escuchar], Documento de políticas núm. 85 (Afrobarómetro, enero de 2023), <<https://www.afrobarometer.org/wp-content/uploads/2023/01/PP85-PAP20-Africans-want-more-democracy-but-leaders-arent-listening-Afrobarometer-Pan-Africa-Profile-18jan23.pdf>>, fecha de consulta: 12 de septiembre de 2023.
- Agence France-Presse (AFP), "Singapore lifts gay sex ban but blocks path toward marriage equality" [Singapur revoca la ley que prohíbe las relaciones homosexuales pero bloquea el camino hacia el matrimonio igualitario], *The Guardian*, 30 de noviembre de 2022, <<https://www.theguardian.com/world/2022/nov/30/singapore-lifts-gay-sex-ban-but-blocks-path-toward-marriage-equality>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Al-Ali, Z., "Tunisia's draft constitution solidifies one-man rule" [El proyecto de constitución de Túnez consolida el gobierno unipersonal], *The Washington Post*, 8 de julio de 2022, <<https://www.washingtonpost.com/politics/2022/07/08/tunisia-saied-coup-constitution-backsliding-democracy>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Álvarez, M., "Report in Costa Rica highlights risks to press freedom and access to information during the 2022 general elections" [Informe en Costa Rica destaca riesgos para la libertad de prensa y el acceso a la información durante las elecciones generales de 2022], Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 14 de abril de 2023, <<https://www.unesco.org/en/articles/report-costa-rica-highlights-risks-press-freedom-and-access-information-during-2022-general>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Amnistía Internacional, "Zambia: Ruling by 'Fear and Repression': The Restriction of Freedom of Expression, Association and Assembly in Zambia" [Zambia: gobernar mediante "el miedo y la represión". La restricción de la libertad de expresión, asociación y asamblea en Zambia], AFR 63/4057/2021 (Londres: Amnistía Internacional, 2021), <<https://www.amnesty.org/en/documents/afr63/4057/2021/en>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.

- Archivo de la Violencia por Armas (GVA), "Past summary ledgers: Gun violence archive" [Registros previos resumidos: archivo de la violencia armada], [s. d.], <<https://www.gunviolencearchive.org/past-tolls>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Asamblea Nacional de Mauricio, "The Political Financing Bill (No. XIV of 2019)" [Proyecto de Ley de Financiamiento Político (núm. XIV de 2019)], 28 de junio de 2019, <<https://mauritiusassembly.govmu.org/mauritiusassembly/wp-content/uploads/2023/03/bill1419.pdf>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Asamblea Parlamentaria de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (AP-OSCE), "Moldova's anti-corruption efforts in focus during OSCE visit to Chisinau" [Las acciones de Moldavia contra la corrupción en foco durante la visita de la OSCE a Chisinau], comunicado de prensa, 22 de noviembre de 2022, <<https://www.oscepa.org/en/news-a-media/press-releases/2022/moldova-s-anti-corruption-efforts-in-focus-during-osce-visit-to-chisinau>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Associated Press (AP), "Same-sex marriage is now legal in all of Mexico's states" [El matrimonio igualitario ahora es legal en todos los estados de México], NBC News, 27 de octubre de 2022, <<https://www.nbcnews.com/nbc-out/out-news/-sex-marriage-now-legal-mexicos-states-rcna54202>>, fecha de consulta: 28 de julio de 2023.
- Bulmer, E., *Instituciones reguladoras y de supervisión independientes (de la cuarta rama)*, Guía introductoria núm. 19 para la elaboración constitucional (Estocolmo: IDEA Internacional, 2021), <<https://doi.org/10.31752/idea.2021.59>>.
- CIVICUS, "El Salvador: Public vilification of civil society and press who criticise government decisions" [El Salvador: difamación pública de la sociedad civil y la prensa que critican las decisiones del Gobierno], Monitor CIVICUS, 3 de junio de 2022^a, <<https://monitor.civicus.org/explore/el-salvador-public-vilification-civil-society-and-press-who-criticise-government-decisions>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- , "Concerns remain over RTV Slovenia as the new government opens up dialogue with civil society" [Se mantiene la preocupación en torno a RTV en Eslovenia mientras el nuevo Gobierno abre el diálogo con la sociedad civil], Monitor CIVICUS, 3 de noviembre de 2022b, <<https://monitor.civicus.org/explore/Concerns-remain-over-rtv-slovenia-new-government-opens-dialogue-civil-society>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- , "Concerns about free expression in South Korea with security law, restrictions on press freedom and anti-north activism" [Preocupación por la libertad de expresión en Corea del Sur con leyes de seguridad, restricciones a la libertad de prensa y activismo antinorte], Monitor CIVICUS, 1 de diciembre de 2022c, <<https://monitor.civicus.org/explore/concerns-about-free-expression-south-korea-security-law-restrictions-press-freedom-and-anti-north-activism>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- , "Barbados: Third time's a trend" [Barbados: la tercera vez marca una tendencia], CIVICUS Lens, 20 de diciembre de 2022d, <<https://lens.civicus.org/barbados-third-times-a-trend>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- CIVICUS, Coalición de Defensores de los Derechos Humanos-Benin, Red de Defensores de los Derechos Humanos de África Occidental, y Red de Mujeres Líderes para el Desarrollo (CIVICUS, CDDH-Benin, ROADDH-WAHRDN y RFLD), "Republic of Benin Joint Submission to the UN Universal Periodic Review 42nd Session of the

- UPR Working Group” [Presentación conjunta de la República de Benín al Examen Periódico Universal de Naciones Unidas, 42ª sesión del Grupo de Trabajo EPU], 14 de julio de 2022, <https://www.civicus.org/documents/UPR42_JointCIVICUS_Benin.pdf>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Clinton, Presidente de los Estados Unidos et al. vs. Ciudad de Nueva York et al., Appeal from the United States District Court for the District of Columbia, 524 U. S. 417 (1998) [Apelación de la Corte de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito de Columbia, 524 U. S. 417 (1998)], 1998, <<https://tile.loc.gov/storage-services/service/ll/usrep/usrep524/usrep524417/usrep524417.pdf>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Comisión Europea, “Romania: Benchmarks under the Cooperation and Verification Mechanism are satisfactorily met” [Rumanía: se cumplen satisfactoriamente los criterios del Mecanismo de Cooperación y Verificación], comunicado de prensa, 22 de noviembre de 2022, <https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip_22_7029>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Comisión Internacional de Juristas (CIJ), “Philippines: SEC order to shut down Rappler violates freedom of expression” [Filipinas: la orden de la SEC de cerrar el portal Rappler viola la libertad de expresión], 8 de julio de 2022, <<https://www.icj.org/philippines-sec-order-to-shut-down-rappler-violates-freedom-of-expression>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ), “Indian authorities prevent Pulitzer-winning Kashmiri journalist Sanna Irshad Mattoo from flying abroad” [Las autoridades indias impiden que la periodista de Cachemira Sanna Irshad Mattoo, ganadora del premio Pulitzer, vuele al extranjero], 18 de octubre de 2022, <<https://cpj.org/2022/10/indian-authorities-prevent-pulitzer-winning-kashmiri-journalist-sanna-irshad-mattoo-from-flying-abroad>>, fecha de consulta: 10 de julio de 2023.
- Darga, L. A. y S. Peeraullee, “Can Mauritians save a democracy in trouble?” [¿Pueden los mauritanos salvar una democracia en problemas?], *The Washington Post*, 25 de junio de 2021, <<https://www.washingtonpost.com/politics/2021/06/25/can-mauritians-save-democracy-trouble/>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Dominican Today, “The Dominican Republic advances five positions in its ability to deal with corruption” [La República Dominicana avanza cinco posiciones en lo que respecta a su capacidad para lidiar con la corrupción], 22 de junio de 2022, <<https://dominantoday.com/dr/local/2022/06/22/the-dominican-republic-advances-five-places-in-its-ability-to-deal-with-corruption>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Dunham, J., “Deadly year for journalists as killings rose sharply in 2022” [Año mortal para los periodistas: los asesinatos se incrementaron bruscamente en 2022], Comité para la Protección de los Periodistas, 24 de enero de 2023, <<https://cpj.org/reports/2023/01/deadly-year-for-journalists-as-killings-rose-sharply-in-2022>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Dutch News, “Shake-up could allow courts to rule if laws breach constitutional rights” [La reforma podría permitir que los tribunales dictaminen si las leyes violan los derechos constitucionales], 6 de julio de 2022, <<https://www.dutchnews.nl/2022/07/shake-up-could-allow-courts-to-rule-if-laws-breach-constitutional-rights>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Fondo Monetario Internacional (FMI), “Zambia: Technical Assistance Report. Diagnostic Report on Governance and Corruption” [Zambia: informe de asistencia técnica. Informe de diagnóstico sobre la gobernanza y la corrupción], Informe de país

- núm. 23/3 (Washington, D. C.: FMI, enero de 2023), <<https://www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2023/01/09/Zambia-Technical-Assistance-Report-Diagnostic-Report-on-Governance-and-Corruption-527982>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Gobierno de Finlandia, Ministerio de Asuntos Sociales y Salud, "Amendments to the Abortion Act Approved" [Se aprueban las enmiendas a la ley sobre el aborto], comunicado de prensa, 20 de diciembre de 2022, <<https://valtioneuvosto.fi/en/-/1271139/amendments-to-the-abortion-act-approved>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Gonzales, M. C., "Corruption is a cancer, you are the cure" [La corrupción es un cáncer, ustedes son la cura], Embajada de los Estados Unidos en Zambia, 9 de diciembre de 2022, <<https://zm.usembassy.gov/corruption-is-a-cancer-you-are-the-cure/>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Gordon, S., *Controlling the State: Constitutionalism from Ancient Athens to Today* [Controlar el Estado. El constitucionalismo desde la antigua Atenas hasta hoy] (Cambridge, MA, y Londres: Harvard University Press, 1999), <<https://doi.org/10.4159/9780674037830>>.
- Grewal, S., "Tunisia's parliamentary election draws a collective shrug" [Las elecciones parlamentarias de Túnez provocan un desdén generalizado], Brookings, 21 de diciembre de 2022, <<https://www.brookings.edu/articles/tunisias-parliamentary-election-draws-a-collective-shrug/>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Grupo de Estados contra la Corrupción (GRECO), "Evaluation Report Austria" [Informe de evaluación sobre Austria], Quinta Ronda de Evaluación, Consejo de Europa, 1 de marzo de 2023, <<https://rm.coe.int/fifth-evaluation-round-preventing-corruption-and-promoting-integrity-i/1680aa6411>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Haaretz, "Tens of thousands rally across Israel against judicial coup for 34th week in shadow of Arab community violence" [Decenas de miles se manifiestan en Israel contra el golpe judicial en la 34.^a semana a la sombra de la violencia de la comunidad árabe], 26 de agosto de 2023, <<https://www.haaretz.com/israel-news/2023-08-26/ty-article-live/judicial-overhaul-protests-kick-off-34th-week-in-shadow-of-arab-community-violence/0000018a-31c8-df73-a5eb-79f963b60000>>, fecha de consulta: 6 de octubre de 2023.
- Hamill-Stewart, C. y R. Chainey, "Inflation slows, but no end in sight for the cost of living crisis" [La inflación baja, pero no se vislumbra el final de la crisis del costo de la vida], Foro Económico Mundial, 17 de enero de 2023, <<https://www.weforum.org/agenda/2023/01/inflation-cost-of-living-crisis-experts-at-davos-2023>>, fecha de consulta: 21 de julio de 2023.
- Hassan, A., "India criticised over arbitrary travel bans after photojournalist blocked from Pulitzer trip" [India es criticada por las arbitrarias prohibiciones para viajar luego de que a una periodista gráfica se le impidiera viajar para recibir el premio Pulitzer], *The Guardian*, 20 de octubre de 2022, <<https://www.theguardian.com/global-development/2022/oct/20/india-criticised-over-arbitrary-travel-bans-after-photojournalist-blocked-from-pulitzer-trip>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Huang, K. y M. Han, "Did China's street protests end harsh Covid policies?" [¿Las protestas callejeras en China pusieron fin a las duras políticas implementadas durante el COVID?], Consejo de Relaciones Exteriores, 14 de diciembre de 2022, <<https://www.cfr.org/blog/did-chinas-street-protests-end-harsh-covid-policies/>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.

- Human Rights Watch (HRW), *"I Could Have Been Next": Stymied Reforms in the Maldives* ["Yo podría haber sido el próximo". Reformas bloqueadas en Maldivas] (Human Rights Watch, 2022), <https://www.hrw.org/sites/default/files/media_2022/04/maldives0422_web.pdf>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- , "Zambia: Repeal law that restricts civil society" [Zambia: revocación de la ley que restringe la sociedad civil], 29 de marzo de 2023, <<https://www.hrw.org/news/2023/03/29/zambia-repeal-law-restricts-civil-society>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- IDEA Internacional, "Slovenia - November 2022" [Eslovenia - Noviembre de 2022], Democracy Tracker [Observador de la Democracia], 2022, <<https://www.idea.int/democracytracker/report/slovenia/november-2022>>, fecha de consulta: 10 de julio de 2023.
- , "India - March 2023" [India - Marzo de 2023], Democracy Tracker [Observador de la Democracia], 2023, <<https://idea.int/democracytracker/report/india/march-2023>>, fecha de consulta: 11 de septiembre de 2023.
- , "Voter Turnout Database: Tunisia" [Base de datos sobre participación electoral: Túnez], [s. d.], <<https://www.idea.int/data-tools/country-view/284/40>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- JAM News, "'60 telephone conversations with Putin' — Pashinyan on ending the 2020 war" ["60 conversaciones telefónicas con Putin": Pashinyan sobre la finalización de la guerra de 2020], 21 de junio de 2023, <<https://jam-news.net/pashinyan-on-the-circumstances-of-the-karabakh-war>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Kasenally, R., "2019 General election in Mauritius: Is our democracy in danger?" [Elección general en Mauricio: ¿nuestra democracia está en riesgo?], *Iexpress.mu*, 8 de enero de 2020, <<https://lexpress.mu/idee/367884/2019-general-election-mauritius-our-democracy-danger>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- , "Mauritius: A picture perfect democracy's fall from grace" [Mauricio: una imagen perfecta de la caída en desgracia de la democracia], *African Arguments*, 12 de mayo de 2021, <<https://africanarguments.org/2021/05/mauritius-a-picture-perfect-democracys-fall-from-grace>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Killeen, M., "EU parliament calls for 'de facto moratorium' on spyware" [El Parlamento Europeo pide una moratoria *de facto* sobre los programas espías], *EURACTIV*, 9 de mayo de 2023, <<https://www.euractiv.com/section/digital/news/eu-parliament-adopts-calls-for-de-facto-moratorium-on-spyware>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Kurlantzick, J., "Malaysia's election: More turmoil ahead?" [Elecciones en Malasia: ¿más disturbios por delante?], *Consejo de Relaciones Exteriores*, 21 de noviembre de 2022, <<https://www.cfr.org/blog/malaysias-election-more-turmoil-ahead>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Lomsadze, G., "Georgian protesters win a battle, war may still be ahead" [Aunque los manifestantes georgianos ganan una batalla, la guerra aún podría llevar la delantera], *Eurasianet*, 10 de marzo de 2023, <<https://eurasianet.org/georgian-protesters-win-a-battle-war-may-still-be-ahead>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Luís, C., "Case study: Portugal" [Estudio de caso: Portugal], en T. S. James, A. Clark y E. Asplund (eds.), *Elections During Emergencies and Crises: Lessons for Electoral Integrity from the Covid-19 Pandemic* [Elecciones durante crisis y emergencias:

- lecciones de la pandemia de la COVID-19 para la integridad electoral] (Estocolmo: IDEA Internacional, 2023), <<https://doi.org/10.31752/idea.2023.24>>.
- Lukaszewicz, A., "Szeffowie wydziałów izby karnej sądu najwyższego rezygnują" [Dimiten los jefes de la Cámara en lo Criminal de la Corte Suprema], Rzeczpospolita, 29 de mayo de 2023, <<https://www.rp.pl/sady-i-trybunaly/art38538991-szeffowie-wydzialow-izby-karnej-sadu-najwyzszego-rezygnuja>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Mashal, M., E. Schmall y R. Goldman, "What prompted the farm protests in India" [Qué provocó las protestas agrícolas en India], *New York Times*, 27 de enero de 2021, <<https://www.nytimes.com/2021/01/27/world/asia/india-farmer-protest.html>>, fecha de consulta: 6 de octubre de 2023.
- Matvienko, I., "Uzbekistan has 10,000 NGOs, but what do they do?" [Uzbekistán tiene 10.000 ONG, ¿pero qué es lo que hacen?], openDemocracy, 9 de junio de 2021, <<https://www.opendemocracy.net/en/odr/uzbekistan-has-10000-ngos-what-do-they-do>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Michalopoulos, S., "Commission expresses concerns over Greek justice's independence" [La Comisión expresa sus reparos respecto de la independencia de la justicia griega], EURACTIV, 28 de febrero de 2023, <<https://www.euractiv.com/section/politics/news/commission-expresses-concerns-over-greek-justices-independence>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- MOLDPRES, "Moldova to have new anti-corruption court" [Moldavia tendrá un nuevo tribunal anticorrupción], 13 de junio de 2023, <<https://www.moldpres.md/en/news/2023/06/13/23004732>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Naim, M., "What is a GONGO?: How government-sponsored groups masquerade as civil society" [¿Qué es una ONGOG?: cómo los grupos patrocinados por el gobierno se enmascaran como parte de la sociedad civil], *Foreign Policy*, 13 de octubre de 2009, <<https://foreignpolicy.com/2009/10/13/what-is-a-gongo>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Nantulya, P., "Seven takeaways from Kenya's consequential election" [Siete conclusiones de la elección en Kenia], Centro Africano de Estudios Estratégicos, 7 de septiembre de 2022, <<https://africacenter.org/spotlight/seven-takeaways-from-kenyas-consequential-election>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- New York Times*, "Opinion: How to avoid another global debt crisis" [Opinión. Cómo evitar otra crisis global de la deuda], 17 de abril de 2023, <<https://www.nytimes.com/2023/04/17/opinion/imf-debt-crisis-china.html>>, fecha de consulta: 28 de julio de 2023.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), "Tunisia: Presidential decrees undermine judicial independence and access to justice, says UN expert" [Túnez: los decretos presidenciales socavan la independencia judicial y el acceso a la justicia, según un experto de Naciones Unidas], comunicado de prensa, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 15 de julio de 2022, <<https://www.ohchr.org/en/press-releases/2022/07/tunisia-presidential-decrees-undermine-judicial-independence-and-access>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- , "Spain: UN experts hail new feminist legislation" [España: expertos de Naciones Unidas celebran la nueva legislación feminista], comunicado de prensa, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 21 de febrero de 2023, <<https://www.ohchr.org/en/press-releases/2023/02/spain-un-experts-hail-new-feminist-legislation>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.

- openDemocracy, "Making global and ethical rhyme: An interview with Mary Robinson" [Hacer que "ético" y "global" rimen: una entrevista con Mary Robinson], 9 de diciembre de 2003, <https://www.opendemocracy.net/en/article_1627jsp>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Open Ownership, "Zambia commits to beneficial ownership transparency" [Zambia se compromete con el beneficioso control de la transparencia], 16 de diciembre de 2021, <<https://www.openownership.org/en/news/zambia-commits-to-beneficial-ownership-transparency>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), "Revision of Civil Societies Law" [Revisión de la Ley de Sociedades Civiles], 2020, <<https://en.unesco.org/creativity/policy-monitoring-platform/revision-civil-societies-law>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa-Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OSCE-OIDDH), "Portugal: Early Parliamentary Elections, 30 January 2022. ODIHR Election Expert Team: Final Report" [Portugal: Elecciones parlamentarias anticipadas, 30 de enero de 2022. Equipo de expertos electorales de la OIDDH. Informe final], 12 de julio de 2022, <<https://www.osce.org/files/f/documents/8/4/522550.pdf>>, fecha de consulta: 11 de julio de 2023.
- , "Latvia: Parliamentary Elections, 1 October 2022. ODIHR Election Assessment Mission: Final Report" [Letonia: Elecciones parlamentarias, 1 de octubre de 2022. Misión de evaluación electoral de la OIDDH: informe final], 6 de abril de 2023, <https://www.osce.org/files/f/documents/f/6/541053_0.pdf>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Palatino, M., "Civil society groups call for justice after a radio broadcaster is killed in the Philippines" [Grupos de la sociedad civil reclaman justicia luego de que un presentador de radio fuera asesinado en Filipinas], Global Voices, 7 de octubre de 2022, <<https://globalvoices.org/2022/10/07/groups-call-for-justice-after-a-radio-broadcaster-is-killed-in-the-philippines>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Pilling, D., "Mauritians' cherished democracy comes under strain" [La preciada democracia de los mauricianos está bajo presión], *Financial Times*, 1 de abril de 2022, <<https://www-ft-com.ezp.lib.cam.ac.uk/content/1eb0ed18-a005-4a2c-8ed7-f6f0079d04b6>>, fecha de consulta: 12 de septiembre de 2023.
- Premium Times Nigeria, "Editorial: The tenth national assembly and challenges ahead" [Editorial: la décima asamblea nacional y los futuros desafíos], 1 de mayo de 2023, <<https://www.premiumtimesng.com/opinion/editorial/596020-editorial-the-tenth-national-assembly-and-challenges-ahead.html>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Raj, S., "Kashmir journalists face forbidding pattern: Arrest, bail, rearrest" [Los periodistas de Cachemira se enfrentan a un patrón de prohibición: arresto, fianza, nuevo arresto], *New York Times*, 16 de abril de 2022, <<https://www.nytimes.com/2022/04/16/world/asia/india-kashmir-journalists-arrested.html>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Rajagopal, K., "Supreme Court axes 51-year-old curb, single women get equal abortion rights" [La Corte Suprema de Justicia pone fin a una prohibición de 51 años, las mujeres solteras tienen el mismo derecho al aborto], *The Hindu*, 29 de septiembre de 2022, <<https://www.thehindu.com/news/national/all-women-married-or-unmarried-have-right-to-legal-and-safe-abortion-supreme-court/article65949513.ece>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.

- Reporteros sin Fronteras (RSF), “Bangladeshi Government uses relatives of expatriate journalists as hostages” [El Gobierno de Bangladés toma como rehenes a familiares de periodistas expatriados], 23 de septiembre de 2022, <<https://rsf.org/en/bangladeshi-government-uses-relatives-expatriate-journalists-hostages>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- , “Americas: Press freedom threatened by political instability” [Las Américas: la libertad de expresión amenazada por la inestabilidad política], 2023, <<https://rsf.org/en/classement/2023/americas>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Reuters, “Costa Rican lawmakers investigate President’s campaign financing” [Legisladores costarricenses investigan el financiamiento de la campaña presidencial], 21 de septiembre de 2022, <<https://www.reuters.com/world/americas/costa-rican-lawmakers-investigate-presidents-campaign-financing-2022-09-22>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Satia, P., “Democracy isn’t just about voting” [La democracia no solo se trata de votar], *Foreign Policy*, 11 de marzo de 2023, <<https://foreignpolicy.com/2023/03/11/monarchy-republic-britain-democracy-us-india-colonialism>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Short, K., “IMF Chief praises Zambia’s reforms, pushes creditors on debt” [La directora del FMI elogia las reformas de Zambia y alienta a los acreedores a reestructurar la deuda], VOA, 25 de enero de 2023, <<https://www.voanews.com/a/imf-chief-praises-zambia-s-reforms-pushes-creditors-on-debt/6933383.html>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Sindicato Nacional de Periodistas de Filipinas (NUJP), “Press freedom violations pile up under 3-month old Marcos government” [Las violaciones a la libertad de prensa se acumulan bajo el reciente gobierno de Marcos], declaración, Facebook, 12 de octubre de 2022, <<https://www.facebook.com/nujphil/posts/pfbid02pX4Z6FLXS5PHN78d4aRo26NxqBTpSmsxzpPjNoH5tjXBpCvsgeaw742M2kNECJUbl>>, fecha de consulta: 28 de julio de 2023.
- Staddon, A., “Parliamentary oversight and corruption in Nigeria” [Supervisión parlamentaria y corrupción en Nigeria], Global Integrity Anti-Corruption Evidence (GI-ACE), 2017, <<https://ace.globalintegrity.org/wp-content/uploads/2019/09/2017-Session-2A-Staddon.pdf>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Stamouli, N., “Enemy of the state: The investigator tackling Greece’s spy scandal” [Enemigo del Estado: el investigador que enfrenta el escándalo por espionaje en Grecia], POLITICO, 28 de febrero de 2023, <<https://www.politico.eu/article/christos-rammos-greece-privacy-chief-fighting-prime-minister-kyriakos-mitsotakis-spyware>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Stopler, G., “The Israeli Government’s proposed judicial reforms: An attack on Israeli democracy” [Las reformas judiciales propuestas por el Gobierno israelí: un ataque a la democracia de Israel], ConstitutionNet, 16 de febrero de 2023, <<https://constitutionnet.org/news/israeli-governments-proposed-judicial-reforms-attack-israeli-democracy>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Strangio, S., “Former Malaysian PM Muhyiddin Yassin charged with corruption” [Ex primer ministro malasio Muhyiddin Yassin acusado de corrupción], *The Diplomat*, 10 de marzo de 2023, <<https://thediplomat.com/2023/03/former-malaysian-pm-muhyiddin-yassin-charged-with-corruption>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.
- Stuurman, Z. y S. Peeraullee, “Mauritians’ Demand for Democracy Remains High Despite Waning Quality” [La demanda de los mauricianos en favor de la democracia sigue siendo alta a pesar de que su calidad disminuye], Informe núm. 457

(Afrobarómetro, 10 de junio de 2021), <https://www.afrobarometer.org/wp-content/uploads/2022/02/ad457-mauritians_demand_democracy_but_supply_falls_short-afrobarometer_dispatch-10june21.pdf>, fecha de consulta: 12 de septiembre de 2023.

Tonn, J., "Engaging the business community on beneficial ownership transparency in Zambia" [El compromiso de la comunidad empresarial con el beneficioso control de la transparencia en Zambia], Centro Internacional para la Empresa Privada [blog], 2023, <<https://www.cipe.org/blog/2023/04/04/engaging-the-business-community-on-beneficial-ownership-transparency-in-zambia>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.

Tsegaye, G., "Fed. Government vows to take punitive measures against CSOs, NGOs who step outside their mandates, threaten Ethiopia's sovereignty" [Fed. El Gobierno promete sancionar a las OSC y las ONG que no respeten sus mandatos y amenacen la soberanía de Etiopía], *Addis Standard*, 14 de septiembre de 2021, <<https://addisstandard.com/news-analysis-fed-government-vows-to-take-punitive-measures-against-csos-ngos-who-step-outside-their-mandates-threaten-ethiopia-14-september-2021>>, fecha de consulta: 9 de julio de 2023.

LAS AMÉRICAS

Abbott, J., "Guatemala court intervenes in presidential race, raising concern" [La Corte de Guatemala interviene en la carrera presidencial, lo que genera preocupación], Al Jazeera, 5 de julio de 2023^a, <<https://www.aljazeera.com/news/2023/7/5/guatemala-court-intervenies-in-presidential-race-raising-concern>>, fecha de consulta: 5 de julio de 2023.

—, "Guatemala presidential election: Unraveling the final candidates' platforms" [Elecciones presidenciales en Guatemala: desentrañando las plataformas finales de los candidatos], Al Jazeera, 14 de agosto de 2023^b, <<https://www.aljazeera.com/news/2023/8/14/guatemala-presidential-election-unraveling-the-final-candidates-platforms>>, fecha de consulta: 17 de agosto de 2023.

Amnistía Internacional, "Cuba: Tactics of repression must not be repeated" [Cuba: las tácticas represivas no se deben repetir], 5 de octubre de 2022, <<https://www.amnesty.org/en/latest/news/2022/10/cuba-repression-must-not-be-repeated>>, fecha de consulta: 29 de junio de 2023.

—, "Americas: Open letter to the president of Peru and the president of Chile regarding the protection crisis at the border" [Las Américas: Carta abierta al presidente de Perú y al presidente de Chile sobre la crisis de protección en la frontera], 4 de mayo de 2023, <<https://www.amnesty.org/en/documents/amr01/6744/2023/en>>, fecha de consulta: 17 de mayo de 2023.

Arreaza Coll, A., "Latin America's inequality is taking a toll on governance" [La desigualdad en América Latina está afectando la gobernabilidad], *Americas Quarterly*, 8 de febrero de 2023, <<https://www.americasquarterly.org/article/latin-americas-inequality-is-taking-a-toll-on-governance>>, fecha de consulta: 17 de mayo de 2023.

Arroyo, L. y E. Boche Ventura, "La inesperada victoria de Bernardo Arévalo, una nueva 'primavera democrática' para Guatemala", *El País*, 21 de agosto de 2023, <<https://elpais.com/america/2023-08-21/la-inesperada-victoria-de-bernardo-arevalo-una-nueva-primavera-democratica-para-guatemala.html>>, fecha de consulta: 7 de septiembre de 2023.

- Barrett, P., J. Hendrix y G. Sims, "How tech platforms fuel U.S. political polarization and what government can do about it" [Cómo las plataformas tecnológicas alimentan la polarización política en Estados Unidos y qué puede hacer el gobierno al respecto], Techtank, Instituto Brookings [blog], 27 de septiembre de 2021, <<https://www.brookings.edu/blog/techtank/2021/09/27/how-tech-platforms-fuel-u-s-political-polarization-and-what-government-can-do-about-it>>, fecha de consulta: 16 de mayo de 2023.
- Barrientos, F., "El militarismo presidencial en América Latina", *Latinoamérica21*, 3 de mayo de 2023, <<https://latinoamerica21.com/es/el-militarismo-presidencial-en-america-latina>>, fecha de consulta: 16 de mayo de 2023.
- BBC News Mundo, "'No es una construcción narrativa, es la realidad': las críticas de los presidentes de Chile y Uruguay a Lula por sus palabras sobre Venezuela", 31 de mayo de 2023, <<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-65762357>>, fecha de consulta: 30 de junio de 2023.
- Belski, M., "La marea verde de América Latina muestra el camino a Estados Unidos", *The Washington Post*, 26 de mayo de 2022, <<https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2022/05/26/aborto-estados-unidos-america-latina-roe-wade>>, fecha de consulta: 27 de mayo de 2023.
- Benavides-Santos, T., "Rodrigo Chaves brings confrontational leadership to Costa Rica" [Rodrigo Chaves aporta un liderazgo controvertido a Costa Rica], *Americas Quarterly*, 24 de octubre de 2022, <<https://americasquarterly.org/article/rodrigo-chaves-brings-confrontational-leadership-to-costa-rica>>, fecha de consulta: 17 de mayo de 2023.
- Boche Ventura, E., "El tribunal electoral suspende al Movimiento Semilla, el partido que ganó las elecciones en Guatemala", *El País*, 29 de agosto de 2023^a, <<https://elpais.com/internacional/2023-08-29/el-tribunal-electoral-suspende-al-movimiento-semilla-el-partido-que-gano-las-elecciones-en-guatemala.html>>, fecha de consulta: 7 de septiembre de 2023.
- , "El presidente electo de Guatemala, Bernardo Arévalo, denuncia un 'golpe de Estado' para impedir que tome posesión", *El País*, 2 de septiembre de 2023^b, <<https://elpais.com/internacional/2023-09-01/el-presidente-electo-de-guatemala-bernardo-arevalo-denuncia-un-golpe-de-estado-para-impedir-que-tome-posesion.html>>, fecha de consulta: 7 de septiembre de 2023.
- , "El Tribunal Electoral mantiene vigente al partido del presidente electo de Guatemala, Bernardo Arévalo", *El País*, 3 de septiembre de 2023^c, <<https://elpais.com/internacional/2023-09-03/el-tribunal-electoral-mantiene-vigente-al-partido-del-presidente-electo-de-guatemala-bernardo-arevalo.html>>, fecha de consulta: 7 de septiembre de 2023.
- Canineu, M. L. y M. Rapido Ragozzino, "El presidente Lula pierde una oportunidad crucial para defender los derechos humanos en Venezuela", Human Rights Watch, 31 de mayo de 2023, <<https://www.hrw.org/es/news/2023/05/31/el-presidente-lula-pierde-una-oportunidad-crucial-para-defender-los-derechos>>, fecha de consulta: 30 de junio de 2023.
- Cañizares, A. M., "¿Qué ordena el decreto que Lasso firmó para combatir bandas criminales?", CNN Latinoamérica, 4 de mayo de 2023, <<https://cnnespanol.cnn.com/2023/05/04/presidente-ecuador-firma-decreto-ejecutivo-autoriza-operaciones-militares-combatir-organizaciones-delictivas-orix>>, fecha de consulta: 29 de mayo de 2023.

- Casas-Zamora, K., "Look at Latin America. This is how democracies fail" [Echa un vistazo a América Latina. Así es como fracasan las democracias], *New York Times*, 13 de abril de 2023, <<https://www.nytimes.com/2023/04/13/opinion/international-world/democracy-latin-america.html>>, fecha de consulta: 15 de mayo de 2023.
- Chamorro, C. F., "D. Zovatto: 'La oposición en el exilio debe armar un frente único para presionar al régimen'", *Confidencial*, 27 de febrero de 2023, <<https://confidencial.digital/politica/daniel-zovatto-la-oposicion-en-el-exilio-debe-armar-un-frente-unico-para-presionar-al-regimen>>, fecha de consulta: 29 de junio de 2023.
- Chappell, K. y B. Ellsworth, "Jamaica declares regional states of emergency due to gang violence" [Jamaica declara estados de emergencia regionales por la violencia de las pandillas], *Reuters*, 16 de noviembre de 2022, <<https://www.reuters.com/world/americas/jamaica-declares-regional-states-emergency-due-gang-violence-2022-11-15>>, fecha de consulta: 26 de mayo de 2023.
- CIVICUS, "Rising cost of living sparks a month of protests in Panama" [La suba del costo de la vida provoca un mes de protestas en Panamá], *Monitor CIVICUS*, 19 de agosto de 2022, <<https://monitor.civicus.org/explore/rising-cost-living-sparks-month-protests-panama>>, fecha de consulta: 27 de junio de 2023.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), *Verdad, memoria, justicia y reparación en contextos transicionales. Estándares latinoamericanos*, OEA/Ser.L/V/II, documento núm. 121 (CIDH, 2021), <<http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/compendiojusticiatransicional-es.pdf>>, fecha de consulta: 25 de mayo de 2023.
- Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), "Informe 'Estado de Excepción y Derechos Humanos: Informe de Observación al PCM 29-2022'", 11 de enero de 2023.
- Comité Selecto para Investigar el Ataque del 6 de enero al Capitolio de los Estados Unidos (Comité del 6 de enero), "Final Report of the Select Committee to Investigate the January 6th Attack on the United States Capitol" [Informe final del Comité Selecto para Investigar el Ataque del 6 de enero al Capitolio de los Estados Unidos], 22 de diciembre de 2022, <<https://www.govinfo.gov/app/details/GPO-J6-REPORT/context>>, fecha de consulta: 30 de mayo de 2023.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), *Case of Barrios Altos v. Peru (Merits) [Caso Barrios Altos vs. Perú (Fondo)]*, serie C, núm. 75, 14 de marzo de 2001, <https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_75_ing.pdf>, fecha de consulta: 28 de julio de 2023.
- , *Case of the Massacres of El Mozote and Nearby Places v. El Salvador (Merits, reparations and costs) [Caso de las masacres de El Mozote y lugares cercanos vs. El Salvador (Fondo, reparaciones y costas)]*, serie C, núm. 252, 25 de octubre de 2012, <https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_252_ing1.pdf>, fecha de consulta: 28 de julio de 2023.
- , *Case of Dial et al. v. Trinidad and Tobago (Merits and reparations) [Caso Dial y otro vs. Trinidad y Tobago (Fondo y reparaciones)]*, serie C, núm. 476, 21 de noviembre de 2022, <https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_476_ing.pdf>, fecha de consulta: 28 de julio de 2023.
- , *Caso García Rodríguez y otro vs. México (Excepciones preliminares, fondo, reparaciones y costas)*, serie C, núm. 482, 25 de enero de 2023, <https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_482_esp.pdf>, fecha de consulta: 28 de julio de 2023.

- Del Águila, A., "The roots of political conflict in Peru" [Las raíces del conflicto político en Perú], The Loop [blog del Consorcio Europeo para la Investigación Política], [s .d.], <<https://theloop.ecpr.eu/the-roots-of-perus-political-conflict-in-peru>>, fecha de consulta: 12 de mayo de 2023.
- , *Las raíces de la polarización en las Américas. Los casos de Estados Unidos, Brasil y Perú* (Estocolmo: IDEA Internacional, 2023), <<https://doi.org/10.31752/idea.2023.66>>.
- Deutsche Welle (DW), "Elecciones en Guatemala: UE pide no 'obstruir' candidaturas", 22 de mayo de 2023, <<https://www.dw.com/es/elecciones-en-guatemala-ue-pide-no-obstruir-candidaturas/a-65693342>>, fecha de consulta: 24 de mayo de 2023.
- El País*, "El Faro' traslada a Costa Rica su estructura legal y administrativa ante el acoso del Gobierno de Nayib Bukele", 14 de abril de 2023^a, <<https://elpais.com/internacional/2023-04-14/el-faro-traslada-a-costa-rica-su-estructura-legal-y-administrativa-ante-el-acoso-del-gobierno-de-nayib-bukele.html>>, fecha de consulta: 22 de mayo de 2023.
- , "Aire fresco para Guatemala", 23 de agosto de 2023^b, <https://elpais.com/opinion/2023-08-23/aire-fresco-para-guatemala.html?rel=buscador_noticias>, fecha de consulta: 6 de septiembre de 2023.
- Exil, S., "Cronología del cerco judicial al Movimiento Semilla de Bernardo Arévalo en Guatemala", *France 24*, 4 de septiembre de 2023, <<https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20230904-cronolog%C3%ADa-del-cerco-judicial-al-movimi-semilla-de-bernardo-ar%C3%A9valo-en-guatemala>>, fecha de consulta: 7 de septiembre de 2023.
- Flores-Macías, G. A. y J. Zarkin, "The militarization of law enforcement: Evidence from Latin America" [La militarización de la aplicación de la ley: evidencia de América Latina], *Perspectives on Politics*, 19/2 (2021), págs. 519-538, <<https://doi.org/10.1017/S1537592719003906>>.
- Freeman, W., "Latin America's parliamentarism problem" [El problema del parlamentarismo en América Latina], *America's Quarterly*, 17 de agosto de 2022, <<https://www.americasquarterly.org/article/latin-americas-parliamentarism-problem>>, fecha de consulta: 27 de mayo de 2023.
- Freeman, W. y B. Rey, "Opinion: From Mexico to Brazil, Latin America's democracies face a common threat from within" [Opinión. De México a Brasil, las democracias latinoamericanas enfrentan una amenaza interna común], *Los Angeles Times*, 26 de marzo de 2023, <<https://www.latimes.com/opinion/story/2023-03-26/mexico-brazil-latin-america-democracy-military>>, fecha de consulta: 16 de mayo de 2023.
- Galarraga Gortázar, N., "El tribunal electoral de Brasil adquiere un protagonismo inusitado", *El País*, 1 de octubre de 2022, <<https://elpais.com/internacional/2022-10-01/el-tribunal-arbitro-de-las-elecciones-en-brasil-adquiere-un-protagonismo-inusitado.html>>, fecha de consulta: 23 de mayo de 2023.
- Gardner, A., R. S. Helderman y J. Alemany, "Jan. 6 committee issues final report, suggests banning Trump from office" [El informe final del comité sobre los sucesos del 6 de enero sugiere expulsar a Trump de su cargo], *The Washington Post*, 22 de diciembre de 2022, <<https://www.washingtonpost.com/national-security/2022/12/22/jan-6-committee-trump-should-never-hold-office-again/>>, fecha de consulta: 15 de mayo de 2023.

- González, I., "El organismo para la transparencia en México queda paralizado por tiempo indefinido", *El País*, 23 de marzo de 2023, <<https://elpais.com/mexico/2023-04-01/el-organismo-para-la-transparencia-en-mexico-queda-paralizado-por-tiempo-indefinido.html>>, fecha de consulta: 27 de mayo de 2023.
- González Cabrera, C., "Barbados High Court decriminalizes gay sex: Other Caribbean nations should repeal laws criminalizing same-sex conduct" [La Corte Suprema de Barbados despenaliza el sexo gay: otras naciones del Caribe deberían derogar las leyes que penalizan la conducta homosexual], Human Rights Watch, 13 de diciembre de 2022, <<https://www.hrw.org/news/2022/12/13/barbados-high-court-decriminalizes-gay-sex>>, fecha de consulta: 26 de mayo de 2023.
- Healy, J., G. Thrush, E. Fawcett y S. C. Beachy, "In a nation armed to the teeth, these tiny missteps led to tragedy" [En una nación armada hasta los dientes, estos pequeños pasos en falso terminaron en tragedia], *New York Times*, 20 de abril de 2023, <<https://www.nytimes.com/2023/04/20/us/wrong-house-shootings-guns.html>>, fecha de consulta: 4 de octubre de 2023.
- Human Rights Watch (HRW), "'We can arrest anyone we want': Widespread human rights violations under El Salvador's 'state of emergency'" ["Podemos detener a quien queramos": violaciones generalizadas de los derechos humanos bajo el 'estado de emergencia' de El Salvador], 7 de diciembre de 2022, <<https://www.hrw.org/report/2022/12/07/we-can-arrest-anyone-we-want/widespread-human-rights-violations-under-el>>, fecha de consulta: 15 de mayo de 2023.
- IDEA Internacional, *El estado de la democracia en las Américas 2021. Democracia en tiempos de crisis* (Estocolmo: IDEA Internacional, 2021), <<https://doi.org/10.31752/idea.2021.92>>.
- Infobae, "En una nueva señal de apoyo a Daniel Ortega, Rusia envió equipamiento militar a Nicaragua", 19 de mayo de 2023, <<https://www.infobae.com/america/mundo/2023/05/19/en-una-nueva-senal-de-apoyo-a-daniel-ortega-rusia-envio-equipamiento-militar-a-nicaragua>>, fecha de consulta: 30 de junio de 2023.
- Instituto de Estudios Peruanos (IEP), "IEP Informe de Opinión - Junio 2023", junio de 2023, <<https://iep.org.pe/wp-content/uploads/2023/06/IEP-OP-Junio-2023-Informe-completo-v2.pdf>>, fecha de consulta: 3 de julio de 2023.
- Instituto Nacional Electoral (INE), "Presenta INE segunda Controversia Constitucional en contra de la reforma electoral", 9 de marzo de 2023, <<https://centralectoralelectoral.ine.mx/2023/03/09/presenta-ine-segunda-controversia-constitucional-en-contra-de-la-reforma-electoral>>, fecha de consulta: 26 de mayo de 2023.
- Jurecic, Q., "The triumph of the January 6 committee" [El triunfo del comité del 6 de enero], *The Atlantic*, 2 de agosto de 2023, <<https://www.theatlantic.com/ideas/archive/2023/08/trump-indictment-jan-6-committee-jack-smith/674889>>, fecha de consulta: 17 de agosto de 2023.
- Kaplan, J., J. Elliott y A. Mierjeski, "Clarence Thomas and the Billionaire" [Clarence Thomas y el multimillonario], ProPublica, 6 de abril de 2023, <<https://www.propublica.org/article/clarence-thomas-scotus-undisclosed-luxury-travel-gifts-crow>>, fecha de consulta: 25 de mayo de 2023.
- Kitroeff, N., "El Salvador decimated its ruthless gangs. But at what cost?" [El Salvador diezmó a sus despiadadas pandillas. ¿Pero a qué costo?], *New York Times*, 9 de abril de 2023, <<https://www.nytimes.com/2023/04/09/world/americas/el-salvador-gangs.html>>, fecha de consulta: 12 de mayo de 2023.

- Latinobarómetro, *Latinobarómetro 2021: Adiós a Macondo* (Santiago: Corporación Latinobarómetro, 2021), <<https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>>, fecha de consulta: 30 de mayo de 2023.
- , *Informe 2023. La recesión democrática de América Latina* (Santiago: Corporación Latinobarómetro, 21 de julio de 2023), <<https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>>, fecha de consulta: 30 de agosto de 2023.
- Maldonado, C. S., “La embestida del Gobierno de Guatemala contra José Rubén Zamora: ‘Es posible que me sentencien. Voy a luchar el tiempo que sea’”, *El País*, 13 de mayo de 2023, <<https://elpais.com/internacional/2023-05-13/la-embestida-del-gobierno-de-guatemala-contra-jose-ruben-zamora-es-posible-que-me-sentencien-voy-a-luchar-el-tiempo-que-sea.html>>, fecha de consulta: 22 de mayo de 2022.
- Manetto, F., “De México a Chile, las crisis de seguridad consumen a Latinoamérica”, *El País*, 8 de abril de 2023, <<https://elpais.com/mexico/2023-04-08/de-mexico-a-chile-las-crisis-de-seguridad-consumen-a-latinoamerica.html>>, fecha de consulta: 16 de mayo de 2023.
- Mariani, S. (ed.), *La democracia en el marco de la Carta Democrática Interamericana. Una reflexión desde la academia y la sociedad civil* (Lima: IDEA Internacional, 2011), <<https://www.idea.int/publications/catalogue/la-democracia-en-el-marco-de-la-carta-democratica-interamericana?lang=es>>, fecha de consulta: 28 de julio de 2023.
- McCoy, J. y B. Press, “What happens when democracies become perniciously polarized?” [¿Qué ocurre cuando las democracias se polarizan perniciosamente?], Fondo Carnegie para la Paz Internacional, 18 de enero de 2022, <<https://carnegieendowment.org/2022/01/18/what-happens-when-democracies-become-perniciously-polarized-pub-86190>>, fecha de consulta: 15 de mayo de 2023.
- Mella, C., “Violencia política en Ecuador: ‘Allá donde iba Fernando Villavicencio siempre había amenazas de bomba’”, *El País*, 11 de agosto de 2023, <<https://elpais.com/internacional/2023-08-11/ola-de-terror-en-ecuador-alla-donde-iba-fernando-villavicencio-siempre-habia-amenazas-de-bomba.html>>, fecha de consulta: 4 de octubre de 2023.
- Méndez Dardón, A. M. y H. Silva Ávalos, “La libertad de prensa bajo asedio en Centroamérica”, Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos, 24 de agosto de 2022, <<https://www.wola.org/es/2022/08/libertad-prensa-bajo-asedio-centroamerica>>, fecha de consulta: 28 de junio de 2023.
- Montes, R., “Claves del plebiscito por una nueva Constitución en Chile: del estallido social al Estado social de derecho”, *El País*, 3 de septiembre de 2022, <<https://elpais.com/chile/2022-09-03/claves-del-plebiscito-por-una-nueva-constitucion-en-chile-del-estallido-social-al-estado-social-de-derecho.html>>, fecha de consulta: 26 de mayo de 2023.
- Mouk, Y., “The doom spiral of pernicious polarization” [La fatal espiral de la perniciosa polarización], *The Atlantic*, 21 de mayo de 2022, <<https://www.theatlantic.com/ideas/archive/2022/05/us-democrat-republican-partisan-polarization/629925>>, fecha de consulta: 15 de mayo de 2023.
- Muñoz, B., “Journalism in Latin America is Under Attack by Spyware” [El periodismo en América Latina está bajo ataque por los programas espías], Weekly Asado [blog del Programa para América Latina], Wilson Center, 27 de enero de 2023, <<https://www.wilsoncenter.org/blog-post/journalism-latin-america-under-attack-spyware>>, fecha de consulta: 27 de mayo de 2023.

- New York Times*, "Tracking the States where abortion is now banned" [Seguimiento de los Estados donde el aborto está prohibido], 26 de mayo de 2023, <<https://www.nytimes.com/interactive/2022/us/abortion-laws-roe-v-wade.html>>, fecha de consulta: 30 de mayo de 2023.
- Nicas, J., "Pro-Bolsonaro riots laid bare threat to Brazilian democracy" [Disturbios pro-Bolsonaro ponen en evidencia las amenazas a la democracia brasileña], *New York Times*, 9 de enero de 2023^a, <<https://www.nytimes.com/live/2023/01/09/world/brazil-congress-riots-bolsonaro>>, fecha de consulta: 12 de mayo de 2023.
- , "He is Brazil's defender of democracy. Is he actually good for democracy?" [Es el defensor de la democracia en Brasil. ¿Es realmente bueno para la democracia?], *New York Times*, 22 de enero de 2023b, <<https://www.nytimes.com/2023/01/22/world/americas/brazil-alexandre-de-moraes.html>>, fecha de consulta: 15 de mayo de 2023.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), "Informe del Relator Especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos relativo a su misión a México. Nota de la Secretaría", A/HRC/37/51/Add.2, 12 de febrero de 2018^a, <<https://www.ohchr.org/en/documents/country-reports/ahrc3751add2-report-special-rapporteur-situation-human-rights-defenders>>, fecha de consulta: 30 de mayo de 2023.
- , "Informe del Relator Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos relativo a su misión a los Estados Unidos de América", A/HRC/38/33/Add.1, 4 de mayo de 2018b, <<https://www.ohchr.org/en/documents/country-reports/ahrc3833add1-report-special-rapporteur-extreme-poverty-and-human-rights>>, fecha de consulta: 24 de agosto de 2023.
- , "Visita a Honduras. Informe del Relator Especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos", A/HRC/40/60/Add.2, 11 de enero de 2019, <<https://www.ohchr.org/en/documents/country-reports/ahrc4060add2-visit-honduras-report-special-rapporteur-situation-human>>, fecha de consulta: 30 de mayo de 2023.
- , "Visita a los Estados Unidos de América. Informe del Relator Especial sobre cuestiones de las minorías, Fernand de Varennes", A/HRC/49/46/Add.1, 17 de agosto de 2022, <<https://www.ohchr.org/en/documents/country-reports/ahrc4946add1-visit-united-states-america>>, fecha de consulta: 24 de agosto de 2023.
- , "Guatemala: El Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk, expresa su profunda preocupación por la persecución de funcionarios de la justicia", comunicado de prensa, 18 de enero de 2023^a, <<https://www.ohchr.org/es/press-releases/2023/01/guatemala-un-human-rights-chief-volker-turk-expresses-deep-concern>>, fecha de consulta: 24 de mayo de 2023.
- , "Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos Volker Türk concluye su visita oficial a Colombia", 25 de enero de 2023b, <<https://www.ohchr.org/es/statements/2023/01/un-high-commissioner-human-rights-volker-turk-concludes-official-visit-colombia>>, fecha de consulta: 30 de mayo de 2023.
- , "Nicaragua: Investigación revela persecución política como crimen internacional atroz", comunicado de prensa, 2 de marzo de 2023c, <<https://www.ohchr.org/es/press-releases/2023/01/guatemala-un-human-rights-chief-volker-turk-expresses-deep-concern>>, fecha de consulta: 23 de mayo de 2023.

- , “Actualización oral de la ASG sobre la situación de los Derechos Humanos en Nicaragua”, 3 de marzo de 2023d, <<https://www.ohchr.org/es/statements/2023/03/oral-update-asg-situation-human-rights-nicaragua>>, fecha de consulta: 12 de mayo de 2023.
 - , “Comentario del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, sobre la decisión de la Suprema Corte de México que invalida la transferencia de la Guardia Nacional al control militar”, comunicado de prensa, 20 de abril de 2023e, <<https://www.ohchr.org/es/press-releases/2023/04/comment-un-human-rights-chief-volker-turk-ruling-mexicos-supreme-court>>, fecha de consulta: 29 de mayo de 2023.
 - , “Configurando tecnologías digitales que den capacidad a las personas para poder construir sus vidas”, 5 de mayo de 2023f, <<https://www.ohchr.org/es/stories/2023/05/shaping-digital-technologies-empower-people-build-their-lives>>, fecha de consulta: 15 de mayo de 2023.
 - , “USA: Whole-of-government leadership needed to address legacy of slavery and redefine policing, UN experts say” [Estados Unidos: se necesita un liderazgo de todo el gobierno para abordar el legado de la esclavitud y redefinir el mantenimiento del orden público, según expertos de Naciones Unidas], comunicado de prensa, 5 de mayo de 2023g, <<https://www.ohchr.org/en/press-releases/2023/05/usa-whole-government-leadership-needed-address-legacy-slavery-and-redefine>>, fecha de consulta: 30 de mayo de 2023.
 - , “Guatemala: Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU preocupado por intentos de socavar el proceso electoral”, comunicado de prensa, 27 de julio de 2023h, <<https://www.ohchr.org/es/press-releases/2023/07/guatemala-un-human-rights-chief-concerned-attempts-undermine-electoral>>, fecha de consulta: 4 de septiembre de 2023.
- Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA), “Honduras: Estado de excepción pone en riesgo los derechos humanos”, 7 de diciembre de 2022, <<https://www.wola.org/es/2022/12/honduras-estado-excepcion-riesgo-derechos-humanos>>, fecha de consulta: 30 de mayo de 2023.
- , “Guatemala: Review decision to bar presidential candidates” [Guatemala: revisan decisión para prohibir candidatos presidenciales], comunicado de prensa, 27 de febrero de 2023, <<https://www.wola.org/2023/02/guatemala-review-decision-bar-presidential-candidates>>, fecha de consulta: 24 de mayo de 2023.
- Perina, R. M., “The Inter-American Democratic Charter: An assessment and ways to strengthen it” [La Carta Democrática Interamericana: evaluación y formas de fortalecerla], en *The Road to Hemispheric Cooperation: Beyond the Cartagena Summit of the Americas* [El camino hacia la cooperación hemisférica: más allá de la Cumbre de las Américas en Cartagena], The Brookings Institution, 16 de julio de 2012, <<https://www.brookings.edu/multi-chapter-report/the-road-to-hemispheric-cooperation-beyond-the-cartagena-summit-of-the-americas>>, fecha de consulta: 16 de mayo de 2023.
- Presidencia de la República Dominicana, “Poder Ejecutivo presenta en mesa de diálogo propuesta de reforma constitucional”, 15 de septiembre de 2021, <<https://www.presidencia.gob.do/noticias/poder-ejecutivo-presenta-en-mesa-de-dialogo-propuesta-de-reforma-constitucional>>, fecha de consulta: 26 de mayo de 2023.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), “Conmigo o en mi contra’: La intensificación de la polarización política en América Latina y el Caribe”, PNUD

- en América Latina y el Caribe [blog], 28 de febrero de 2023, <<https://www.undp.org/es/latin-america/blog/conmigo-o-en-mi-contra-la-intensificacion-de-la-polarizacion-politica-en-america-latina-y-el-caribe>>, fecha de consulta: 12 de mayo de 2023.
- Raziel, Z., "El Supremo invalida la primera parte del 'plan B' electoral de López Obrador", *El País*, 8 de mayo de 2023, <<https://elpais.com/mexico/2023-05-08/el-supremo-invalida-la-primera-parte-del-plan-b-electoral-de-lopez-obrador.html>>, fecha de consulta: 22 de mayo de 2023.
- Rico, J., "La 'muerte cruzada' resquebraja Ecuador", openDemocracy, 18 de mayo de 2023, <<https://www.opendemocracy.net/es/la-muerte-cruzada-resquebraja-ecuador>>, fecha de consulta: 29 de mayo de 2023.
- Romero, S. y J. García, "Bernardo Arévalo, activista anticorrupción, gana las elecciones en Guatemala", *New York Times*, 20 de agosto de 2023, <<https://www.nytimes.com/es/2023/08/20/espanol/guatemala-elecciones-resultados.html>>, fecha de consulta: 7 de septiembre de 2023.
- Romero Ballivián, S. I., "Análisis de las elecciones en Paraguay 2023", IDEA Internacional, 8 de mayo de 2023, <<https://www.idea.int/es/news-media/news/es/an%C3%A1lisis-de-las-elecciones-en-paraguay-2023>>, fecha de consulta: 30 de junio de 2023.
- Sahd, J., D. Zovatto y D. Rojas (eds.), *Riesgo político América Latina 2023* (Santiago de Chile: Centro de Estudios Internacionales UC, 2023), <<http://centroestudiosinternacionales.uc.cl/publicaciones/publicaciones-ceiuc/5667-riesgo-politico-america-latina-2023>>, fecha de consulta: 28 de julio de 2023.
- Saldierna, G. y A. Becerril, "En sesión de casi 5 horas, Morena y aliados avalan fast track 18 minutos", *La Jornada Baja California*, 29 de abril de 2023, <<https://jornadabc.com.mx/general/mexico/en-maratonica-sesion-morena-y-aliados-avalan-fast-track-18-minutos>>, fecha de consulta: 27 de mayo de 2023.
- Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), "Preocupa a la SIP campaña de amedrentamiento contra el diario La Nación, de Costa Rica", 12 de julio de 2022, <<https://www.sipiapa.org/notas/1215269-preocupa-la-sip-campana-amedrentamiento-contra-el-diario-la-nacion-costa-rica>>, fecha de consulta: 17 de mayo de 2023.
- Suárez Jaramillo, A., "¿Esta 'en curso' un golpe de Estado contra Bernardo Arévalo en Guatemala?", *France24*, 2 de septiembre de 2023, <<https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20230902-est%C3%A1-en-curso-un-golpe-de-estado-en-contra-de-bernardo-ar%C3%A9valo-en-guatemala>>, fecha de consulta: 7 de septiembre de 2023.
- Suprema Corte de Justicia de la Nación, México, "SCJN invalida el traslado del control operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional", comunicado de prensa núm. 140/2023, 18 de abril de 2023, <<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7326>>, fecha de consulta: 17 de agosto de 2023.
- Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU), "What it's like to fight for abortion rights, post-Roe" [Cómo es luchar por el derecho al aborto, post-Roe], 30 de enero de 2023^a, <<https://www.aclu.org/news/reproductive-freedom/what-its-like-to-fight-for-abortion-rights-post-roe>>, fecha de consulta: 27 de mayo de 2023.
- , "Mapping attacks on LGBTQ rights in U.S. State Legislatures" [Mapeo de los ataques a los derechos LGBTQ en las asambleas legislativas estatales de Estados Unidos],

última actualización: 26 de mayo de 2023b, <<https://www.aclu.org/legislative-attacks-on-lgbtq-rights>>, fecha de consulta: 30 de mayo de 2023.

Uprimny, R., "The recent transformation of constitutional law in Latin America: Trends and challenges" [La reciente transformación del derecho constitucional en América Latina: tendencias y desafíos], *Texas Law Review*, 89/7 (2011), págs. 1587-1609, <<https://texashistory.unt.edu/ark:/67531/metaph639011>>, fecha de consulta: 25 de septiembre de 2023.

Vílchez, D., "Guatemala election: Candidate's office raided after vow to curb corruption" [Elecciones en Guatemala: allanan la oficina del candidato tras la promesa de frenar la corrupción], *openDemocracy*, 21 de julio de 2023, <<https://www.opendemocracy.net/en/5050/guatemala-ar%C3%A9valo-presidential-candidate-progressive-election-corruption-office-raid>>, fecha de consulta: 4 de octubre de 2023.

Zovatto, D., "Taller Virtual en Conmemoración del Día de la Democracia y los 20 años de la firma de la Carta Democrática Interamericana", IDEA Internacional, 2021, <<https://revistafal.com/wp-content/uploads/IDEA-Zovatto-03-PDF.pdf>>, fecha de consulta: 28 de julio de 2023.

–, "El superciclo electoral latinoamericano 2021-2024", *Diálogo Político*, 2022, <<https://dialogopolitico.org/wp-content/uploads/2022/10/1.-El-superciclo-electoral-Zovatto-Dia%CC%81logo-Poli%CC%81tico.-2-2022.pdf>>, fecha de consulta: 29 de junio de 2023.

–, "Elecciones presidenciales en Latinoamérica", *Foreign Affairs Latinoamérica*, 23/1 (2023), págs. 10-24, <<https://revistafal.com/fal-23-1>>, fecha de consulta: 28 de julio de 2023.

RECOMENDACIONES DE POLÍTICA Y CONCLUSIONES

Alianza para el Gobierno Abierto, "Parliaments in OGP – Recommendations" [Parlamentos en la AGA - Recomendaciones], [s. d.], <<https://www.opengovpartnership.org/parliaments-in-ogp-recommendations>>, fecha de consulta: 5 de octubre de 2023.

Asamblea General de las Naciones Unidas, Consejo de Derechos Humanos, 'Interrupciones del acceso a Internet: tendencias, causas, implicaciones jurídicas y efectos en una serie de derechos humanos' Informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, A/HRC/50/55, 13 de mayo de 2022^a, <<https://digitallibrary.un.org/record/3977326>>, fecha de consulta: 29 de junio de 2023.

–, Consejo de Derechos Humanos, 50^a sesión, "Resolución aprobada por el Consejo de Derechos Humanos el 8 de julio de 2022. 50/15. Libertad de opinión y de expresión", A/HRC/RES/50/15, 15 de julio de 2022b, <<https://digitallibrary.un.org/record/3985686>>, fecha de consulta: 5 de octubre de 2023.

–, Consejo de Derechos Humanos, 53^a sesión, "Desarrollo sostenible y libertad de expresión: las razones de la importancia de la voz. Informe de la relatora Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión, Irene Khan", A/HRC/53/25, 19 de abril de 2023^a, <<https://digitallibrary.un.org/record/4011273>>, fecha de consulta: 5 de octubre de 2023.

- , Consejo de Derechos Humanos, 53ª sesión, 'Agenda y anotaciones', A/HRC/53/1, 12 de mayo de 2023b, <<https://www.ohchr.org/en/hr-bodies/hrc/regular-sessions/session53/list-reports>>, fecha de consulta: 5 de octubre de 2023.
- Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), "El CICR promueve la capacitación en derechos humanos de las fuerzas policiales y de seguridad", 25 de marzo de 2022, <<https://www.icrc.org/es/document/el-cicr-promueve-la-capacitacion-en-derechos-humanos-de-las-fuerzas-policiales-y-de>>, fecha de consulta: 30 de mayo de 2023.
- De Vrieze, F., *Independent Oversight Institutions and Regulatory Agencies, and Their Relationship to Parliament: Outline of assessment framework* [Instituciones de supervisión independientes y organismos reguladores, y su relación con el parlamento. Esquema del marco de evaluación] (Londres: Fundación Westminster para la Democracia, febrero de 2019), <https://www.wfd.org/sites/default/files/2021-12/WEB_INDEPENDENT-OVERSIGHT-INS.pdf>, fecha de consulta: 5 de octubre de 2023.
- IDEA Internacional, *El estado de la democracia en el mundo 2022. Forjar contratos sociales en tiempos de descontento* (Estocolmo: IDEA Internacional, 2023), <https://www.idea.int/democracytracker/sites/default/files/2023-02/estado-de-la-democracia-en-el-mundo-2022_0.pdf>, fecha de consulta: 30 de mayo de 2023.
- James, T. S., A. Clark y E. Asplund (eds.), *Elections During Emergencies and Crises: Lessons for Electoral Integrity from the Covid-19 Pandemic* [Elecciones durante crisis y emergencias: lecciones de la pandemia de la COVID-19 para la integridad electoral] (Estocolmo: IDEA Internacional, 2023), <<https://doi.org/10.31752/idea.2023.24>>.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), "Basic Principles on the Use of Force and Firearms by Law Enforcement Officials" [Principios básicos sobre el uso de la fuerza y las armas de fuego por los agentes del orden], Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento de Delinquentes, 7 de septiembre de 1990ª, <<https://www.ohchr.org/en/instruments-mechanisms/instruments/basic-principles-use-force-and-firearms-law-enforcement>>, fecha de consulta: 30 de mayo de 2023.
- , "Guidelines on the Role of Prosecutors" [Lineamientos sobre la función de los fiscales], 7 de septiembre de 1990b, <<https://www.ohchr.org/en/instruments-mechanisms/instruments/guidelines-role-prosecutors>>, fecha de consulta: 10 de octubre de 2023.
- , "Joint Declaration on Freedom of Expression and 'Fake News', Disinformation and Propaganda" [Declaración conjunta sobre libertad de expresión y 'noticias falsas', desinformación y propaganda], Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la libertad de opinión y de expresión, Representante de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa para la Libertad de los Medios de Comunicación, Relator Especial de la Organización de los Estados Americanos para la Libertad de Expresión y Relator Especial de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos para la Libertad de Expresión y el Acceso a la Información, 3 de marzo de 2017, <<https://www.ohchr.org/en/press-releases/2017/03/freedom-expression-monitors-issue-joint-declaration-fake-news-disinformation>>, fecha de consulta: 30 de mayo de 2023.
- , "La desinformación y la libertad de opinión y de expresión. Informe de la Relatora Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión, Irene Khan", A/HRC/47/25, 13 de abril de 2021, <<https://www.ohchr.org/en/documents/thematic-reports/ahrc4725-disinformation-and-freedom-opinion-and-expression-report>>, fecha de consulta: 29 de mayo de 2023.

- , “Fortalecimiento de la libertad de los medios de comunicación y de la seguridad de los periodistas en la era digital. Relatora Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión, Irene Khan”, A/HRC/50/29, 20 de abril de 2022^a, <<https://www.ohchr.org/en/documents/thematic-reports/ahrc5029-reinforcing-media-freedom-and-safety-journalists-digital-age>>, fecha de consulta: 29 de mayo de 2023.
 - , “Informe del Relator Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados, Diego García-Sayán”, A/77/160, 13 de julio de 2022b, <<https://www.ohchr.org/en/documents/thematic-reports/a77160-judicial-independence-context-2030-agenda-sustainable-development>>, fecha de consulta: 5 de octubre de 2023.
- Presidencia de la República Dominicana, “Poder Ejecutivo presenta en mesa de diálogo propuesta de reforma constitucional”, 15 de septiembre de 2021, <<https://www.presidencia.gob.do/noticias/poder-ejecutivo-presenta-en-mesa-de-dialogo-propuesta-de-reforma-constitucional>>, fecha de consulta: 26 de mayo de 2023.
- Ricklefs, N., “Developing the Dominican Republic’s 2030 Digital Agenda through community engagement” [Desarrollo de la Agenda Digital 2030 de la República Dominicana a través del compromiso comunitario], Citizenlab [blog], 11 de mayo de 2022, <<https://www.citizenlab.co/blog/case-study/developing-the-dominican-republics-2030-digital-agenda>>, fecha de consulta: 30 de mayo de 2023.
- Transparencia Internacional, Anti-Corruption Agency Strengthening Initiative [Iniciativa de Fortalecimiento de los Organismos Anticorrupción], [s. d.], <<https://www.transparency.org/en/projects/anti-corruption-agency-strengthening-initiative/publications-and-resources>>, fecha de consulta: 9 de septiembre de 2023.
- Vivanco, J. M., “Another blow to Mexican journalists and human rights defenders” [Otro golpe a periodistas y defensores de los derechos humanos en México], Human Rights Watch, 3 de noviembre de 2020, <<https://www.hrw.org/news/2020/11/03/another-blow-mexican-journalists-and-human-rights-defenders>>, fecha de consulta: 5 de octubre de 2023.

Agradecimientos

Este informe fue conceptualizado y escrito por el equipo de Evaluación de la Democracia de IDEA Internacional, con aportes de los equipos de Programas Globales, así como de los programas regionales sobre Europa, África y Asia Occidental, las Américas, y Asia y el Pacífico. El documento fue elaborado bajo la supervisión de Kevin Casas-Zamora, Seema Shah y Massimo Tommasoli, y fue editado por Alistair Scrutton y Jeremy Gaunt. Emily Bloom, Alexander Hudson, Emma Kenny, Michael Runey y María Santillana elaboraron todas las figuras del informe. Lisa Hagman supervisó el proceso de producción de la publicación.

IDEA Internacional agradece las valiosas sugerencias, aportes y comentarios brindados por sus socios externos, y asume la responsabilidad exclusiva por el contenido de este informe.

Acerca de IDEA Internacional

El Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional) es una organización intergubernamental con 34 estados miembros, fundada en 1995 con el mandato de apoyar la democracia sostenible en todo el mundo.

QUÉ HACEMOS

Desarrollamos investigaciones favorables a las políticas y análisis relacionados con elecciones, parlamentos, constituciones, digitalización, cambio climático, inclusión y representación política, todo ello bajo el paraguas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Evaluamos el desempeño de las democracias a través de los índices del estado global de la democracia y el Observador de la Democracia.

Ofrecemos desarrollo de capacidades y asesoramiento experto a los actores democráticos incluyendo a los gobiernos, los parlamentos, los funcionarios electorales y la sociedad civil. Desarrollamos herramientas y publicamos bases de datos, libros y guías en varios idiomas sobre temas que van desde la participación electoral hasta las cuotas de género.

Acercamos a los actores estatales y no estatales para establecer diálogos y compartir aprendizajes. Nos hemos consagrado con promover y proteger la democracia mundial.

DÓNDE ACTÚA IDEA INTERNACIONAL

Nuestra sede se encuentra en Estocolmo. Contamos con oficinas regionales y nacionales en África, Asia-Pacífico, Europa, y América Latina y el Caribe. IDEA Internacional es Observador Permanente de las Naciones Unidas y está acreditada como institución en la Unión Europea.

NUESTRAS PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS

Tenemos un catálogo con más de 1.000 publicaciones y más de 25 bases de datos en nuestro sitio web. La mayoría de nuestras publicaciones se pueden descargar de forma gratuita.

<https://www.idea.int>

El estado global de la democracia en 2023 es complejo, fluido y desigual. En todas las regiones del mundo la democracia ha seguido contrayéndose, y la mitad de los países incluidos en el informe registraron declives en al menos uno de los indicadores del desempeño democrático. En resumen, la democracia sigue en problemas, estancada en el mejor de los casos y en retroceso en muchos lugares. Sin embargo, hay algunas razones para mantener la esperanza (en particular, la disminución de la corrupción y los niveles sorprendentemente altos de participación política). De hecho, si bien el análisis del estado de la democracia en el mundo en 2023 indica que se produjeron algunos declives en países que se consideraban democracias saludables, también se identificaron avances alentadores en países que han experimentado durante años constantes niveles de opresión.

En este contexto, el informe de este año destaca el papel de las denominadas instituciones de contrapeso para detener la erosión de las instituciones democráticas y reaccionar ante la consolidación de las fuerzas autoritarias. El concepto de instituciones de contrapeso va más allá de lo que tradicionalmente se ha definido como sistema de pesos y contrapesos para abarcar aquellas instituciones, organizaciones y movimientos gubernamentales y no gubernamentales que controlan la extensión y los excesos del poder y equilibran su distribución para garantizar que los responsables de la toma de decisiones consideren regularmente las prioridades populares en las políticas. Las instituciones de contrapeso comprenden entidades relativamente nuevas como las instituciones nacionales de derechos humanos y los organismos electorales, así como las redes de la sociedad civil, los movimientos populares y el periodismo de investigación, que desempeñan un papel insustituible para garantizar que la democracia siga siendo de y por el pueblo.

¿Qué se puede hacer para enfrentar las amenazas, tanto agudas como crónicas, que ponen en riesgo a la democracia? Las recomendaciones de política presentadas en esta nueva edición de *El estado de la democracia en el mundo y las Américas 2023* incluyen: (a) apoyar los procesos electorales, con énfasis en mecanismos que garanticen la participación y la competencia justa; (b) impulsar la transparencia y el acceso a la información en los parlamentos a fin de multiplicar las fuentes de rendición de cuentas; (c) promover el pleno compromiso de los gobiernos para proteger el espacio cívico, y (d) garantizar la protección legal de la independencia de las instituciones que velan por las elecciones, investigan la corrupción y supervisan los programas gubernamentales.